

CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS LÍMITES Y PERSPECTIVAS

CECILIA JANETH MURILLO VALENCIA
ALEXANDER CUERVO VARELA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LIC. ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO
PEREIRA
2011

**CATEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS
LÍMITES Y PERSPECTIVAS**

CECILIA JANETH MURILLO VALENCIA
ALEXANDER CUERVO VARELA

DIRECTOR
AMERICO PORTOCARRERO

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LIC. ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO
PEREIRA
2011

ACEPTACIÓN

JURADO _____

CIUDAD Y FECHA DE SUSTENTACIÓN

DÍA _____ MES _____ AÑO _____

AGRADECIMIENTOS

A nuestras familias por el apoyo incondicional a lo largo de nuestra formación, al profesor Américo Portocarrero docente del programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario por aceptar ser nuestro director de tesis, a la profesora Cecilia Luca Escobar docente de la asignatura de desarrollo de proyecto de grado por su actitud y motivación frente al desarrollo de nuestro trabajo de investigación, a Iván Alberto Vergara representante del movimiento Cimarrón y de la Comisión Pedagógica Nacional por Risaralda, a las compañeras de formación Luz Elena Londoño Zuluaga y Mónica Vanesa Cañas Méndez, a los demás compañeros de la escuela por su disposición y aportes frente a este proyecto de investigación, a docentes y directivos de las diferentes instituciones educativas visitadas en la ciudad de Pereira.

Gracias totales.

CONTENIDO

CONTENIDO	5
INDÍCE DE GRÁFICAS	7
INTRODUCCIÓN.....	10
JUSTIFICACIÓN.....	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
OBJETIVOS	17
OBJETIVO GENERAL.....	17
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
METODOLOGÍA.....	18
MARCO HISTORICO	22
Colonización, violencia indiscriminada y exclusión como elemento fundante de nuestra sociedad.	23
Sólo conocemos a los sujetos que inventó la colonia	24
MARCO CONSTITUCIONAL Y JURÍDICO	26
CAPÍTULO 1: LA CEA COMO ARTEFACTO EDUCATIVO PARA CONSTRUIR NACION.....	30
A MODO DE MARCO TEÓRICO.....	30
1.1 El legado colonial y lo indispensable de su comprensión para entender el presente.	30
1.2 La escuela de hoy reproductora de un modelo homogéneo y hegemónico de sociedad.....	32
1.3 Educación; artefacto de los grupos étnicos y del conjunto de la sociedad para la transformación social.....	33
1.4 Los movimientos sociales afrocolombianos gestores de una transformación de la realidad que se les ha tenido en cuenta de forma coartada a La población afrocolombiana	38
1.5. La CEA Como una forma de descolonizar las lógicas sociales que impiden la construcción de una Colombia inclusiva.	39
CAPÍTULO 2. FACTORES ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACION DE LA CEA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.....	40
2.1 Nuevas prácticas educativas; con el objetivo de transformar el modelo tradicional de escuela.....	40

2.2 Análisis prácticas docentes en la asignatura de Ciencias Sociales y de docentes nombrados en etnoeducación.	41
2.3 Los entes administrativos de las Instituciones Educativas del municipio de Pereira frente a la CEA.....	41
2.4 Actitudes de los estudiantes frente a temáticas interculturales.	41
2.5 Folklorización de la CEA.....	42
2.6 El papel de la cultura	43
CAPÍTULO 3: LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEREIRA Y SUS POLÍTICAS ETNOEDUCATIVAS	46
3.1 Función de las Secretarías de Educación.....	46
3.2 ¿Están cumpliendo las Secretarías de Educación su función legal?46	
3.3 Realidad de los Órganos Administrativos Municipales.....	48
CAPÍTULO 4: FUNCIONALIDAD DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA.	49
4.1 Procuradurías Regional de Risaralda y Pprovincial del municipio de Pereira.....	49
4.2 Realidad de los entes públicos y administrativos	49
CAPÍTULO 5: LÍMITES Y PEREPECTIVAS	52
5.1 Docentes, administrativos, movimientos sociales y la CEA:	52
5.2 Análisis de los datos recolectados en las entrevistas a docentes. ..	52
5.5 Entrevistas a coordinadores académicos y rectores:	68
5.6 Indiferencia frente a la CEA, realidad de las prácticas educativas. .	76
5.7 La transformación de la escuela y la revolución del currículo:	78
5.8 Percepción de los movimientos sociales frente a la CEA.....	79
5.9 Acciones colectivas frente a los factores que inciden en la implementación de la CEA	80
5.10 El compromiso de la academia por la CEA como campo de estudio y por una educación inclusiva	81
CONCLUSIONES FINALES	90
GLOSARIO.....	93
BIBLIOGRAFIA.....	95
ANEXOS	98

INDÍCE DE GRÁFICAS

Gráfica 1: Cumplimiento de objetivos por medio de los docentes en etnoeducación afrocolombiana	53
Gráfica 2. Formación recibida para la implementación de la CEA en el aula	54
Gráfica 3. Estrategias pedagógicas y metodológicas para introducir el discurso intercultural en las aulas	55
Gráfica 4. Percepciones de los demás docentes sobre la etnoeducación y la CEA.....	56
Gráfica 5. Impacto a los PEIs a partir de experiencia de los docentes nombrados en Etnoeducación Afrocolombiana en las Instituciones Educativas del municipio de Pereira	57
Gráfica 6. Promueve la CEA prácticas interculturales	58
Gráfica 7. Desafíos de trabajar en la CEA y la educación intercultural en el aula.....	59
Gráfica 8. Suficiencia de los materiales para la	60
Gráfica 9. Evaluación de la gestión del gobierno en el ámbito de la educación intercultural	61
Gráfica 10. Conocimiento de la CEA y sus objetivos	62
Gráfica 11. Integración de la CEA con el currículo de la Institución	62
Gráfica 12. De qué manera se integra la CEA al currículo	63
Gráfica 13. Contenidos que posibilitan la incorporación de la CEA en el aula	64
Gráfica 14. Experiencias que se llevan a cabo para promover el reconocimiento de la diversidad cultural	65
Gráfica 15. Utilización de métodos para introducir la CEA en las Instituciones educativas	65
Gráfica 16. Qué métodos se consideran útiles para tal fin	66

Gráfica 17. Desafíos de trabajar la CEA en el aula	66
Gráfica 18. Conocimiento de la existencia de materiales académicos o teóricos referentes a estudios afrocolombianos e interculturales	67
Gráfica 19. Material académico y teórico al que han tenido acceso	67
Gráfica 20. Funciones.....	68
Gráfica 21. Conocimientos en torno a la CEA, los decretos que la reglamentan y sus estrategias de implementación	69
Gráfica 22. Razones por las cuales se considera importante su implementación	70
Gráfica 23. Conocimientos y percepciones frente a la CEA y la interculturalidad	71
Gráfica 24. Presencia de maestros formados y nombrados en etnoeducación en las Instituciones	72
Gráfica 25. Propuestas diseñadas para el desarrollo curricular de la CEA ..	73
Gráfica 26. Acciones institucionales para introducir la CEA en el PEI.....	74
Gráfica 27. Efectividad de las acciones	75
Gráfica 28. Percepción frente a las políticas estatales para implementar los estudios afrocolombianos	76
Gráfica 29. El programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, refleja o no la importancia que merece los temas de afrocolombianidad	83
Gráfica 30. Importancia de las temáticas afrocolombianas en el programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	84
Gráfica 31. Intensidad horaria del programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario en asignaturas relacionadas con la afrocolombianidad	86
Gráfica 32. Compromisos académicos para transformar el modelo educativo tradicional que históricamente ha invisibilizado la diversidad étnica y cultural.	87

Gráfica 33. Puede o no el futuro Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario transformar estos modelos 88

INTRODUCCIÓN

Con el presente trabajo de investigación se pretende identificar los diferentes aspectos que inciden en la visibilización y aplicación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (de ahora en adelante CEA) en las distintas instituciones educativas del municipio de Pereira. Partiendo de una concepción de la CEA como el eje fundamental sobre el cual se plantea la búsqueda de un nuevo modelo educativo de y para la convivencia, la paz y la vida digna, en este sentido, ésta se constituye además como un importante espacio en el que se puede generar una nueva sociedad. Es importante referirnos también a la gran relevancia que posee la comprensión de la CEA en el proceso de formación, reflexión, interpretación y comprensión de la realidad, definiendo las necesidades educativas, en este caso particular de la ciudad de Pereira. Nos enfocaremos en cuatro ámbitos que consideramos esenciales para que la educación cumpla sus objetivos fundamentales; cumplimiento de las políticas y funciones de la Secretaría de Educación Municipal y de Vigilancia por parte de la Procuraduría en este caso provincial de la ciudad de Pereira, las prácticas docentes (de maestros de Ciencias Sociales y de los nombrados según el Decreto 3323 de 2005 como etnoeducadores afrocolombianos), además de la disposición de los administrativos (rectores y coordinadores académicos) en las diferentes instituciones educativas municipales visitadas, los movimientos sociales involucrados y su compromiso con la educación, por último el ámbito académico cuyo espacio es donde se convierten en campo de estudio las temáticas afrocolombianas.

Por ello esta investigación en sus diferentes capítulos realiza una búsqueda de los factores que están incidiendo en la aplicación y desarrollo de la CEA en la ciudad de Pereira, como objetivo fundamental de la enseñanza. Nuestra investigación está dividida en los ámbitos que consideramos fundamentales en lo que se refiere al sistema educativo municipal y desarrollo de la CEA en la ciudad de Pereira se presenta también el marco jurídico que sustenta tanto la aparición de la cátedra como las normas que definen su desarrollo. En el capítulo uno se esgrimió una serie de factores históricos que conformaron nuestra sociedad bajo lógicas racistas y discriminatorias que perduran hoy en día a través del sistema educativo y que de manera escalonada ha venido derribando los movimientos sociales con sus luchas. Un resultado de estas es la CEA en sí misma.

En el capítulo dos se realizó un detallado análisis de las prácticas docentes y la efectividad de las mismas frente a la CEA, se analizaron las políticas por parte de las directivas de las instituciones en pro del desarrollo de la cátedra,

se identificaron los alcances de las propuestas hasta ahora puestas en marcha y quiénes son los más interesados por el desarrollo de las mismas.

En el capítulo tres se determinó en qué nivel la Secretaría de Educación Municipal ha cumplido sus funciones legales y las directrices del Ministerio de Educación Nacional y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Ahora bien en el capítulo cuatro se identificaron cómo la Procuraduría ha realizado algún tipo de seguimiento, propuestas frente a aplicación de la CEA. Por último en el capítulo cinco se muestran los factores institucionales, administrativos, curriculares, académicos y sociales que han incidido en el desarrollo e implementación de la CEA, puesto que, pese a que ésta existe como norma, es claro que su desarrollo es poco evidente. De esta forma se pretende dar respuesta a un sin número de interrogantes, falencias y vacíos en materia de inclusión, diversidad cultural y formación para la democracia que presenta históricamente el sistema educativo tradicional.

JUSTIFICACIÓN

La implementación curricular de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos es uno de los grandes desafíos que tiene la educación en la actualidad Colombiana. Esta situación, se relaciona directamente con las emergencias de objetos epistemológicos, de alguna manera reciente, en el campo educativo y social, que vienen replanteando paradigmas tradicionales y solicitando, nuevas formas de relacionarse con estos objetos de saber. Dicha preocupación por las deficiencias del modelo educativo tradicional ha puesto en cuestión las tendencias sociales actuales, heredadas del modelo de dominación colonial, estos problemas, por lo general durante mucho tiempo estuvieron excluidos de su reflexión. La diversidad cultural como hecho histórico ha sido siempre una característica fundante de nuestra nación, sin embargo el proyecto de las elites que construyó el Estado Nación, desconoció este hecho sociológico y enfatizó en un modelo eurocéntrico, que no incorporó lo indígena ni lo afro como fuentes de representación de nuestro ethos nacional.

La Constitución Política de Colombia de 1991 fue el momento en el que el Estado inició por primera vez una nueva forma de relación con los grupos étnicos al considerarlos como sujetos de derecho, como agentes colectivos y no como personas individuales tal y como lo afirma Ester Sánchez: *“Esta es la principal herramienta que poseen los pueblos indígenas y afrocolombianos, con ella se terminó de instaurar el derecho de los grupos étnicos a una educación más adecuada a sus condiciones y necesidades culturales”*¹. Es decir la primera condición en la que los pueblos reconocen sus necesidades y sus proyectos de vida, se condensan en la etnoeducación, pero al mismo tiempo la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA), creada, por la Ley 70 de 1993 la que tiene su concreción en el Decreto 1112 de 1998, en donde se establece su carácter obligatorio en el área de Ciencias Sociales, en todos los establecimientos educativos públicos y privados que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media, como fórmula para construir una nación con prácticas, valores interculturales y democráticos.

Paradójicamente después de 17 años de creación de la norma y con ella la aparición de las directrices para la implementación de la CEA, con la que se pretendía reflejar todo el entramado de aportes de la cultura afrocolombiana a lo largo de la conformación del Estado colombiano expresado en procesos históricos, políticos, sociales, económicos y culturales; contribuciones que

¹ SANCHEZ, Ester. Justicia y pueblos indígenas en Colombia. Editorial Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2004

tradicionalmente habían sido invisibilizadas, surgiendo la pregunta del por qué no se ha hecho evidente este entramado de aportes, sobre todo en una ciudad como Pereira que se caracteriza por ser uno de los mayores municipios receptores de población migrante. En este orden de ideas dicha ciudad se convierte en un escenario excepcional, evidentemente diverso, de alta densidad de población indígena, afrocolombiana y mestiza, escenario donde deberían indiscutiblemente liderarse, implementarse, mantenerse y perfeccionarse los procesos de educación inclusiva de la CEA.

La educación es directamente responsable del desarrollo de los individuos, la misma es un proceso social continuo y permanente, en este sentido la educación tiene el reto hoy por hoy de incluir lo tradicionalmente excluido por los mismos modelos educativos acostumbrados y subordinados al factor económico y burocrático, hoy se tiene la premisa y la obligación de repensar la educación, ello implica reflexionar sobre los contenidos, los criterios de evaluación y ante todo sobre el modelo de sociedad que hoy en día se espera y se busca. Si se fomenta una educación basada en pilares de la dignidad humana (elemento básico de todo proceso) serán mayores las oportunidades de lograr construcciones consensuales. Es por ello que se hace necesario estudiar de qué forma, a nivel local se está implementando la cátedra en las diferentes instituciones educativas e identificar los factores que inciden en su desarrollo.

Se busca, que el actual sistema educativo consolide la inclusión de las dinámicas étnicas que permitan cambios de comportamientos culturales y la erradicación de la discriminación y el prejuicio racial de los colombianos, creando condiciones para el ascenso social y el cambio de la realidad de las comunidades afrocolombianas y de la sociedad en su conjunto, la CEA es una apuesta por reconstruir significados sociales, con el aporte, responsabilidad y compromiso de todos los integrantes de la sociedad colombiana, para que no se siga cayendo en prácticas de invisibilización de la población afrodescendiente y en la utilización de elementos que entorpecen la construcción y desarrollo de una sociedad con perspectiva multicultural y pluri-étnica. Los retos de la educación requieren cada día más de espacios de encuentro, reconocimiento y diálogo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A partir de la experiencia del trabajo de campo realizada como estudiantes de pregrado en Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) en la Institución Educativa Aquilino Bedoya de la ciudad de Pereira, se identificó la manera cómo se desarrollaba la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, llamándonos la atención, qué su implementación curricular se enfatizaba en la práctica casi que de manera exclusiva en los períodos que el Estado colombiano ha definido para las conmemoraciones de la presencia africana en el país. Sin embargo una vez pasada esta celebración, desaparecía también en la práctica toda actividad académica relacionada con este tema en la institución. Siendo éste, un indicador a nuestro juicio, del claro desconocimiento de la CEA y su desarrollo conforme a los parámetros o requisitos que exige el MEN a través de los lineamientos curriculares para la enseñanza. Dicho fenómeno es observable en forma clara del desconocimiento de las diferentes características socioculturales que integran la nación colombiana y estaría señalando su escasa promoción en la escuela a pesar de la existencia del mandato constitucional que la determina.

El carácter que asumía esta implementación lo consideramos también como un indicador muy claro a nuestro juicio, de que la CEA no goza de una política definida en el ámbito tanto educativo como administrativo, que propende por su visibilización, esto sin lugar a dudas constituye un problema muy importante debido a que la CEA se asume como el dispositivo a través del cual se socializa a nivel nacional, los aportes que en particular los grupos afrocolombianos han realizado históricamente en la construcción de una nacionalidad colombiana, además es a través de la CEA como el estado pretende consolidar una política educativa para la promoción de una interculturalidad como elemento fundante de la sociedad. Esta pretensión es contraria al modelo educativo que desde la conquista hasta nuestros días ha dominado el escenario de la enseñanza nacional.

Los retos de la etnoeducación y en especial de la CEA entonces, son amplios y diversos, requieren de un compromiso ético y humano por parte de las personas que diseñan las políticas de Estado frente a la educación, como lo son el Ministerio de Educación Nacional, las Secretarías de Educación Departamentales y Municipales que la implementan, además de las Instituciones Educativas, los maestros y comunidades educativas, quienes las ponen en práctica y las nutren en la vida cotidiana dentro de la escuela

Las reivindicaciones afrocolombianas no solo están obligando a replantear el modelo de nación construida, sino también los fundamentos de carácter ideológico y político que le sirvieron de base. En este sentido y en la medida

en que la educación y la escuela se constituyeron en medios esenciales a partir de los cuales las élites construyeron su ideario de nación, los movimientos sociales al confrontarlos, proponen nuevas lecturas de la nación desde la educación, en este escenario surge la CEA como estrategia educativa, a partir de la cual, los afrocolombianos pretenden reacomodar el orden del discurso desde el cual se representó su participación histórica y social en la construcción nacional. De acuerdo con Manuel Castell:

“Nuestro mundo es étnica y culturalmente diverso, frente a la homogeneidad, que es lo impuesto por el estado a lo largo de la historia, la mayoría de las sociedades civiles se han constituido históricamente a partir de la multiplicidad de etnias y culturas que se han resistido generalmente las presiones burocráticas hacia la normalización cultural.”²

Los invaluable aportes proporcionados por la población afrocolombiana en el ámbito educativo han sido en diferentes niveles, campos disciplinares, procesos históricos, manifestaciones culturales, etc. A pesar de ello no habían merecido la atención formal de las personas encargadas del diseño, gestión y vigilancia de la educación en el municipio de Pereira, afectando la dignidad, la calidad de vida de los pueblos afrocolombianos, entorpeciendo los retos de la globalización y perpetuando los modelos educativos tradicionales que impiden la implementación de una educación inclusiva, la cual es la premisa de la CEA.

En este contexto, es necesaria una investigación que nos revele al menos a nivel local, cuál es el real estado de desarrollo de la CEA. A la vez identificar las dinámicas existentes alrededor de las políticas reales por parte de las Secretarías de Educación Municipal y de las Instituciones Educativas del municipio de Pereira frente al desarrollo de la misma. Se busca a partir de relatos, observación, datos cualitativos y cuantitativos dar cuenta de los factores que inciden en la implementación de la cátedra, en tal sentido Axel Rojas afirma:

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos constituye la creación de un espacio en el cual se transforma y construye una nueva sociedad desde el ámbito educativo profundizando acerca de los contextos explicativos, expresiones, impactos, políticas y experiencias de organización en torno al fenómeno de la exclusión tradicional que habían sufrido los pueblos afrocolombianos la Cátedra de Estudios Afro tiene carácter obligatorio en las instituciones es de naturaleza nacional en la formación de los estudiantes de primaria y secundaria por ello La cátedra necesita y debe contar con un buen diseño pedagógico. De igual manera se busca

² CASTELLS, Manuel. La ciudad Multicultural. La factoría, Madrid 1997.

encontrar soluciones viables en la construcción de una cátedra cada vez más incorporada y a la vez transformadora de la educación colombiana.³

Se pretende estudiar e indagar sobre este tema, porque surge la necesidad de entender las dinámicas que se tejen alrededor de esta materia en particular, sensibilizar a las autoridades educativas del municipio y la sociedad educativa en general de la importancia que tiene la implementación de la CEA, de que se vaya desarrollando de manera directa o transversalizada en todas las demás instituciones municipales, departamentales y nacionales; teniendo presente que es obligación del Estado Colombiano desde los órganos administrativos como el Ministerio de Educación Nacional, Secretarías de Educación Departamental, Municipal y de las demás organizaciones, velar por la mejor calidad educativa, para todos en Colombia.

En esta investigación buscamos encontrar respuestas frente a qué estrategias puedan conllevar de manera eficaz a un óptimo desempeño de la CEA en el municipio de Pereira, de acuerdo con la efectiva aplicación de la misma se verá reflejado en todos los espacios sociales el reconocimiento, respeto y promoción de la diversidad cultural, en este sentido nuestra pregunta de investigación será:

¿Conocer y analizar cuáles son los factores que inciden en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en algunas Instituciones Educativas del municipio de Pereira?

³ ROJAS, Axel. Cátedra de Estudios Afrocolombianos : Aporte para maestros. Universidad del Cauca, Popayán 2008.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar cuáles son los factores que inciden en la dinámica de implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en algunas Instituciones Educativas públicas del municipio de Pereira

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer los antecedentes sociales, históricos, políticos, culturales y académicos que llevan a la creación de la cátedra.
- Identificar las prácticas educativas y pedagógicas de los docentes nombrados en etnoeducación afrocolombiana y Ciencias Sociales en el aula de las Instituciones Educativas de la ciudad de Pereira.
- Analizar las políticas y estrategias utilizadas para el avance en la implementación de la CEA, desde la Secretaría de Educación Municipal.
- Realizar un análisis de la función de los órganos de vigilancia (Procuraduría Departamental y Provincial) frente a al seguimiento, control y cumplimiento de las disposiciones jurídicas respecto a implementación de la CEA.
- Identificar a través de entrevistas con docentes y administrativos (rectores coordinadores académicos) la mirada que ellos tienen de la cátedra; los posibles retos y aportes que ellos le pueden ofrecer.

METODOLOGÍA

El presente trabajo utiliza el método de investigación cualitativa, en su construcción. Este es un estudio realizado para comprender de manera eficaz los alcances, límites y perspectivas de la CEA, en las Instituciones Educativas del municipio de Pereira, esta metodología de investigación privilegiada en el campo de las Ciencias Sociales pretende una comprensión holística o no traducibles en términos matemáticos sustentados en principios teóricos tales como la fenomenología, hermenéutica y la interacción social, en ella se emplean métodos de recolección de la información (más adelante serán mencionados) con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal y como la experimenta el grupo social investigado.

Cuando se investiga cualitativamente, se tiene un profundo respeto y compromiso por la realidad social que pretende indagarse y entenderse, para Lewin:

Los métodos cualitativos no son concebidos únicamente como una búsqueda científica, en el sentido de acceder a las leyes generales de la sociedad, sino también como un proceso ávido de respuestas prácticas. Se pretende, a través de ellos, emprender un importante proceso de diagnóstico de situaciones específicas y propuestas de marcos de acciones para el mejoramiento de las relaciones intergrupales que propicien el cambio social⁴.

En esta investigación se busca describir las razones de los diferentes comportamientos en el ámbito académico, institucional y social en lo que respecta a la implementación de la CEA en el sistema educativo, en este caso instituciones educativas del municipio de Pereira, por medio de este generar un impacto en el conjunto de la sociedad; partimos de la vida propia de los actores, en otras palabras, se investiga el por qué y el cómo de un hecho social específico, en este caso el desarrollo de la CEA, los resultados obtenidos describirán sus dificultades, vacíos, fortalezas y posibilidades. Esta investigación utiliza técnicas que tienen en cuenta las percepciones y opiniones de los sujetos involucrados (observación de grupos poblacionales determinado) en el desarrollo, gestión, aplicación y vigilancia de implementación de la CEA.

La investigación cualitativa nos aproxima a las interacciones humanas, a la comprensión de la complejidad de los procesos sociales, a las subjetividades e intersubjetividades de quienes constituyen parte del proceso investigativo.

⁴ LEWIN, K. La investigación acción y los problemas de las minorías. En Salazar, M.C. La investigación acción participativa: inicios y desarrollos. Cooperativa editorial Magisterio, Santafé de Bogotá 1992.

Puede en consecuencia contribuir a la realización de una intervención profesional fundamentada y descriptiva.

La unidad de análisis investigativa estuvo enmarcada en una población base de:

16 Entrevistas a Docentes del área de ciencias sociales.

9 Entrevistas con docentes nombrados en etnoeducación.

2 Entrevistas a supervisores de Secretaría municipal y departamental.

11 Entrevistas a rectores y coordinadores académicos.

1 Entrevista al director del programa de la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario: Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad Tecnológica de Pereira.

4 Entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario

1 Entrevista a procurador provincial de Pereira

1 Entrevista al representante de la comisión pedagógica nacional por Risaralda. Vicepresidente del Movimiento Cimarrón.

Siendo estos los directos responsables de la implementación, desarrollo y continuidad de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en las instituciones educativas del municipio de Pereira.

Dentro de las técnicas de investigación utilizadas encontramos.

Entrevistas y observación no estructurada, participante, grupal en las instituciones educativas. Los instrumentos para la observación utilizados fueron, el diario de campo, el cuaderno de notas para llevar registro en la entrevista se utilizaran preguntas abiertas, preguntas cerradas o dicotómicas, preguntas de estimación entrevista estructurada o formal.

Estas entrevistas fueron diseñadas con el objetivo de conocer el nivel de implementación de la CEA en el aula en las instituciones educativas del municipio de Pereira, con las que se buscaba conocer los aportes y contenidos temáticos utilizados por parte de algunos docentes nombrados en etnoeducación afrocolombiana y docentes de Ciencias Sociales, su autonomía y su creatividad para implementar, desarrollar metodologías que conlleven a un óptimo desarrollo de la misma, como se había mencionado

con anterioridad. Son ellos los llamados a empezar desde su ámbito educativo y académico a liderar y realizar la CEA con el objetivo de visibilizar todas las contribuciones hechas por los grupos afrocolombianos en la historia de nuestro país.

En el caso las entidades administrativas se diseñaron las entrevistas, con el objetivo de conocer y verificar si se está cumpliendo con la funcionalidad propia de estas, para la creación de políticas que permitan su real desarrollo y aplicación como su responsabilidad para vigilar, verificar y controlar si las instituciones educativas del municipio están cumpliendo con el mandato de obligatoriedad que tiene la CEA, según los lineamientos curriculares y el MEN.

LA OBSERVACIÓN

En primera medida, tuvimos en cuenta la observación participante, realizada en la institución educativa Aquilino Bedoya, con la finalidad de identificar, los factores que inciden en la visibilización de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos. (Ver anexo A).

En este aspecto, pudimos captar la realidad que nos rodeaba, como objeto de estudio, llegamos a ella mediante observaciones sistemáticas, durante un proceso largo y complejo.

Después de haber elegido la práctica pedagógica etnocomunitaria en los semestres 11 – 12 de la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias de la Educación, (segundo semestre del año 2009, primer semestre 2010). Se dispuso a empezar la práctica en la Institución Educativa Aquilino Bedoya, que según la Secretaría de Educación Municipal era pionera en la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos dentro del municipio.

Ello, nos motivó a introducirnos en esta esfera social y descubrir las dinámicas que se tejían alrededor de la misma. Después de un período largo de observación y de identificación de los componentes, que permitían la poca implementación y visibilización de la CEA. Siendo todo esto, lo que nos condujo a diseñar unas propuestas de intervención pedagógica, queriendo profundizar más en los contenidos temáticos de la CEA dentro de la institución y en el período de duración de la práctica. Dentro del plan de estudios de la institución, se desarrollaban temáticas afrocolombianas reducidas a aspectos folklóricos, obviando todo un acervo cultural, una serie de aportes, económicos, políticos, sociales, religiosos, entre otros, es decir, el componente étnico y cultural fundacional de la diversidad nacional.

LA ENTREVISTA:

En la entrevista se interactuó con la población objeto de estudio. En este caso, con los docentes nombrados en etnoeducación afrocolombiana y docentes con formación en Ciencias Sociales, donde se investigó y se formuló preguntas relativas a la temática de la CEA. Preguntas tipo cuestionario que fueron verbales y escritas, preguntas abiertas y cerradas la información que le solicitamos, dentro de la entrevista escrita, fue tipo encuesta. Ello nos permitía hablar sobre el ejercicio de la docencia, su incidencia en las prácticas educativas, su autonomía para abordar las temáticas afrocolombianas, su rol como etnoeducadores y la importancia de la misma en la educación, entre otras. (Ver anexo B).

Dentro del grupo focal u objeto de estudio, se hizo con la población inmersa en las dinámicas que se tejen en el diseño, construcción, vigilancia e la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en las instituciones educativas del municipio de Pereira, dentro de estas están: Secretaría de Educación Municipal y Departamental, Procuradurías, directivas, docentes de sociales y docentes nombrados como etnoeducadores según el Decreto 3323 de 2005 y el 140 de 2006, un representante de los movimientos sociales (Cimarrón) y desde el ámbito académico, en este caso Escuela de Ciencias Sociales, programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario de la Universidad Tecnológica de Pereira y estudiantes de dicho programa.

OTRAS FUENTES

Cabe resaltar que para la realización de este trabajo fue de gran utilidad los estudios realizados por Iván Alberto Vergara Sinisterra, líder pionero de procesos con temáticas afrocolombianas, quien se encontraba al mismo tiempo realizando su tesis de maestría entorno a las prácticas educativas que evidencian la enseñanza de la afrocolombianidad en el municipio de Pereira, y que por su afinidad con este estudio resulta indispensable ser tomado en cuenta.

MARCO HISTORICO

Existen diferentes teorías que debaten el momento y el sitio exacto donde aparece la especie humana, todas sujetas a ser refutadas, hoy en día se plantean una serie de hipótesis argumentadas desde campos disciplinares como la religión, la ciencia, la cultura, etc; lo indiscutible es la naturaleza diversa de los seres humanos, su origen único. A pesar de su fragmentación en múltiples civilizaciones, la diversidad étnica y cultural siempre estarán presentes como resultado de las características particulares del medio natural y el progreso logrado por el hombre en su desarrollo histórico, es decir, el mundo es esencialmente diverso, la multiculturalidad y la interculturalidad, son posibilidades que fueron negadas en el pasado, pero hoy son una realidad latente.

La sociedad industrial que estaba creciendo necesitaba transformar las costumbres ancestrales de las comunidades campesinas (en Europa y América) e indígenas (en América). Nuevas actitudes frente a la vida, nuevas actitudes familiares, nuevos hábitos personales, en fin, nuevos sujetos sociales, eran necesarios para impulsar “el progreso” y el crecimiento económico que el capitalismo jalaba con tanto ímpetu. La tradición oral y las costumbres ancestrales se llamaron entonces analfabetismo y superstición y se convirtieron en el símbolo del atraso y en el freno al progreso que parecía irreversible, el pensamiento práctico y la lógica formal debían reemplazar las mentalidades y las cosmogonías de las comunidades “tradicionales”.⁵

El planeta hoy en día es habitado por pueblos diversos que merecen ser reconocidos en sus diferencias y diversidad. Gracias a este reconocimiento, emergieron en Colombia nuevas formas de movilización social, en las que la diferencia cultural ocupó un lugar de centralidad hasta entonces desconocido. Como parte de esas movilizaciones, aparecen un conjunto de reivindicaciones las cuales generan como resultado propuestas diseñadas por las comunidades afrocolombianas e indígenas con referentes temáticos de reconocimiento de las tradiciones y de recuperación de las mismas, educación propia (en contravía a una educación hegemónica y tiránica), cosmovisiones y territorio por mencionar algunos, en ellas se expresa elementos que constituyen el proyecto de sociedad al que aspiran estas poblaciones y sus organizaciones sociales. Es decir se apuesta por un proyecto político, el cual se plasma en la reestructuración del modelo de la educación colombiana.

⁵ ALVAREZ, Alejandro. Del espacio docente a la sociedad educadora: ¿Un cambio de época? En Revista Iberoamericana de la educación No 26 – Monográfico: Sociedad Educadora, mayo – agosto 2001

Para comprender mejor los alcances de la CEA es necesario, precisar el contexto histórico en el que surgió e identificar el sentido de la misma. El Propósito de la CEA es la visibilización, el reconocimiento y la valoración de los aportes de aquellos pueblos que han sufrido discriminación, racismo y otros tipos de violencia, ella en sí misma encarna una reivindicación política, el derecho de estos pueblos a la interculturalidad y a la nacionalidad. Evidentemente, la cátedra está fuertemente ligada a los procesos de movilización y reivindicación afrocolombianos e indígenas que parten de la exigencia de una educación propia como condición previa, para luego llegar al conjunto de la sociedad colombiana.

Colonización, violencia indiscriminada y exclusión como elemento fundante de nuestra sociedad.

A nuestro territorio llegaron cientos de seres humanos traídos de manera ilegal a todo el continente americano, ellos fueron sacados violentamente de sus territorios ancestrales, siéndoles arrebatada su libertad y dignidad humana, pues fueron esclavizados sin ningún tipo de contemplación reduciendo a miles de personas de diferentes orígenes étnicos a una sola condición “negro” animalizando, inferiorizando y condenando a tratos totalmente infames, descalificantes y desfavorables por la condición del color de su piel o por no tener ciertas características ideológicas, sociales, lingüísticas o religiosas indispensables para el modelo de hombre sobre los que aquella sociedad se estructuraba y sobre los cuales se sostenía su dominación.

Mediante unas licencias autorizadas por la monarquía, emprenden el más deshumanizador comercio de Africanos/as. La licencia consistía en un contrato para traer en calidad de esclavos Africanos capturados o comprados en sus tierras desde donde eran conducidos como animales a los puertos de embarque y a látigos eran obligados a subir a los llamados barcos negreros, dejando familia, tierra, pueblo y cultura. Allí, aprisionados con cadenas y grilletes eran amontonados en las bodegas de los barcos para emprender un largo viaje de padecimiento del África a las islas del Caribe y de allí a Colombia y a otros países⁶.

De esta manera ingresan al continente americano y particularmente a lo que actualmente es el territorio colombiano miles de esclavos africanos que llegaron a partir del año 1504. Los esclavos realizaban todo tipo de labores, principalmente minería, agricultura, ganadería y servicio doméstico. Desde la llegada del africano a Colombia en condición de esclavo son evidentes las

⁶ CENTRO DE PASTORAL AFROCOLOMBIANA (CEPAC). Historia del pueblo afrocolombiano [En línea] Disponible en <http://axe-cali.tripod.com/cepac/>

prácticas discriminatorias y excluyentes, tanto así, que es increíble ver cómo estas han permanecido aún mucho después de la independencia.

Sólo conocemos a los sujetos que inventó la colonia.

Los paradigmas del colonialismo imperialista, además de las condiciones que el europeo impuso, subordinó las expresiones diferentes, el trato sistemático de inferiorizar y subvalorar a personas o colectividades por rasgos fenotípicos construyeron toda una muralla de barreras culturales; legitimando desde esta perspectiva la esclavización con el uso sistemático de los africanos e indígenas como bienes, el modelo cultural hispano les arrebató su condición humana, les negó derechos civiles, dichos pueblos fueron reducidos a ser una propiedad, como propiedad no poseían derechos, no eran sujetos sociales, eran objetos en y para la explotación en la sociedad colonial. La dominación española aún después de la independencia continuó utilizando formas discriminatorias visibles en las prácticas sociales, quien no se asemeje al ideal de modelo social hispano sufre las consecuencias, este imaginario infundado lo seguimos teniendo hoy en día, seguimos respondiendo a la condiciones impuestas por el español invasor.

De dicha relación surgen dos fenómenos presentes hoy en día:

1. Racismo: relación que crea la sociedad colonial, donde el blanco y sus valores son los considerados superiores.
2. Exclusión racial y social: un grupo privilegiado, otros excluidos sin derecho a pertenecer a la sociedad.

Aspectos como la persecución, la explotación, la marginación continuaron fortaleciendo la inestabilidad social, política, económica y cultural de los pueblos afrodescendientes e imposibilitando la posible construcción de la nación colombiana.

Solo hasta el 21 de Mayo de 1851, el Presidente José Hilario López firmó la abolición legal de la esclavitud. Se trata de un gesto formal puesto que nuevas leyes y figuras de explotación como arrendamiento, el terraje, trabajos forzosos impuestos y otros continuaron esclavizando al hombre y a la mujer afrocolombiana. En la abolición de la esclavitud se indemnizó al esclavizador y no al esclavizado⁷.

De manera sistemática y lenta se han venido ganando batallas por parte de los pueblos afrocolombianos mucho antes de la batalla de independencia de la república de Colombia, ellos ya estaban en constantes insurrecciones y

⁷ Ibíd.

guerras en búsqueda de una vida digna como seres humanos y en búsqueda de su libertad.

MARCO CONSTITUCIONAL Y JURÍDICO

La creación de Ley 70 de 1993 el cual define y reglamenta el ejercicio de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en su definición, Decreto 1112/98 propone ganar un espacio en el conjunto de las actividades curriculares, planes de estudios, proyectos educativos institucionales y funciones culturales del sistema educativo nacional permitiendo nuevas lecturas en procesos de reintegración y reconstrucción étnica de la población afrocolombiana. La CEA desde su creación ha venido incorporando y fortaleciendo elementos interculturales y multiculturales como propuesta para construir significados sociales que permita altos niveles positivos de funcionalidad para su implementación. Es por ello que la aplicación de la cátedra es de obligatorio cumplimiento, en todos los establecimientos educativos del país. Se la concibe como una estrategia que debe afectar al sistema educativo en su conjunto y no sólo a aquellos proyectos educativos realizados allí donde exista una presencia significativa de la población negra, afrocolombiana o raizal.

Para cumplir con este propósito, el decreto establece algunas orientaciones temáticas y metodológicas y señalan la necesidad de que ellas estén en consonancia con la elección del material didáctico y modelos pedagógicos de las instituciones donde se trabaje. Atendiendo lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 70 de 1993 y a lo establecido en el presente decreto, se debe desarrollar como parte integral de los procesos curriculares, aunque la norma que le da la vida, la ubica en el segundo grupo de áreas obligatorias, es decir Ciencias Sociales, pero considera que el consejo académico de cada institución, puede reorientar su ubicación si tenemos en cuenta que la temática afrocolombiana, tiene cabida en diferentes áreas o asignaturas, como se puede apreciar en los lineamientos curriculares de la nueva norma propuesta académica del Ministerio de Educación Nacional (Cátedra de Estudios Afrocolombianos MEN) donde textualmente afirma, que la CEA esta: “dirigida a todos los colombianos para proporcionarles información relativa al hombre afrodescendiente, a su cultura y sus aportes al desarrollo del país. Buscando así de esta manera el reconocimiento y respeto a la diversidad cultural existente en el país y promoviendo dinámicas de reivindicación social, cultural, política, económica y educativa”⁸.

Posterior a la creación de la cátedra, al año siguiente, es decir en 1994 con la Ley General de Educación, se incluye en el capítulo III, lo relativo a la etnoeducación, el Decreto 804 de 1995, reglamenta la atención educativa para los grupos étnicos, pero es finalmente el Decreto 1122/98 que

8 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Marco Constitucional y jurídico: Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

reglamenta el ejercicio de la cátedra afrocolombiana en todas las instituciones de educación formal del país en este orden de ideas, consideramos pertinente hacer una relación cronológica de las principales normatividades que reglamentan la cátedra afrocolombiana ofreciendo posibilidad de construir una sociedad más inclusiva y democrática.

Constitución de 1991 reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de Colombia.

En las tres últimas décadas los distintos gobiernos de Colombia han ratificado todos los tratados internacionales en materia de derechos humanos. Entre los más importantes debemos destacar los siguientes: recuperado en proyecto de acuerdo No 182 de 2005 por medio el cual “se establece el principio de acción afirmativa en la definición de la política pública para la población afrodescendiente residente en Bogotá y se dictan otras disposiciones”⁹.

- Ley 74 de 1968, la cual adoptó el "Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales" y entró en vigor en 1976.
- Ley 22 de 1981, que adoptó la "Convención Internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial" y entró en vigor el mismo año.
- Ley 21 de 1991. Adoptó el "Convenio No 169 de la Organización Internacional del Trabajo" sobre pueblos tribales y entró en vigor el mismo año.

La Constitución de 1991 define en el capítulo de los Derechos Fundamentales lo siguiente:

Artículo 13: Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan¹⁰.

⁹ ALCALDÍA DE BOGOTÁ. Consulta de Norma. [En línea] Disponible en www.alcaldiabogota.gov.co

¹⁰ Constitución Política de Colombia

Igualmente, entre las prerrogativas más importantes que la Ley 70 de 1993 contiene:

- Reconocimiento de mecanismos para la protección de la identidad cultural de las poblaciones negras.
- Fomento del desarrollo económico y social de las poblaciones negras.
- Reconocimiento de la propiedad colectiva sobre las tierras baldías en las zonas ribereñas del Pacífico y de otras regiones geográficas en donde las comunidades negras desarrollan prácticas tradicionales de producción.
- Introducción de mecanismos de protección de la propiedad colectiva.
- Reglamentaciones por concertación frente al uso colectivo y explotación de las áreas forestales, para el manejo y la conservación de los Parques Nacionales y para la definición de Zonas de Reservas Naturales.
- Participación de las comunidades y de sus organizaciones en las decisiones que las afectan, en especial en los estudios de impacto ambiental, socioeconómico y cultural.
- Derecho de prelación de licencia especial de exploración y explotación en zonas mineras de las comunidades negras y mecanismos de control sobre los contratos de explotación minera y de protección de las zonas de explotación minera conjunta (indígenas y negros).
- Reconocimiento de los Consejos Comunitarios como forma autónoma de administración.
- Derecho a la etnoeducación.
- Prohibición de toda práctica discriminatoria.

A partir de 1991 se comenzaría a gestar toda una legislación en beneficio de la población afrocolombiana que promueve la defensa de los derechos económicos, sociales y culturales de dicha población en el país. Entre las normas más importantes de la legislación mencionada se destacan las siguientes:

- Decreto 1332 de 1992, por el cual se crea la Comisión Especial para las Comunidades Negras
- Ley 70 de 1993, o Ley de Comunidades Negras y decretos reglamentarios.
- Ley 115 de 1994, o Ley General de Educación (promueve la etnoeducación).
- Decreto 2248 1995, relativo a las Secretarías de las Comisiones Consultivas Regionales, Departamentales y Distrital de Bogotá D.C.
- Decreto 2249 de 1995, por el cual se crea la Comisión Pedagógica de las Comunidades Negras que asesora al Ministerio de Educación

Nacional y a la Secretaría de Educación en la implementación de la cátedra.

- Decreto 1122 de 1998, por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones.
- Ley 649 de 2000 (Dos curules en la Cámara para afrocolombianos(as)).
- Ley 725 de 2001 (21 de mayo - Día Nacional de la Afrocolombianidad).
- Decreto 3323 de 2005 y su complementario 140 de 2006, por medio del cual se reglamenta la contratación y nombramiento de los docentes etnoeducadores afrocolombianos y raizales en el país.

CAPÍTULO 1: LA CEA COMO ARTEFACTO EDUCATIVO PARA CONSTRUIR NACIÓN.

A MODO DE MARCO TEÓRICO

*“No se discrimina tanto por el color de la piel,
Se discrimina por la condición histórica”*

Juan de Dios Mosquera Mosquera.

1.1 El legado colonial y lo indispensable de su comprensión para entender el presente.

La importancia de distinguir las diferentes circunstancias históricas nacionales a partir de la colonia, tales como el encuentro de diferentes grupos étnicos en relaciones desiguales y las situaciones de discriminación y marginalidad marcó el hito de la hegemonía europea en los diferentes países latinoamericanos, caso específico en Colombia. El sistema educativo colonial fue una de las principales herramientas con las que los europeos implantaron un modelo de sociedad y con la cual crearon todo un entramado social que eliminó la diversidad étnica y cultural por lo menos en la psique de la población, frente a ello Pierre Bourdieu afirma que:

Las funciones de reproducción y de legitimación entre sí y con la autonomía relativa de la escuela. De esto se desprende que el aporte de la escuela es insustituible por cuanto resguarda la reproducción tanto de las estructuras sociales como de las culturas dominantes a las que consagra como legítimas, haciéndolas aceptar de esta manera sin apremios. Pero esto no significa, que la escuela tenga la función de reproducir el orden social sino sólo que contribuye a esto de manera específica. La «violencia simbólica» es exactamente la acción pedagógica que impone significaciones y las impone como legítimas¹¹.

El elemento fundante de la sociedad colombiana es el implantado por la clase dominante, a través del uso sistemático de dicha violencia simbólica, los demás grupos no representaban los valores que la cultura hegemónica consideraba esenciales para la vida en sociedad marcados fuertemente por el eurocentrismo y el modelo económico capitalista, de este modo, se instaura las lógicas de relación para la sociedad colombiana. En este sentido se implantan los valores económicos, políticos, ideológicos, religiosos,

¹¹ BORDEAU, Pierre y PASSERON, Jean Claude. La Reproducción : Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Editorial Laia, S.A., Barcelona 1979.

culturales propios del invasor europeo y los únicos con validez, pues pertenecen al grupo dominante. Es fundamental pensar la realidad actual y las consecuencias de la discriminación étnica y racial de dicha herencia.

El sistema educativo se convierte en un elemento mediante el cual se impone la homogenización, el sistema civilizatorio europeo se funda sobre prácticas discriminatorias, racistas y deshumanizantes, es decir los sistemas educativos coloniales se ocuparon de producir ciudadanos, pero los ciudadanos en sí mismos eran un mínimo de personas que accedían a dicha categoría gracias al status que ocupaban en una sociedad profundamente jerarquizada. Se expresaban en categorías discriminatorias como indio, negro, mulato, zambo entre otras categorías profundamente violentas.

En el contexto histórico de la conquista y de la colonización surgió un imaginario racial de acuerdo con el cual se crearon nuevas categorías de identidad que fueron de importancia vital para el nuevo patrón de poder moderno colonial. Se crearon categorías globales como indio, que agrupo singularmente una gran cantidad... también se creó la noción de negro, que conjugo una inmensa pluralidad de identidades de origen africano, [...] así se produjeron el discurso racial y la cultura racista moderna, que articulan jerarquías de color (o pigmentación) con valorizaciones desiguales de cultura, civilización, religión, geografía e idioma.¹²

¿Algo peor podría pasar?

El ejercicio del poder de una clase dominante logra que su discurso se naturalice, en otras palabras las estructuras de poder cumplen el rol de crear lealtades y obediencias, a la vez crean mecanismos de discriminación en el imaginario y las prácticas sociales creando un tipo ideal de ciudadano, el cual niega otras formas de ser, pensar y actuar en el mundo, provocando a la vez que se ejerza hostilidad frente al que se expresa de manera diferente, este modelo de dominación colonialista es actualmente uno de los problemas más graves en nuestra sociedad, el carácter excluyente y de segregación occidental aún permanece en nuestras sociedades y en la escuela, haciéndose evidente la marginalización económica cultural y social que han sufrido los diferentes grupos étnicos colombianos sistemáticamente a lo largo de la historia.

¹² ALMARIO García, Óscar, ARBOLEDA Quiñones, Santiago, et al. Afro-reparaciones: Memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2007.

1.2 La escuela de hoy reproductora de un modelo homogéneo y hegemónico de sociedad.

Es indispensable conocer la historia para de-construir las prácticas actuales.

La escuela es hoy en día un espacio reproductor del modelo de colonialidad del poder europeo y como tal sigue recurriendo a la violencia como estrategia de eliminación de las resistencias de grupos inconformes con el modelo educativo, el cual está fuertemente subordinado a las élites, ligadas al modelo económico, que van en detrimento de los grupos antagónicos o minoritarios.

Desde el punto de vista de la institución, todo está dispuesto para el triunfo escolar de los que por nacimiento poseen la «gran cultura». Introducen, para ello, dos conceptos básicos: el de arbitrariedad cultural y el de violencia simbólica. Toda cultura académica es arbitraria, puesto que su validez proviene únicamente de que es la cultura de las clases dominantes, impuesta a la totalidad de la sociedad como evidente saber objetivo¹³.

El carácter fundante de la educación está sustentado sobre estructuras europeas, las élites poseen el poder de implantar el discurso hegemónico planteado desde su paradigma dominante consiguen que circule de tal manera que logran instaurar su dictadura de forma sistemática a través de la educación, en este sentido los discursos emergentes invocan en la urgencia de la reconstrucción y la búsqueda en el contexto real de un sistema educativo acorde con las necesidades sociales o por lo menos de una transformación paulatina de los modelos curriculares que han dominado la educación hasta el día de hoy y que son un síntoma de cómo la reproducción de un sistema educativo tradicional y exógeno, ha arraigado en la sociedad el desprecio y rechazo por expresiones que son diferentes a las que el sector dominante ha mantenido como esenciales para la vida en sociedad.

La colonialidad del poder implantó una sola historia, en este sentido es primordial reflexionar en torno a los peligros que representa el hecho de desconocer otras realidades, cómo el modelo educativo es una herramienta de dicha colonialidad del poder, es decir la reproducción del poder en el saber, la escuela tradicional ha sido un elemento de tiranía, ha representado que la escuela solo sea un sistema que desarrolla y reproduce el orden social implantado. Pues a través de ésta se realiza todo un constructo de legitimación de la marginalidad, de la pobreza, de la superioridad de unos grupos humanos sobre otros, de la supremacía de unas formas de ser,

¹³ BOURDEAU, Op Cit.

pensar y sentir sobre otras, es decir se implanta toda una serie de imaginarios sociales por vías de hecho, pero imperceptibles de esta manera, pues son vistos como el ideal de sociedad que se busca. Un ejemplo simple es el colombiano en general no reconoce su afrocolombianidad y su indigenidad.

La historicidad fundada desde elementos excluyentes a partir de rasgos fenotípicos que impregnan las relaciones cotidianas logró conformar un tipo de segregación que terminaba en el fondo de una decadente identidad nacional hegemónica.

1.3 Educación; artefacto de los grupos étnicos y del conjunto de la sociedad para la transformación social.

Educación inclusiva y la diversidad al interior de los currículos.

La interculturalidad en la educación, la trascendencia que tiene la visibilización, valoración, promoción y desarrollo de la diversidad de nuestro país, es una tarea pendiente en el sistema educativo nacional. Si tenemos presente que el prejuicio, el racismo, son barreras de la colonización que impiden el reconocimiento y valoración de la interculturalidad como componente fundante de la nación colombiana, que aún perviven dentro del sistema educativo y dentro del currículo.

La escuela, como ya señalamos, había sido la más eficiente institución con capacidad e socializar, de expandir el conocimiento y de universalizar las verdades de la sociedad industrial moderna. Pero el desarrollo propio de la modernidad produjo nuevos escenarios en contextos mayoritariamente urbanos donde se originan múltiples tipos de aprendizajes tanto o más eficaces que los que ocasionaba la escuela. Los lugares donde nos socializamos, por donde circula el conocimiento las verdades y los valores propios de nuestra época se han diversificado¹⁴.

Debido a ello en un contexto educativo como el de la ciudad de Pereira es importante promover y desarrollar la interculturalidad en la educación. Debemos dar la importancia real, que tiene la africanidad y la indigenidad como valores sociales y como aspectos que nos compete promover a todo el conjunto de la sociedad colombiana. Son valores a introducir en el currículo, valores a inculcar desde la enseñanza en torno a la diversidad e identidad étnica y cultural que componen hoy en día nuestra sociedad.

¹⁴ ALVAREZ, Op Cit

La Ley General de Educación en su Título III Capítulo 3; educación para grupos étnicos, define la etnoeducación de la siguiente manera: “se entiende por educación para grupos étnicos lo que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones, unos fueros propios y autóctonos”. Una de las tendencias que han tomado fuerza en la actualidad es la de la etnoeducación, ya que la educación debe basarse en los elementos propios de la cultura, de esta manera se crea de antemano una conciencia de grupo y a la vez estrategias de diálogo en relación con otros grupos y sus intereses más importantes, es decir la etnoeducación (concebida como educación propia) brinda poder político, social, cultural elementos que puedan transformar la sociedad, pero desde la base de la negociación, no desde valores impuestos por un modelo hegemónico, aunque la educación en sí misma, tal vez nunca sea totalmente autónoma pues depende de factores estructurales centralizados, la etnoeducación es una propuesta académica elocuente frente a la obligación de re-significar el ideal de sociedad y frente a la obligación de trabajar por la construcción real de nación.

La cultura dominante ha implantado desde la colonia de la educación y sus contenidos, límites de clase, expresados en teorías, metodologías y formas de evaluación, que discriminan desde el propio momento en que son diseñadas, debido a la arbitrariedad con que son impuestas las mismas. Una de las debilidades del sistema educativo colombiano es el de haber desconocido la presencia histórica y la diversidad de aportes de los afrodescendientes a la sociedad colombiana, a lo cual se le suma el hecho de haber sido uno de los principales ámbitos en que se produjo el racismo y otras formas de discriminación, a partir de este hecho;

La etnoeducación afrocolombiana es el enaltecimiento y desarrollo de los valores históricos, culturales, etnológicos, sociales y políticos; del extraordinario aporte de los pueblos africanos y afrocolombianos en la construcción y desarrollo de la nacionalidad y de todas las esferas de nuestra sociedad colombiana. La incorporación de la afrocolombianidad en el sistema educativo debe ser y asumirse como el reconocimiento, autoestima, y legitimación nacional del protagonismo, identidad y creatividad de la persona y el pueblo afro, legitimándolos en la conciencia personal a través de los planes de estudio, la CEA y las políticas curriculares oficiales y privadas.¹⁵

El resultado de que el sistema educativo colombiano sea profundamente descontextualizado e invisibilizador ya ha sido relacionado en este texto con una serie de herencias coloniales que perviven en los ámbitos sociales,

¹⁵ MOSQUERA, Juan De Dios. La etnoeducación afrocolombiana. Guía docente, líderes y comunidades educativas. Docentes Editores, Bogotá 1999.

económicos, políticos, religiosos y culturales, pero entonces; en una estructura político-social con bases hegemónicas tan sólidas, **¿Cómo logran los grupos minoritarios incursionar?** En esta instancia es donde los Movimientos Sociales aparecen y hacen visible que la sociedad colombiana está en una etapa crónica a causa de las relaciones desiguales y los profundos vacíos que han sustentado la construcción del estado colombiano. Estos movimientos étnicos consiguen una serie de reivindicaciones que se plasman a partir de la constitución de 1991 y desde allí logran dinamizar la educación y el cambio de la misma acorde con las necesidades y los ideales de sociedad que ellos consideran apropiada y que se sustenta sobre valores endógenos.

Ante la necesidad de que la etnoeducación y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos involucren no sólo a los grupos étnicos, sino a toda la sociedad, se debe buscar permear los distintos niveles de la educación del sistema formal, así como otros espacios y procesos educativos no formales, en el sentido de movilizarlos hacia un enfoque y práctica de la interculturalidad. Es decir hacia una descolonización de la educación y del saber, lo más hermoso de este proceso, que surge desde los propios grupos, es el hecho de que la etnoeducación no es sólo de y para los grupos étnicos, es para toda la sociedad colombiana, la etnoeducación es una forma de enriquecer los procesos de formación de las nuevas generaciones de colombianos, en la que sea posible reconocer en la historia, sino crear conciencia, respeto y promover la interculturalidad como aspecto constitutivo de la sociedad colombiana.

1.3.1 La CEA; reconociendo la historia para cambiar la realidad y el futuro, descolonizando la educación y el pensamiento.

Sobre la base de afirmación de la identidad de los pueblos, con la exclusión y negación de otros, se conformó nuestro Estado, respondiendo a la pretensión de imponer un modelo cultural universal sin la consideración de las diferencias. La CEA ofrece la posibilidad de pensar la realidad nacional y al mismo tiempo ofrece la posibilidad de encontrar y conocer otras versiones de la historia, en su esencia es un elemento político problematizador, tal vez inquisidor, aparece como arma para romper la hegemonía, para confrontar el poder, para problematizar la realidad y los valores occidentales impuestos al conjunto de la sociedad.

En este orden de ideas

Quijano citado por Lao-Montes define la colonialidad del poder como un “patrón de dominación”, un entramado de poder que reúne de manera compleja y desigual una multiplicidad de formas de dominación y explotación que se pueden resumir con base en tres ejes intersecados:

el eje de la explotación del trabajo por el capital, eje de la dominación etno-racial y cultural y el eje de la dominación sexual y de género¹⁶

Los proyectos educativos hegemónicos poseen en sus bases fuertes elementos de aculturación que buscan eliminar o limitar al máximo expresiones de diversidad, estas claramente en detrimento de las culturas minoritarias y en pro de una cultura hegemónica nacional, en este sentido la educación tradicional no le ha dado importancia a la interculturalidad pues en su esencia es profundamente dogmática y autoritaria. La CEA implica pensar los valores en un discurso cultural que intenta romper el valor tradicional europeo. En consecuencia, es necesario resaltar permanentemente el hecho de que la educación y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en particular, tienen la posibilidad de ser agentes determinantes en la reafirmación y transformación de las relaciones sociales en contextos multiculturales como el colombiano. Axel Rojas afirma: "Se busca también ofrecer una perspectiva integral acerca de las múltiples realidades y trayectorias históricas de las poblaciones negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras con el fin de superar la invisibilización de sus aportes a la sociedad colombiana, particularmente en lo que compete al sistema educativo y los conocimientos que circulan en las aulas escolares"¹⁷.

La CEA es un dispositivo de reconocimiento por medio del cual se busca el reconocimiento de la cultura afrocolombiana, tiene que cumplir una misión crucial, derrotar los obstáculos históricos de discriminación, invisibilización y olvido. En este sentido, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos se constituye en un elemento significativo, ya que con su implementación se pretende "eliminar" en todas las instancias sociales, institucionales e individuales el desconocimiento y la exclusión a la que han estado sometidas históricamente las poblaciones afrocolombianas. La CEA se convierte en un elemento visibilizador y al mismo tiempo concientizador, la historia afrocolombiana no comienza ni termina con la esclavización, la historia de Colombia se construye a diario. Aquí hay valores que son comunes de todos los colombianos independientemente de su cultura u origen étnico, por ello la interculturalidad permite tener conocimientos y prácticas que nos permitan convivir.

1.3.2 La CEA no cabe en la educación tradicional, esta propone un cambio de la misma.

A través de la educación se establece un diálogo positivo o negativo para visibilizar o invisibilizar. Por ello la CEA descoloniza el pensamiento, revoluciona el sistema educativo y propone uno nuevo, desde la perspectiva

¹⁶ ALAMARIO, ARBOLEDA Et al. Op Cit.

¹⁷ROJAS, Op Cit

del diálogo, el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y cultural que compone la nación colombiana, la intención de la educación es propiciar el entendimiento interracial e intercultural, entre las diversas etnias que la integran, su propósito es construir una nueva visión y sentido de la identidad cultural nacional del ser colombiano.

La CEA, es una propuesta educativa que tiene como marco legal la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1112 de 1998 que en conjunto con los principios establecidos con la Constitución Política de Colombia entorno a la interculturalidad el reconocimiento y el respeto a la diversidad busca ubicar conocimientos sobre la comunidad afrocolombiana, en un plan de estudios, el proyecto educativo institucional (PEI) y en todas las actividades curriculares para impregnar toda la vida escolar. En educación problematizadora Abraham Magendzo afirma;

Hemos definido el currículum como el resultado que se alcanza después de aplicar ciertos criterios destinados a seleccionar y organizar la cultura para su enseñabilidad. En otras palabras, el currículum se genera como producto de un proceso intencional y sistemático en el que se toman decisiones referidas tanto a los saberes culturales que se enseñarán y a su organización, como a las modalidades de transferencias y evaluación del currículo. Las decisiones curriculares se toman tanto a nivel social (nacional, local), institucional (unidad educativa), como de aula (profesores).¹⁸

Es decir, que el currículo está profundamente ligado con el contexto sociopolítico local y nacional sustentado sobre luchas reivindicativas, la CEA tiene la función de aplicar como dispositivo para el reconocimiento de las comunidades étnicas y de los aportes de las mismas a la construcción de nación, la cátedra se convierte en un factor que permite a los otros también reconocer y entender la historia, ya que la misma genera cuestionamientos políticos, culturales, religiosos, además de producir reflexión frente a los otros, lleva cuestionamientos como, quién soy, cómo me defino, cuáles son mis raíces. Además de generar una mirada alterna de la presencia y de los aportes de los afrocolombianos en la historia del país y de Latinoamérica.

Uno de los objetivos metodológicos de la Etnoeducación y la CEA es trascender los alcances de la escuela tradicional, la cual está centrada en la educación memorística, las clases magistrales, la verticalidad y autoritarismo de la relación maestro estudiante. La Etnoeducación tiene que ser una valor, un fundamento de la afrocolombianidad, son aspectos supremamente políticos, pues buscan generar cambios en la sociedad.

¹⁸ MAGENDZO, Abraham. Dilemas del currículo y la pedagogía: Analizando la reforma curricular desde una perspectiva crítica. Currículo y Cultura en América Latina, Madrid 2008.

1.4 Los movimientos sociales afrocolombianos gestores de una transformación de la realidad que se les ha tenido en cuenta de forma coartada a La población afrocolombiana .

Un gran número de población afrocolombiana, contando con la solidaridad de muchos colombianos ha logrado consolidar triunfos frente a acciones reivindicativas, acciones puramente políticas, expresadas en la urgencia de la transformación del modelo educativo, la CEA construye un nuevo sentido colectivo de lo que significa ser afrodescendiente, indígena y mestizo. En Colombia existe una unidad común que nos une, nuestro origen diverso, el cual siempre fue despreciado y excluido por la clase dominante, que imponía las condiciones ideales de ciudadano siendo en este contexto donde surgen los movimientos reivindicativos que buscan la transformación de la realidad que les afecta.

¿Qué son los movimientos sociales? Ibarra nos brinda la definición más adecuada de movimiento social, acorde con la realidad colombiana.

Un movimiento social es una forma de acción colectiva y la existencia de una acción colectiva implica la preexistencia de un conflicto, de una tensión que trata de resolver haciéndola visible, dándole dimensiones a esa acción. Un movimiento social surge porque existen tensiones estructurales, que generan vulneración de intereses muy concretos, muy visibles, muy sentidos. Así pues, surgen por carencias o fracturas estructurales (que, dicho sea de paso, siempre existirán). Un movimiento siempre busca y práctica una identidad colectiva¹⁹.

Las acciones colectivas afrocolombianas han logrado un objetivo básico el de incidir y participar en el diseño, publicación, fomento e implementación de la CEA, siendo esta una revolucionaria estrategia que rompe con años de la tiranía de una escuela homogénea, limitada y con años de rezago de cara a las necesidades de una sociedad cada día más diversa. De acuerdo a lo anterior identificamos en la ciudad de Pereira uno de los pioneros en dichas luchas reivindicativas afrocolombianas, Iván Alberto Vergara Sinisterra, miembro del movimiento Cimarrón (Movimiento Nacional por los Derechos Humanos de las Comunidades Afrocolombianas) y representante de la Comisión Pedagógica Nacional por el departamento de Risaralda.

¹⁹ GRAU, Elena e IBARRA Güel, Pedro (Coord). Anuario de movimientos sociales, una mirada sobre la red. Icaria Editorial, Barcelona 2000.

1.5. La CEA Como una forma de descolonizar las lógicas sociales que impiden la construcción de una Colombia inclusiva.

¿Qué significa la implementación de la cátedra y que espera construirse? La realidad afrocolombiana se ha constituido en un escenario primordial para la investigación y para la producción académica, en este sentido la historia, la realidad y el futuro de lo afrocolombiano se convierte en un campo de estudios, elemental para cimentar desde el ámbito disciplinar, desde las Ciencias Sociales la construcción de toda una serie de conocimientos que transformen el modelo educativo colombiano y a la vez permitan cumplir con los objetivos de la CEA y perfeccionarla, se busca a través de la descolonización del conocimiento construir convivencia, interculturalidad e identidad nacional.

1.5.1 Responsabilidad de la universidad en la promoción de la afrocolombianidad como campo disciplinar.

La universidad tiene la responsabilidad de diseñar, influir, formar, liderar procesos, además el deber de hacer seguimiento frente a al desarrollo de una educación para la justicia y la equidad, la academia es directamente responsable de la creación de los campos de estudio y de formación más adecuados a la realidad y a las necesidades sociales, puesto que da los soportes a un campo del saber específico, si no existe ese renglón del saber, dicha formación tampoco existirá. En tal sentido la universidad no puede dejar pasar la oportunidad de aportar en la implementación de la CEA y en la construcción de una sociedad inclusiva.

El Decreto 272 de 1998 (Ley general 115 de 1994), en su Artículo 1 define: *Los programas académicos de pregrado y posgrado en Educación han de contribuir especialmente al fortalecimiento de los procesos de desarrollo educativo, social, económico, político, cultural y ético que requiere el país y a hacer efectivos los principios de la educación y los valores de la democracia participativa definidos en la Constitución Política de Colombia, en el contexto de un Estado Social de Derecho.* En el país necesitamos de una política curricular intercultural que responda a las necesidades la escuela actual, la academia tiene el deber de posicionar los conocimientos de diversidad étnica y cultural como valores fundantes., de esta manera ellos romperán los paradigmas y prácticas ligadas al racismo y a la discriminación en que vivimos, actos que demandan una real transformación de las prácticas, discursos, saberes, de los aspectos formativos, académicos y pedagógicos que circulan en la universidad. La construcción del conocimiento siempre debe apuntar a promover un modelo de sociedad democrático.

CAPÍTULO 2. FACTORES ASOCIADOS A LA IMPLEMENTACION DE LA CEA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

*Hablar de democracia y acallar al pueblo es una farsa,
Hablar de humanismo y negar a los hombres es una mentira:
Paulo Freire*

2.1 Nuevas prácticas educativas; con el objetivo de transformar el modelo tradicional de escuela.

En la educación colombiana pareciera que persistiera el modelo educativo lancasteriano, donde el maestro es el dueño absoluto del conocimiento, este modelo punitivo continua agrediendo las diferencias étnicas y culturales, ya que no son incluidas en la educación los aportes afrocolombianos se mantienen en condición de marginalidad.

En el campo de las prácticas educativas es evidente que la cátedra es un proyecto de construcción sobre cual todavía se requiere un mayor análisis. Su aplicación requiere de los educadores, nuevas formas de ser maestros y de hacer escuela, y ello no se logra de la noche a la mañana. Reconocer el valor de la multiculturalidad en las prácticas educativas, supone que se transforme al interior de los proyectos educativos, mucha de las concepciones y prácticas pedagógicas, lo que hasta el día de hoy no ha sido fácil y ha hecho que su aplicación se enfrente a diversos obstáculos y resistencias en el orden institucional, no podemos olvidar tampoco que esta es una sociedad que se configura entorno a la idea de una identidad nacional homogénea²⁰.

La transformación que necesita la escuela requiere de prácticas educativas que hagan una reflexión frente a procesos educativos y pedagógicos modificando las estrategias que hasta ahora han sido inútiles a la hora de promover una educación intercultural; la CEA apuesta por la transversalización real de temáticas étnicas dentro de las asignaturas, estas apuestas pedagógicas deben generar cambios positivos en los proyectos curriculares y en los diferentes contenidos de las asignaturas.

²⁰ ROJAS, Op Cit

2.2 Análisis prácticas docentes en la asignatura de Ciencias Sociales y de docentes nombrados en etnoeducación.

A continuación relacionaremos algunos de los datos recolectados por Iván Alberto Vergara en su tesis de maestría, denominada “Prácticas educativas que evidencian la enseñanza de la afrocolombianidad en el contexto de la interculturalidad en el trabajo de aula de los docentes en las instituciones educativas de la ciudad de Pereira” con el fin de tener un sustento en el análisis de las prácticas pedagógicas, las cuales pueden demostrar el nivel se implementa la CEA:

2.3 Los entes administrativos de las Instituciones Educativas del municipio de Pereira frente a la CEA

En otros casos algunos directivos muestran apatía por trabajar en la implementación de la CEA o por la inclusión de temas interculturales de forma, teórica, didáctica y lúdica argumentando falta de tiempo, extensa carga académica, además de otros factores que dificultan el trabajo del docente. La Cátedra de Estudios Afrocolombianos dada su novedad, genera resistencias tanto en las entidades administrativas como de sus prácticas educativas, la cátedra cuenta con pocos expertos y no siempre encuentra a los maestros sus mejores impulsores.

La poca disposición frente al desarrollo del a CEA y del discurso intercultural, se debe al desconocimiento de las temáticas, contenidos, metodologías, formas de evaluación o por simple indiferencia hacia los mismos.

2.4 Actitudes de los estudiantes frente a temáticas interculturales.

Hay conciencia de que en algunas instituciones educativas de Pereira se aborda el tema de la CEA, como temas asociados a la interculturalidad y a la diversidad colombiana, gracias a ello, algunos estudiantes muestran intencionalidad por conocer acerca de sus condiciones históricas, culturales y su verdadero origen étnico.

Los estudiantes manifestaban el interés por el tema porque quieren conocer más a fondo a los individuos y el derecho que tiene cada uno de ellos. También porque quieren reflexionar acerca de las culturas y les llama mucho la atención el hecho de que muchas personas no tengan conocimiento acerca de la interculturalidad por lo tanto van a aplicar una encuesta en la institución preguntando sobre la interculturalidad²¹.

²¹ Ibid

Se pretende con ello conocer un poco más acerca de las dinámicas que se tejen alrededor de esta temática pues desde la escuela es donde se forjan procesos de cambio de actitud, de conocimiento, reconocimiento y de respeto por la diferencia. Por medio de pedagogías, didácticas, debates y teorías cuyo objeto es utilizar las herramientas necesarias para la transmisión de conocimientos en pro de una sociedad más equitativa dentro de su diversidad de manera contraria a como ha funcionado la inculcación del saber hasta el día de hoy, como afirma Bourdeau “el proceso de instrucción en sí no es un sólo un proceso de reproducción. Es posible que un sistema de educación contribuya a poner en crisis más que a confirmar una estructura de clase. Es posible que la autoridad pedagógica y el trabajo Pedagógico se usen consciente o inconscientemente para derrumbar la misma estructura que había legitimado la autoridad”²².

2.5 Folklorización de la CEA

La interpretación que se tiene acerca de temas interculturales, en las instituciones es vista de manera reduccionista y parcializada ya que la misma termina en prácticas educativas limitadas a expresiones folklóricas. Esto sólo complejiza y atrofia el verdadero conocimiento y aporte de la cultura afro, dentro de sus connotaciones culturales. Y su intencionalidad para la que fue creada. La cátedra tiene un espectro mucho más amplio, ya que contiene todo un acervo cultural (aspectos religiosos, políticos, sociales, ambientales entre otros) extenso que hace parte de la construcción de nación, pero no han sido tomadas en cuenta, invisibilizados por una cultura dominante que colonizó el modelo de sociedad colombiana.

Este evento lo asocian con lo folklórico, además de las carteleras donde se ve el trabajo, indagación y consultas bibliográficas que están realizando los estudiantes, en el stand se observa muchos vestuarios y gastronomía de los diferentes grupos étnicos. En las mesas se encuentran comidas típicas de los afrocolombianos (pescado frito, jugo de borojó, arroz clavado, de los Mestizos (bandeja paisa, mazamorra y bocadillo), los indígenas (pescado cocido, chicha y cancharina) y los españoles (paella y vino)²³.

Ahora bien no pretendemos desconocer que las expresiones artísticas son un artefacto esencial a la hora de concientizar, y expresar la realidad de nuestra sociedad. En este sentido Orlando Fals Borda expresa:

La experiencia de cientos de campesinos de la ANUC que se reunían El arte significaba un elemento movilizador y concientizador de las masas

²² BOURDEAU, Op Cit

²³ VERGARA, Op Cit

populares. Mas para aprovecharlo había que saber comprenderlo estudiarlo e interpretarlo con las armas de la investigación bien hecha, la imaginación abarca otras campos como la pintura, los afiches, las pancartas, la escultura, el teatro, la comparsa, la danza, el cine, los sonovisos y otras expresiones culturales como técnicas de la producción y la devolución del conocimiento²⁴.

Las expresiones artísticas con sentido y encausadas pueden llegar a lograr avances mucho más completos de acuerdo a la filosofía que persigue la CEA, algunos estudiantes reflejan conocimiento que tienen acerca de los grupos étnicos que habitan su territorio, pero lastimosamente identifican de manera limitada los componentes históricos, culturales, políticos, sociales, y económicos minimizando los mismos y relacionándolos siempre con expresiones culturales, como la danza, la chirimía y la gastronomía propias de estas culturas. Desconociendo los antecedentes antes mencionados y que son necesarios para construir una sociedad inclusiva.

2.6 El papel de la cultura

2.6.1 Endocentrismo y la mirada victimizadora de la cultura

La preocupación por mantener en minoría de edad a los diferentes grupos étnicos y la promoción de este imaginario por parte de una élite dominante persiste hoy en día, perpetuando el mantenimiento de las condiciones estereotipadas que por años han sufrido los diferentes grupos étnicos, vistos como sujetos encasillados dentro de unas condiciones peculiares de marginalidad, pobreza, analfabetismo, desplazamiento forzado, factores que ubican a estos grupos étnicos, como sujetos aislados, cargados de grandes problemáticas sociales. Y reproducidas perfectamente desde el ambiente escolar, en este orden de ideas Henry Giroux nos dice:

En esencia, las prácticas de lenguaje representan una característica de la cultura dominante que las escuelas legitiman en varios grados. Cuando esas prácticas están enraizadas en la lógica de la ideología instrumental, dan completo apoyo a la cultura dominante y a sus relaciones de poder existentes. Esto se vuelve más comprensible cuando examinamos la forma en la que la práctica del lenguaje media entre el estudiante y el maestro en las pedagogías conformadas por la ideología instrumental, lo cual innecesariamente anticipa el dominio de conocimientos y habilidades predefinidos. Al enfatizar la transmisión de información, la pedagogía usada en este enfoque representa un modelo

²⁴ FALS Borda, Orlando. Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia; Estudio preparado para los grupos de base y para la oficina internacional del trabajo dentro del marco del programa mundial para el empleo. Siglo XXI editores, Bogotá 1998.

integral que elimina al estudiante de cualquier participación activa en la construcción de conocimiento o en la repartición del poder²⁵.

La mirada que tras siglos de colonización mental y actitudinal ha tenido Latinoamérica persiste hoy en día, la escuela continúa siendo un espacio de dominación que requiere de transformación para que cumplan un objetivo a nuestro modo de ver esencial, el ser el centro de desarrollo de la vida democrática como afirma Giroux: “En efecto, el pensamiento crítico y el desarrollo cognitivo son descritos como el equivalente epistemológico de la acción democrática”²⁶.

2.6.2 Prevalencia de la colonización del pensamiento

Existe una errónea o débil concepción del verdadero origen intercultural de nuestra nación, como antes lo mencionamos debido a una serie de imaginarios anclados en la tradición escolar, que condenaron a los estudiantes a subordinarse a los valores de la cultura dominante. En este sentido prevalecen una serie de actitudes, posturas, acciones y miradas negativas por parte de docentes en torno a sus prácticas educativas que terminan demostrando los vacíos en la construcción de pensamientos reflexivos y críticos, para García y García “la investigación en el aula se refiere a el uso de herramientas concretas de enseñanza, pero, sobre todo a cierta manera de enfocar los procesos de formación, cierta manera de reconocer la importancia de la actitud exploradora y curiosa, tanto de los maestros y maestras, como la de los y las estudiantes”²⁷.

Igualmente la poca preocupación que tienen frente al desarrollo de pedagogías y metodologías que promuevan una conciencia de la diversidad colombiana.

“Una niña le pregunta a la profesora ¿profe nosotros somos paisas? Y la profesora le dice que ella no se ha ubicado, están los indígenas, los mestizos y los afrocolombianos y que se ubique en uno de estos”

“¿Cómo cree que se siente Angie en la escuela? La verdad es que a ella le gusta ir mucho a estudiar, a ella no le gusta faltar, y ¿Cómo ha sido la relación con la profesora? Pues haber al principio muy mal porque en esa escuela no les gustan los niños negros y hay mucha discriminación,

²⁵ GIROUX, Henry. Teoría y Resistencia en Educación : Un pedagogía para la oposición. Siglo Veintiuno editores, México 1992.

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ GARCÍA, Eduardo y GARCÍA, Francisco. Aprender investigando: una propuesta metodológica basada en la investigación. Diada Editorial, Sevilla 1993.

una profesora de ese colegio le pego una cachetada a mi hijo y le dijo “negro malparido” porque no había hecho una tarea²⁸.

Lo anterior, demuestra claramente la necesidad de la CEA en las Instituciones Educativas, puesto que es evidente la discriminación que todavía hoy existe en las aulas de clase, perpetuando modelos dominantes de negación y exclusión.

En este orden de ideas, el desarrollo e implementación de la cátedra ha sido contradictorio y ambiguo, puesto que por una parte se encuentran avances significativos liderados por experiencias excepcionales y aisladas que han logrado importantes desarrollos en cuanto a políticas públicas, diseño curricular, materiales didácticos y formación de maestros entre otros tal es el caso de Cauca y del Choco, sin embargo, en departamentos como el de Risaralda, perviven múltiples factores que como se verá más adelante, dificultan su consolidación, puesto que si bien existen las normativas y legislaciones para su implementación, todavía son muchas las resistencias que se manifiestan para lograr su desarrollo integral.

Es claro que los lineamientos curriculares existentes, significaron un avance, no obstante su escasa aplicación también es evidencia de algunas de sus limitaciones. A esto se le suma el insuficiente desarrollo de estrategias pedagógicas y contenidos temáticos que correspondan a los recientes desarrollos y diferentes necesidades de las poblaciones afrocolombianas y de los aportes que estas tienen para todos los grupos étnicos y culturales del país. En ese sentido, resulta sumamente importante que desde las Ciencias Sociales en particular y de todas las disciplinas en general, se re-signifique el campo de estudios de la temática de la afrocolombianidad y todas las didácticas que permitan su buen desempeño.

²⁸ VERGARA, Op Cit

CAPÍTULO 3: LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PEREIRA Y SUS POLÍTICAS ETNOEDUCATIVAS

3.1 Función de las Secretarías de Educación

Las Secretarías de Educación son órganos administrativos que se encargan de desarrollar e impulsar el mejoramiento del servicio educativo, tienen la responsabilidad de liderar la calidad de la educación en el municipio y la responsabilidad de vigilar y hacer seguimiento en torno a directrices nacionales y regionales. Algunas de las funciones de las Secretarías de Educación que encontramos son:

1. Desarrollar la política educativa formulada por el Gobierno Nacional en materia educativa, conforme a las directrices impartidas por el Gobernador, para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Departamental y el Plan de Desarrollo Educativo.
2. Desarrollar acciones que permitan elevar la calidad de la educación en el departamento y establecer indicadores de logros y cobertura del servicio educativo.
3. Fomentar mecanismos de competitividad entre escuelas y colegios a través de concursos con estímulos que incentiven la búsqueda del mejoramiento de la calidad de la educación.
4. Implementar y mantener actualizados sistemas de costos educativos que permitan optimizar la inversión en el sector educativo.
5. Planificar, dirigir y administrar directa y conjuntamente con los municipios, la prestación de los servicios educativos estatales en el nivel preescolar, básico, primario, secundario y media vocacional. Administrar la Carrera Docente, dentro del marco de la delegación dada al departamento y promover y evaluar la oferta de capacitación y actualización de los docentes, de acuerdo con el desarrollo curricular y pedagógico y facilitar el acceso a la capacitación de los docentes vinculados a los establecimientos públicos educativos del Departamento.

3.2 ¿Están cumpliendo las Secretarías de Educación su función legal?

Definitivamente existe un desconocimiento total frente a la normatividad jurídica y constitucional de aplicación de la CEA, la realidad no deja muy bien parados a los entes administrativos municipales, en este caso la Secretaría

de Educación Municipal no está cumplimiento con las directrices constitucionales y legales demandadas por el Ministerio de Educación Nacional frente a desarrollo e implementación de la CEA. (Ver anexo C)

Víctor Hugo Flórez Bueno, supervisor de dirección de la Secretaría de Educación Municipal afirma desconocer toda la normatividad jurídica y constitucional en torno a aplicación de la CEA, considera que la educación debe tener en cuenta la diversidad étnica y cultural del país, reconoce que la CEA hace parte de una política nacional y como tal debe ser cumplida por todas las instituciones educativas del país²⁹.

Es claro que no existe una posición ética frente a la importancia que tiene el desarrollo de esta, en una ciudad que recibe constantemente población de diferentes orígenes étnicos, sociales y culturales. Para confirmar nuestra hipótesis se presentan los siguientes resultados de las entrevistas diseñadas a los funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal encargados de hacer el seguimiento, vigilancia, asesoramiento de las directrices del MEN. *“Desde la Secretaría de educación reconoce que el ejercicio de inspección y vigilancia de aplicación de la CEA en las instituciones educativas es poco, de la misma manera hay un profundo desconocimiento, no existe un seguimiento, acompañamiento ni recomendaciones de aplicación de la CEA en las instituciones educativas del municipio de Pereira”³⁰.*

1. No están cumpliendo con las funciones de asesoramiento, seguimiento, acompañamiento, recomendaciones, es decir no desempeñan el ejercicio de inspección y vigilancia de aplicación de la CEA en las instituciones educativas del municipio de Pereira. En la Secretaría de educación (por lo menos los supervisores de educación) no demuestran interés, en pro de un desarrollo e implementación de la CEA y señalan a una persona que desde la iniciativa social está trabajando para tal fin.
2. No se observa ningún tipo de preocupación por mejorar la situación o querer de alguna manera trabajar, vigilar e incidir en la adopción de este tipo de prácticas dentro de las instituciones educativas del municipio.
3. El liderazgo de la SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL de Pereira frente a aplicación de la CEA es poco evidente.

²⁹ Entrevista realizada al señor Víctor Hugo Flórez Bueno. Supervisor Secretaría de Educación Municipal.

³⁰ *Ibíd*

3.3 Realidad de los Órganos Administrativos Municipales

Los órganos administrativos como la Secretaría de Educación Municipal tienen el deber legal y la responsabilidad inexcusable en torno a la promoción de una educación con calidad, por lo que resulta preocupante que muchos de los funcionarios que deben hacer cumplir las disposiciones frente a la CEA y su desarrollo, no conozcan de esta y deleguen dicha obligación a terceros (que ni siquiera hacen parte de este ente administrativo), *Víctor Hugo Flórez Bueno, se remite a decir que el señor Iván Alberto Vergara es el encargado en el momento de diseñar las estrategias para la aplicación de la CEA desde la Secretaría de Educación Municipal, para su implementación en las instituciones educativas del municipio.*

En torno a esta afirmación Iván Alberto Vergara afirma:

“El trabajo que he venido haciendo es independiente de la Secretaría de Educación Municipal, en contraste con lo que afirmó el señor Víctor Hugo Flórez Bueno, supervisor de dirección de la Secretaría de Educación Municipal, responde que su trabajo lo ha hecho desde los grupos sociales. De alguna manera lo que se ha hecho desde la Secretaría de Educación es darle una responsabilidad al sector comunitario de dirigir este tipo de procesos, que de manera directa le corresponde liderar a las Secretarías de Educación. En contravía con las directrices del Ministerio de Educación Nacional”.³¹ Y si bien se ha hecho parte en un momento dado, como comisionado de la Secretaría de Educación Municipal dentro de la propuesta para comunidades afrocolombianas, no por esto, se exime la responsabilidad de los entes públicos y administrativos.

Lo que se evidencia con este testimonio, es que la Secretaría de Educación Municipal, no está cumpliendo cabalmente con el deber de ser la orientadora de los establecimientos educativos, de sus procesos de formación y aprendizaje que buscan generar una nueva sociedad.

Vale la pena señalar que el trabajo de campo se hizo un poco complejo en lo que tiene que ver con la implementación del instrumento a los funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal, puesto que las personas encargadas difícilmente atendían las solicitudes o concedían citas para hablar de la temática, lo que da muestra una vez más de la poca efectividad que tienen, para cumplir con sus obligaciones. Con respecto a la investigación, nos acercamos a otras fuentes ya mencionadas y medios que corroboran dicha información.

³¹ Entrevista realizada al señor Iván Alberto Vergara. Representante Legal de la Comisión Pedagógica Nacional por Risaralda – Representante Movimiento Cimarrón

CAPÍTULO 4: FUNCIONALIDAD DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL Y VIGILANCIA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA.

4.1 Procuradurías Regional de Risaralda y Pprovincial del municipio de Pereira

Estas entidades vigilan, acompañan, sugieren, previenen e interviene en función del cumplimiento de la ley y la Constitución Política de Colombia. Si una de sus funciones es la de defender los intereses de la sociedad. Cabe preguntarse la razón del porque no están haciendo un seguimiento y vigilancia al desarrollo y aplicación de la CEA después de 17 años de creada. Para comprender de mejor manera la función de la procuraduría se presenta su definición legal: *“La Procuraduría General de la República de Colombia es la Entidad que representa a los ciudadanos ante el Estado. Junto a la Personería de Colombia y la Defensoría del Pueblo forma el Ministerio Público. Su principal función es velar por el cumplimiento de las funciones impuestas por la constitución y la ley a los servidores públicos. (Artículos 275 a 278 de la Constitución Política de Colombia)”*³².

No existe al día de hoy una intervención de la Procuraduría Regional y Provincial de cara al cumplimiento de las disposiciones jurídicas de la CEA. *“Es claro según el procurador provincial de Pereira: Desde la Procuraduría no se está pensando ninguna estrategia para exigir la aplicación de la CEA ya que ninguna organización encargada, ya sea movimientos sociales, ONG, etc, no han solicitado la intervención de dicha agencia estatal para el desarrollo y cumplimiento del mandato legal y constitucional de aplicación de la CEA”.* (Ver anexo D)

4.2 Realidad de los entes públicos y administrativos

A partir del análisis se reafirma que las posturas adoptadas por estos entes administrativos, son de profunda indiferencia, irresponsabilidad, poca voluntad para responder a las demandas y exigencias que estos temas requieren.

Oscar de Jesús Guerrero Pérez. Procurador Provincial de la ciudad de Pereira, afirma que la CEA es una responsabilidad de las Secretarías de Educación Departamentales y Municipales, los supervisores de educación tienen la obligación de verificar y vigilar que la CEA se aplique

³² PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. [En línea] Disponible en www.procuraduria.gov.co/

en el (PEI) habla desde su experiencia, afirma que durante varios años se desempeñó en diferentes cargos en la Secretaría de Educación Municipal. Considera que la CEA existe en la ley pero en la práctica no se está implementando; afirmando que de la cátedra no se ha cumplido un solo punto de los principios filosóficos que llevaron a su creación³³.

Las fallas que existen en torno a la implementación de la CEA desde su óptica son:

- *Falta compromiso del sector público, docente e institucional.*
- *Capacitación insuficiente en estas temáticas*
- *Fallas en el ejercicio de facultad de inspección y vigilancia que deben ejercer las Secretarías de Educación Municipal.*

La posibilidad de acompañamiento desde estos entes se vuelve cada día más lejana debilitando así, la concreción de nuevos estilos de vida, nuevas visiones de mundo, nuevas posibilidades sociales de la sociedad en su conjunto que impiden el conocimiento de los aportes afrocolombianos, que permitirían un enriquecimiento de los valores interculturales para una sociedad realmente democrática. *“Desde la Procuraduría, no se está pensando ninguna estrategia para exigir la aplicación de la CEA ya que ninguna organización encargada ya sea movimientos sociales, ONG, etc, no han solicitado la intervención de dicha agencia estatal para el desarrollo y cumplimiento del mandato legal y constitucional de aplicación de la CEA”³⁴.*

La responsabilidad por lo menos en torno al desarrollo de la CEA parece no existir, la tecnocracia ha actuado en detrimento de ella, estos entes no defienden, mucho menos velan por la transformación que la CEA exalta.

“La democracia del siglo XXI estará cada vez más enfrentada a un problema gigantesco, que nació con el desarrollo de la enorme máquina donde ciencia, técnica y burocracia están íntimamente asociadas. Esta enorme máquina no produce solamente conocimiento y erudición, también produce ignorancia y ceguera”³⁵. Así pues parece, continuaremos ante la problemática de una sociedad que desconoce e invisibiliza los aportes afrocolombianos y que desconoce los aportes de diferentes culturas a la construcción de nación.

Las funciones administrativas de estos entes (Procuraduría y Secretarías de Educación Municipal) presentan fallas e inconsistencias, difícilmente comprensibles, bajo su propia lógica institucional. Estas entidades

33 Entrevista realizada al señor Oscar de Jesús Guerrero Pérez Procurador Provincial de la ciudad de Pereira

34 *Ibíd*

35 MORIN, Edgar. Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Francia 1999.

argumentan además que solo ejercerían un acto de vigilancia y seguimiento de la aplicación de la cátedra en las instituciones del municipio si se existiera algún tipo de petición.

CAPÍTULO 5: LÍMITES Y PERSPECTIVAS

5.1 Docentes, administrativos, movimientos sociales y la CEA:

Este capítulo estará unido en tipos de educadores los nombrados según el Decreto 3323 de 2005 y su complementario 140 de 2006 para ser docentes etnoeducadores afrocolombianos y raizales y los docentes de las áreas de ciencias sociales, además de los administrativos (rectores y administrativos) estos han sido unidos ya que presentan una relación directa de mayor responsabilidad en torno a desarrollo e implementación de la CEA, la experiencia educativa en el aula ofrece la posibilidad de reconocer cuáles son las falencias y debilidades, cuáles son sus fortalezas y por último cuáles son sus potencialidades. “La cátedra busca transformar formas de entender la educación y la diferencia cultural por ello se hace necesario resaltar permanentemente el hecho de que la educación y la CEA en particular, tienen la posibilidad de ser agentes determinantes en la reafirmación o transformación de las relaciones sociales en contextos multiculturales como el colombiano”³⁶. Es por ello que la labor del educador es complementar y orientar procesos de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos acorde con las necesidades, expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la sociedad.

5.2 Análisis de los datos recolectados en las entrevistas a docentes.

A continuación se presentan los resultados de estas entrevistas, entre ellas, las de algunos de los docentes nombrados por el Decreto 3323 de 2005 y su complementario 140 de 2006 para la etnoeducación afrocolombiana en el municipio de Pereira. Los cuales, fueron seleccionados mediante un concurso docente nacional, siendo nombrados más de 3000 maestros, de los cuales 30 son del municipio de Pereira. Dicha selección se realizó con características específicas, impresas bajo el Régimen Especial de Comunidades Negras.

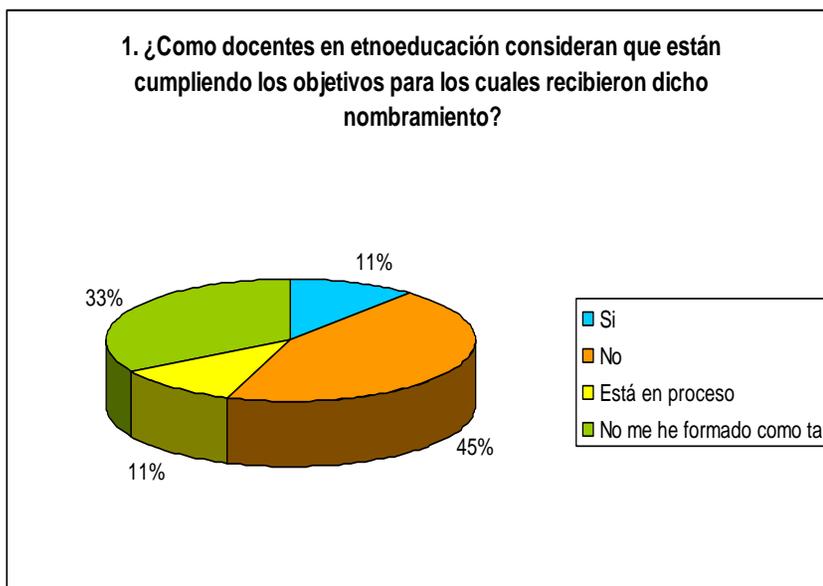
Estos docentes fueron nombrados para responder a las demandas de orden educativo, social y cultural del sistema educativo, con el fin de empezar a incorporar desde su quehacer educativo contenidos, procesos y metodologías tendientes a resaltar e incluir dentro de su plan de estudio

³⁶ ROJAS, Op Cit

componentes y aportes de los grupos afrocolombianos al proceso histórico, político, cultural, social, y estructural de la formación de nuestra nación.

5.2.1 ENTREVISTAS A DOCENTES NOMBRADOS EN ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA

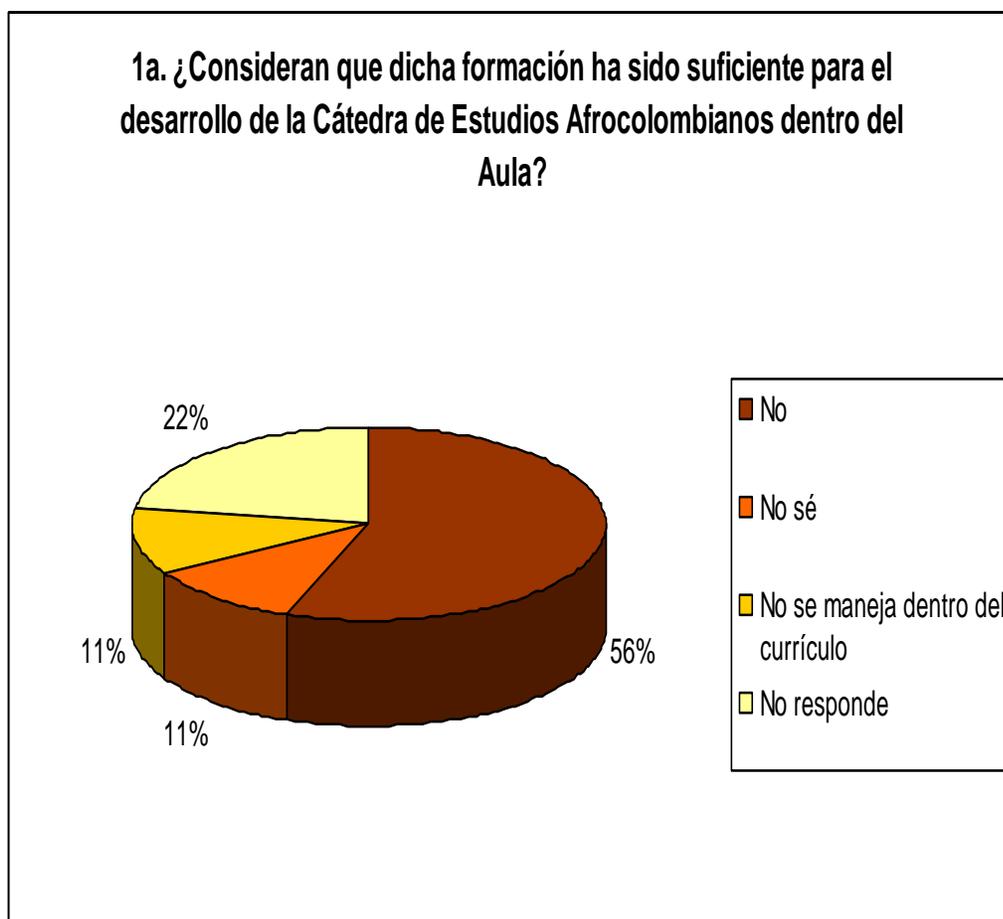
Gráfica 1: Cumplimiento de objetivos por medio de los docentes en etnoeducación afrocolombiana



De acuerdo con la gráfica un alto porcentaje (45 %) considera que como docentes de Etnoeducación afrocolombiana, no están cumpliendo los objetivos para los cuales recibieron dichos nombramientos, esta cifra tiene relación directa con el porcentaje siguiente un (33%) de la población refleja que los docentes no están formados para dichos propósitos, es decir que su formación es desde otras áreas o en efecto prevaleció el factor étnico para su nombramiento.

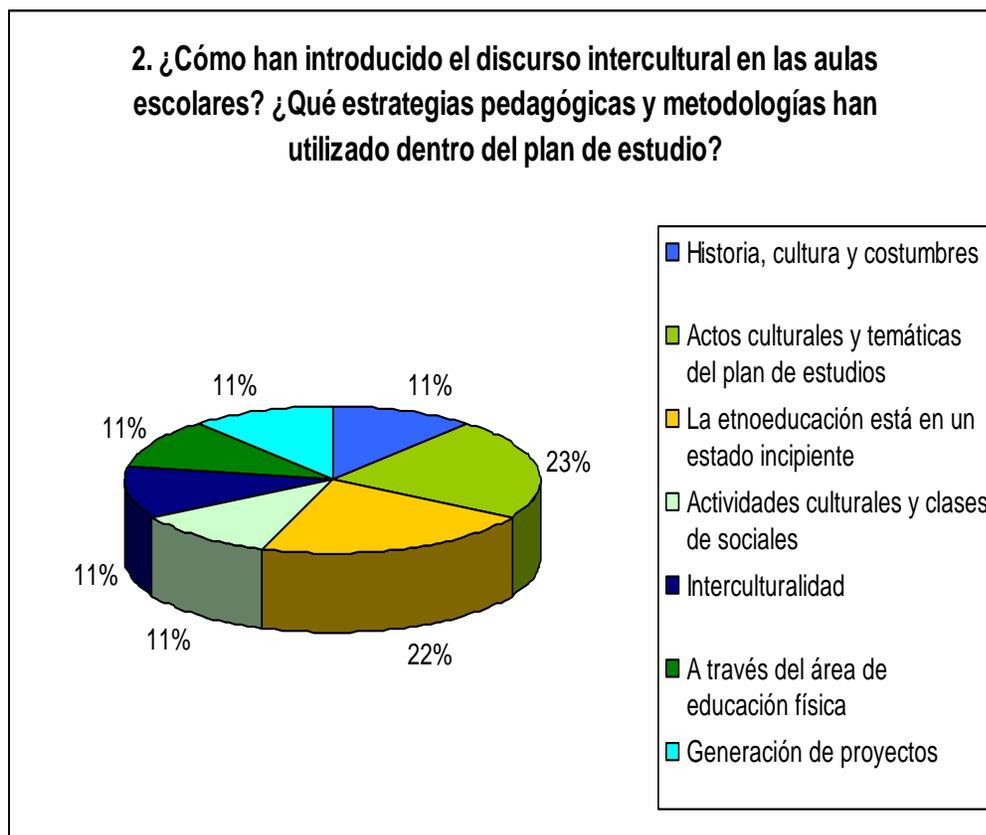
Otro porcentaje menor refleja que están en proceso para llegar al cumplimiento de ello. Y esta misma cifra (11%) considera que si se están cumpliendo los objetivos por los cuales fueron nombrados, ya que están intentando desarrollar el discurso intercultural dentro del aula, con temas diferentes a la mirada tradicional folklórica que había recibido el tema afrocolombiano en la educación.

Gráfica 2. Formación recibida para la implementación de la CEA en el aula



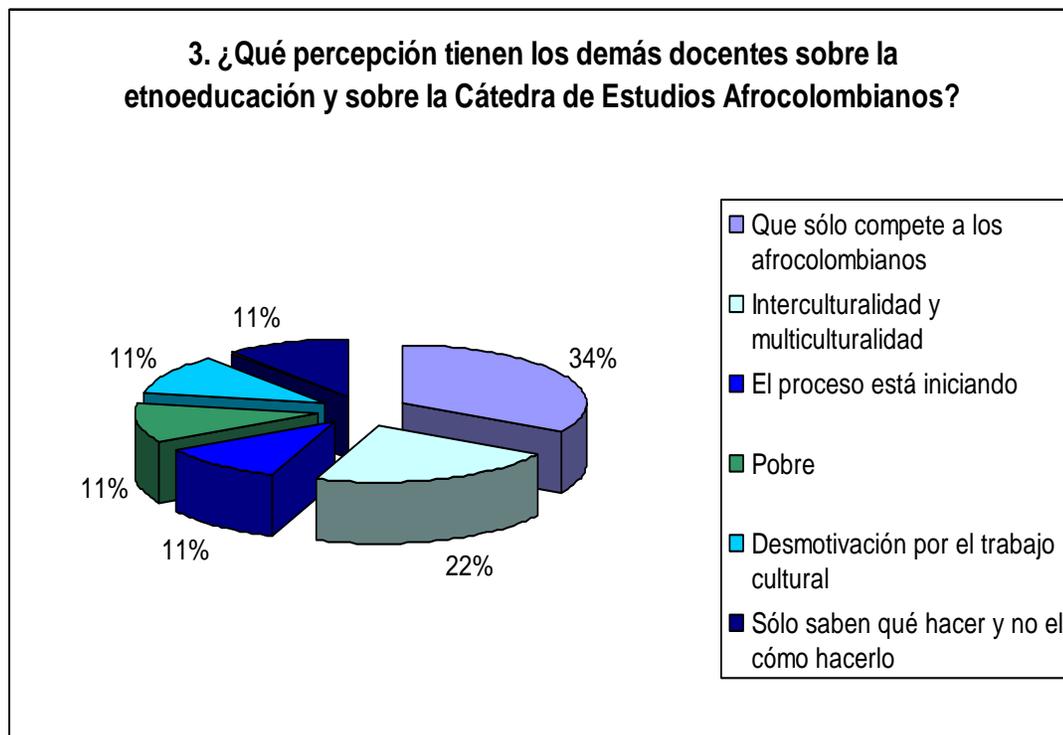
La mayoría de docentes considera nula o escasa la formación en la CEA, afirman que ello no ha permitido el impacto de la misma en las instituciones educativas en las cuales laboran. En este orden de factores negativos encontramos también un número de docentes que aseveran que la CEA no ha logrado impactar el currículo y como tal no tiene protagonismo en las instituciones educativas.

Gráfica 3. Estrategias pedagógicas y metodológicas para introducir el discurso intercultural en las aulas



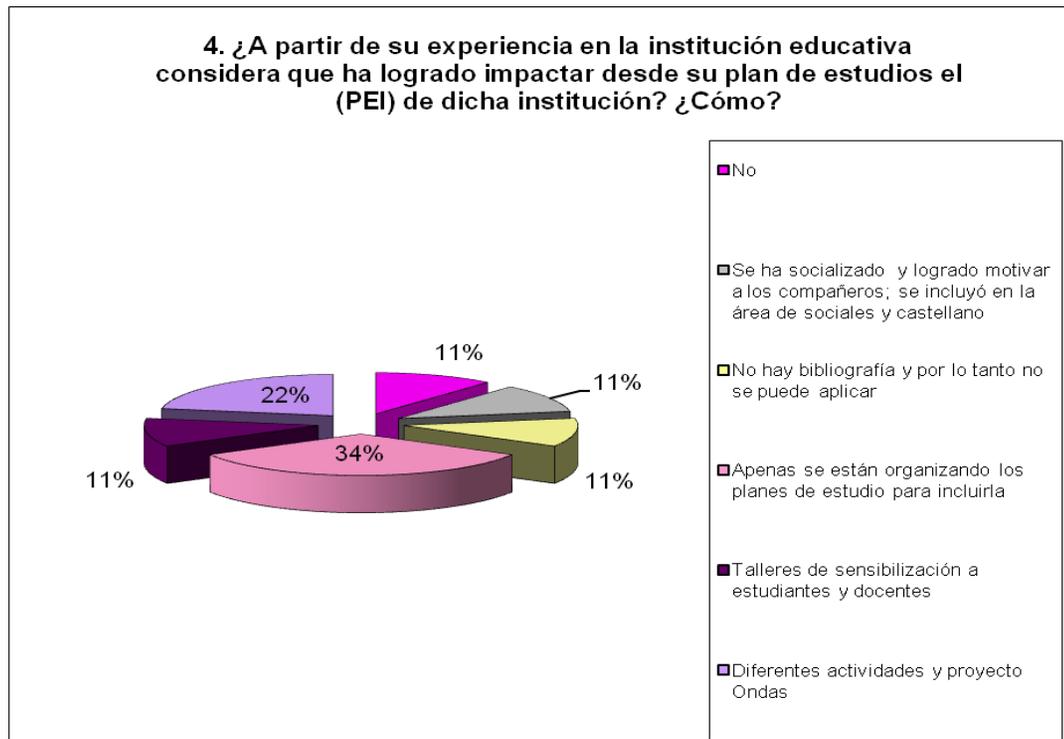
Los resultados reflejan una difícil y compleja realidad, puesto que persiste la mirada tradicional que se le ha dado al factor étnico desde la educación, reduciéndolo a expresiones folklóricas, desconociendo todas las dinámicas históricas de la población afrocolombiana en la constitución del país; la etnoeducación y el desarrollo de la CEA es apenas incipiente dentro de las instituciones educativas, es claro que es uno de los aspectos que merecen mayor atención de cara al perfeccionamiento de una educación inclusiva y democrática, algunos maestros están desarrollando temáticas interculturales dentro del aula.

Gráfica 4. Percepciones de los demás docentes sobre la etnoeducación y la CEA



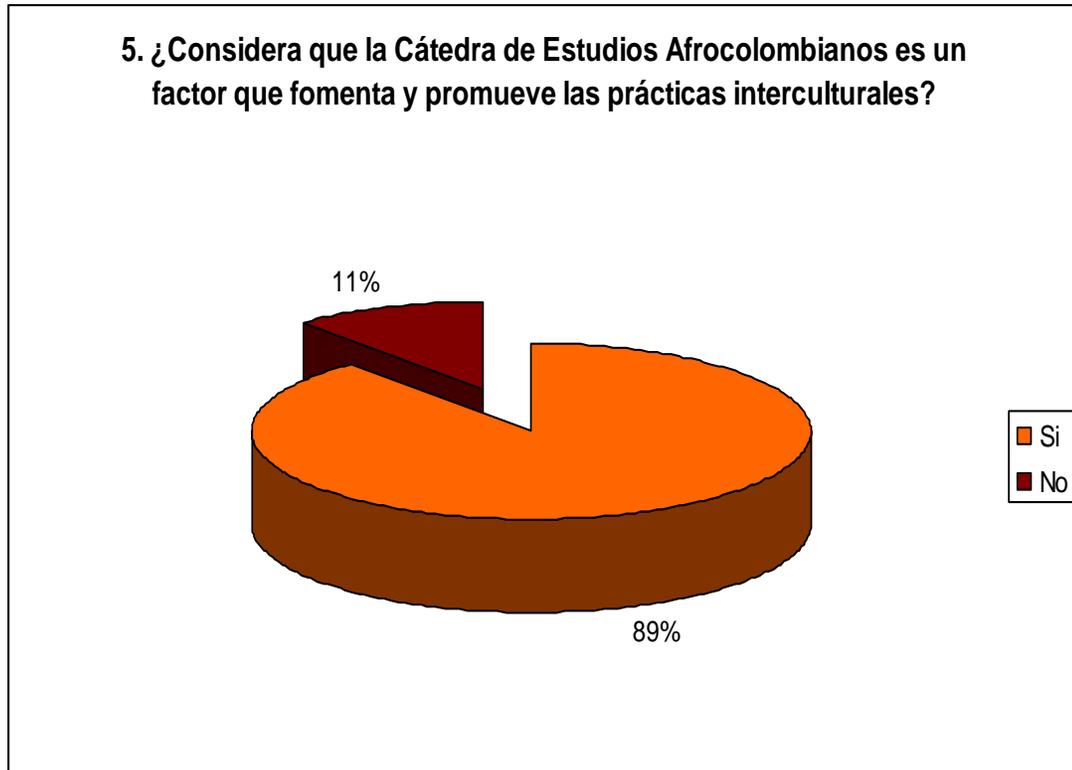
Esta gráfica proyecta la realidad actual de la CEA, en el sistema educativo. La suma de los cuatro porcentajes más bajos resaltan factores como la inexperiencia en temas interculturales, muestran como existe un desinterés por el desarrollo de temáticas etnoeducativas y como al mismo tiempo existen vacíos teóricos, formativos y pedagógicos en los maestros. En un 34% permanece el imaginario de que su aplicación compete exclusivamente a las comunidades negras, por este hecho los demás docentes no asumen el compromiso que esta exige. Algunos docentes 22% encuentran que la interculturalidad es la base de la CEA y como tal es el valor que debe recibir mayor atención a la hora de implementar el discurso Etnoeducativo.

Gráfica 5. Impacto a los PEIs a partir de experiencia de los docentes nombrados en Etnoeducación Afrocolombiana en las Instituciones Educativas del municipio de Pereira



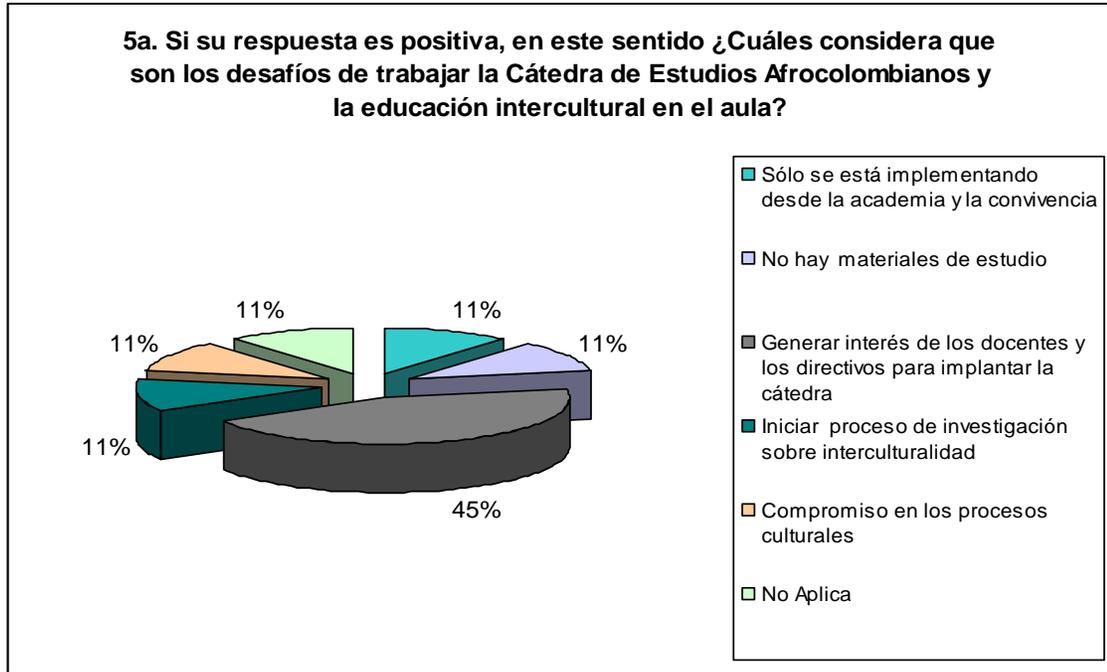
El desarrollo de la CEA y de la etnoeducación dentro del sistema educativo esta apenas en el umbral, a pesar de la urgencia manifiesta de impulsarla, algunos de los factores que inciden en su desarrollo son expresados por los maestros: la falta de teoría, formación y capacitación, asesoramiento en temas Etnoeducativo y en temas de la CEA. Ello expresado por los docentes nombrados en Etnoeducación Afrocolombiana y su impacto dentro de las aulas. Como lo se había mencionado antes. Existe poca producción de material teórico, didáctico para trabajar la temática afrocolombiana.

Gráfica 6. Promueve la CEA prácticas interculturales



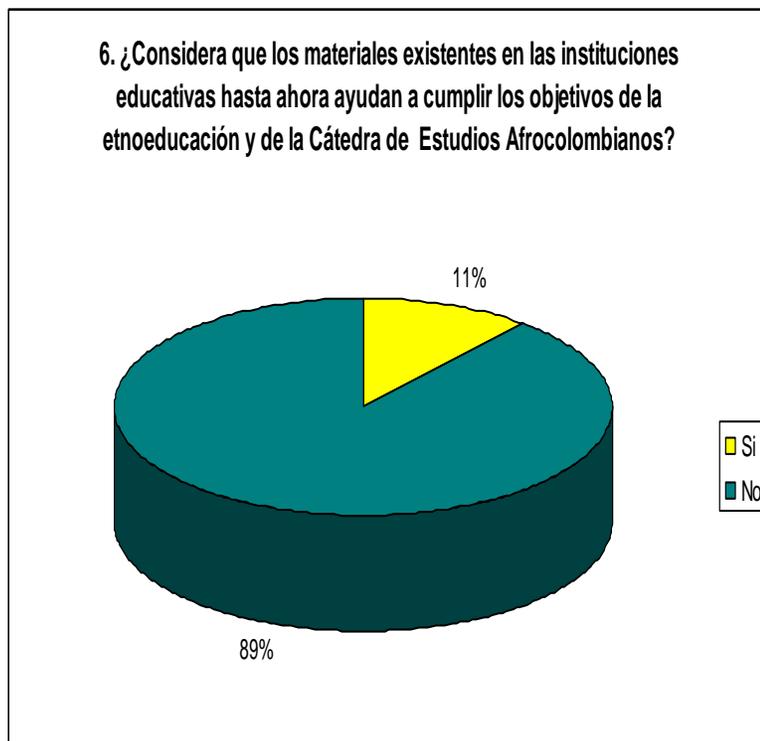
Para los docentes es claro que la CEA es un valor que promueve nuevas formas de relación y reconociendo de la diversidad étnica y cultural de nuestro país, es decir reconocen la importancia de la misma. Sin embargo, dadas las falencias existentes en su implementación, estas nuevas formas de relación y reconocimiento de la diversidad se quedan inscritos en un proyecto que si bien es muy importante, pocos maestros y funcionarios públicos han asumido con la responsabilidad que ello merece.

Gráfica 7. Desafíos de trabajar en la CEA y la educación intercultural en el aula



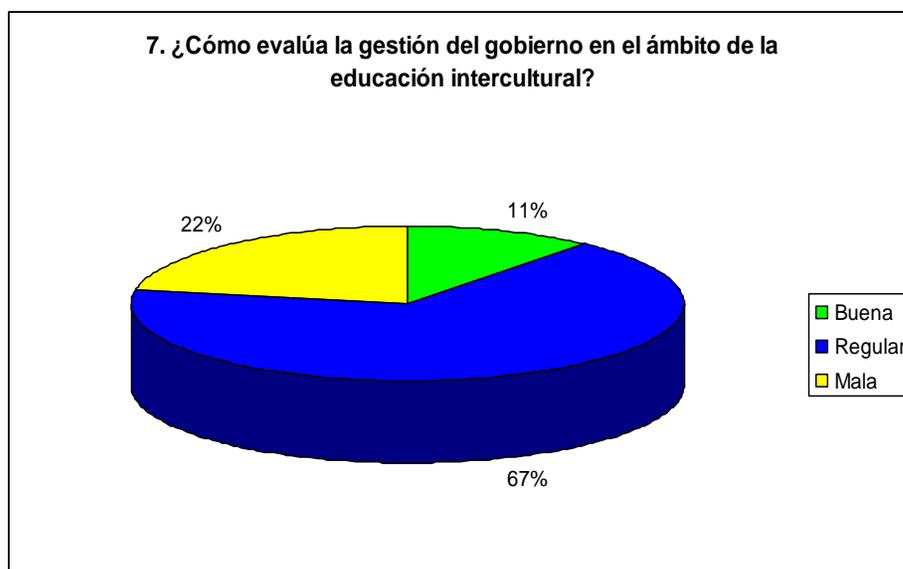
Para un 89% de los maestros la CEA es de vital importancia para el desarrollo de una educación intercultural e inclusiva, ahora bien se deben buscar estrategias que generen el interés por la adopción e implementación de la CEA de manera eficaz, en lo que coinciden un 45% de los entrevistados, al igual que un 11% que ve en el compromiso con los procesos culturales un factor que también incide dicha aplicación.

Gráfica 8. Suficiencia de los materiales para la implementación de la CEA



A pesar de los esfuerzos de algunos maestros es evidente la carencia de materiales de estudio y el escaso desarrollo académico de estos temas, siendo éste es tal vez uno de los aspectos que afecta en mayor grado la implementación de la CEA.

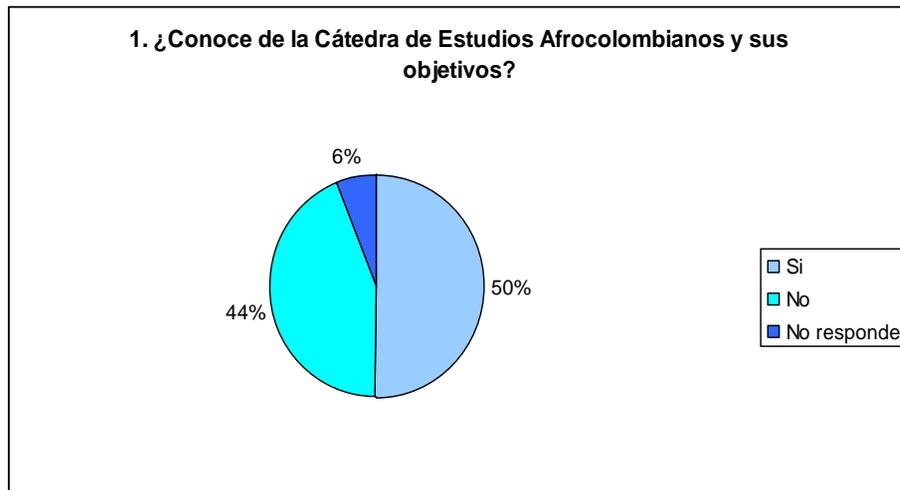
Gráfica 9. Evaluación de la gestión del gobierno en el ámbito de la educación intercultural



Para los docentes el gobierno crea leyes, pero éstas quedan plasmadas únicamente en el aspecto formal y jurídico, la promoción, la capacitación, la vigilancia y seguimiento de la implementación de la CEA se deja bajo la responsabilidad de terceros, de esta manera termina relegada a un segundo plano, perdiendo el valor filosófico para el fin que fue creada.

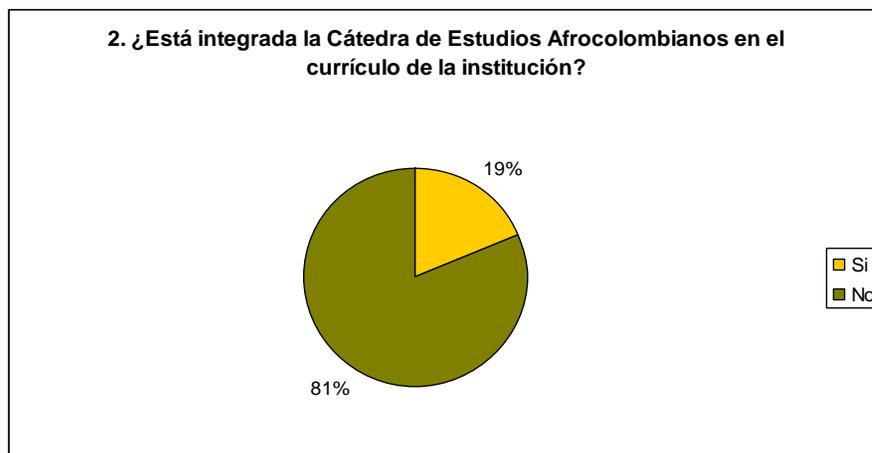
5.4 ENTREVISTAS A DOCENTES EN EL ÁREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Gráfica 10. Conocimiento de la CEA y sus objetivos



La CEA en sus lineamientos está diseñada para ser integrada en el área de las Ciencias Sociales, un 50% de los entrevistados no conocen nada acerca de la CEA y de sus objetivos, y otro porcentaje similar afirma que la conoce, pero contradictoriamente no sus políticas, o las dinámicas que se tejen alrededor de las misma.

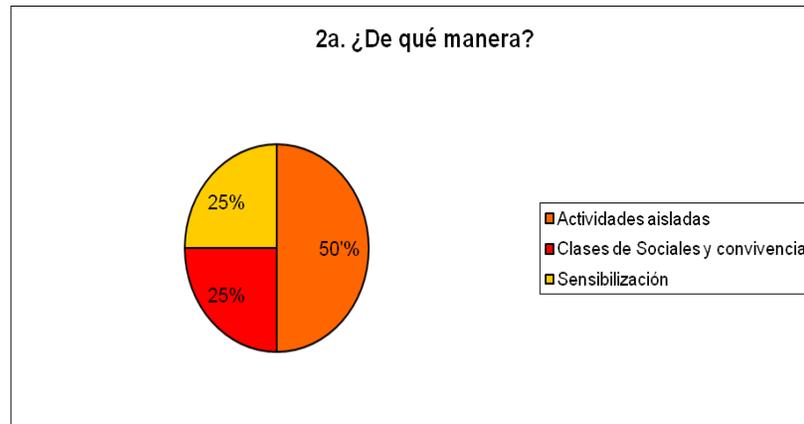
Gráfica 11. Integración de la CEA con el currículo de la Institución



La gráfica muestra un claro panorama de la no transversalización de la CEA y la inclusión de contenidos interculturales en las instituciones educativas del municipio. Demostrando así que las directivas carecen de responsabilidad y

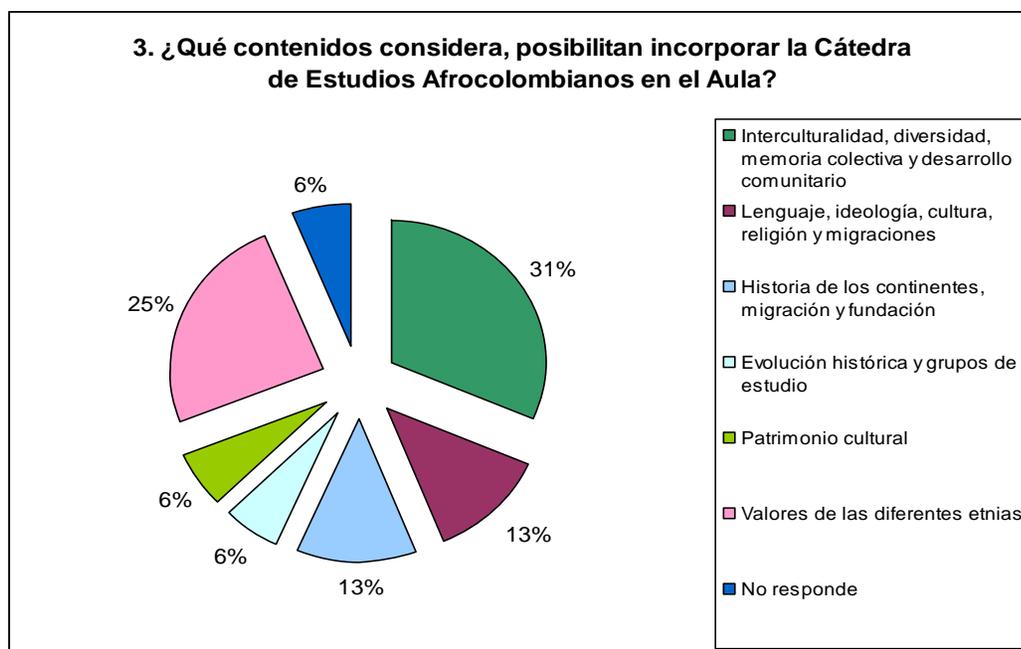
compromiso en la aplicación de estas políticas, un porcentaje menor (19%) muestra intentos de integración de la CEA en los currículos de la institución cifra preocupante, si se mira esta como un importante pilar para el abordaje de esta temática desde las prácticas educativas y/o plan de estudios.

Gráfica 12. De qué manera se integra la CEA al currículo



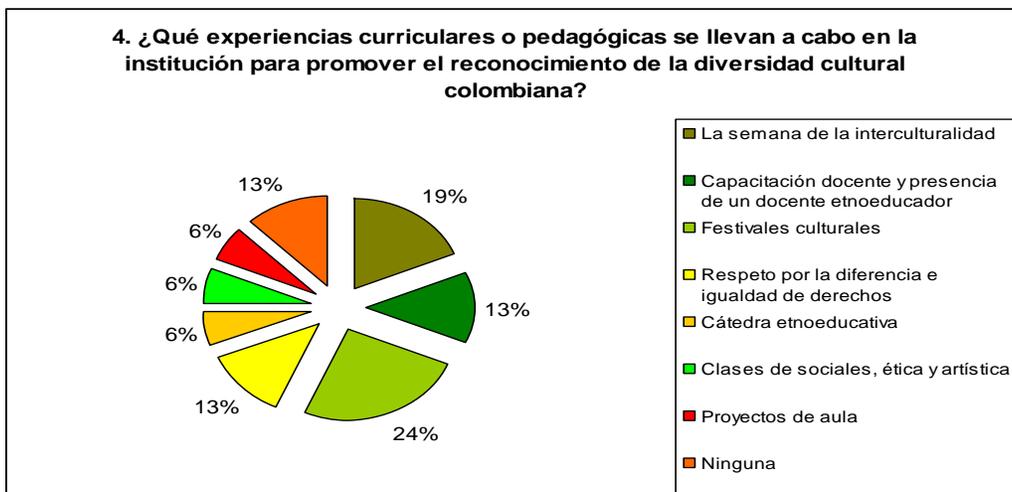
Dentro de las actividades o los contenidos que se integran dentro del currículo de las instituciones en el afán de vincular la CEA se encuentran, las actividades aisladas que al final no reflejan una real participación de las comunidades negras en este proceso dentro de las instituciones y se reducen a simples coyunturas.

Gráfica 13. Contenidos que posibilitan la incorporación de la CEA en el aula



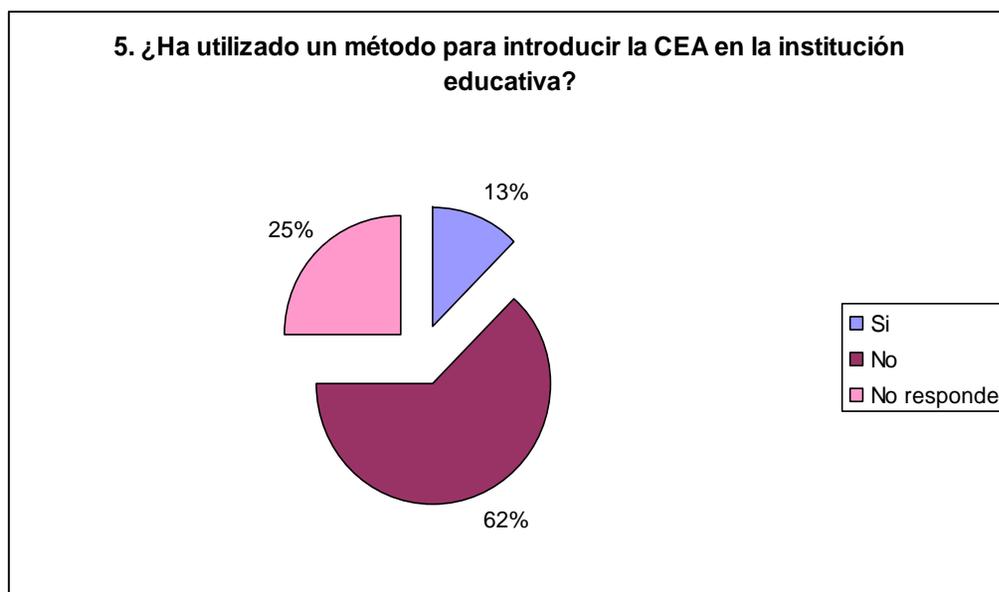
A excepción del 6% que no responde a esta pregunta, los maestros tienen claro temas indispensables a la hora de desarrollar los aspectos de la educación intercultural, en este caso la CEA a pesar de que un alto porcentaje no tienen un conocimiento integral de la misma, los contenidos que consideran útiles en la aplicación de la CEA son los indicados.

Gráfica 14. Experiencias que se llevan a cabo para promover el reconocimiento de la diversidad cultural

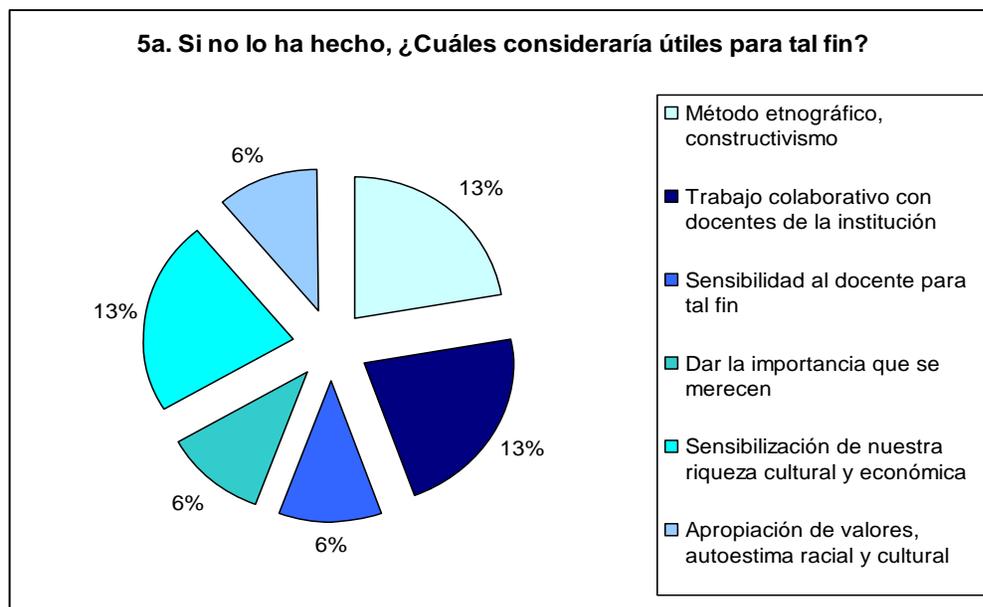


Este indicador señala que la semana de la interculturalidad, ha ganado espacios y está consolidando de la mano con la capacitación docente, con la formación en el respeto por la diferencia e igualdad de derechos, estas prácticas están transformando la escuela de manera tímida, pero es un buen comienzo.

Gráfica 15. Utilización de métodos para introducir la CEA en las Instituciones educativas

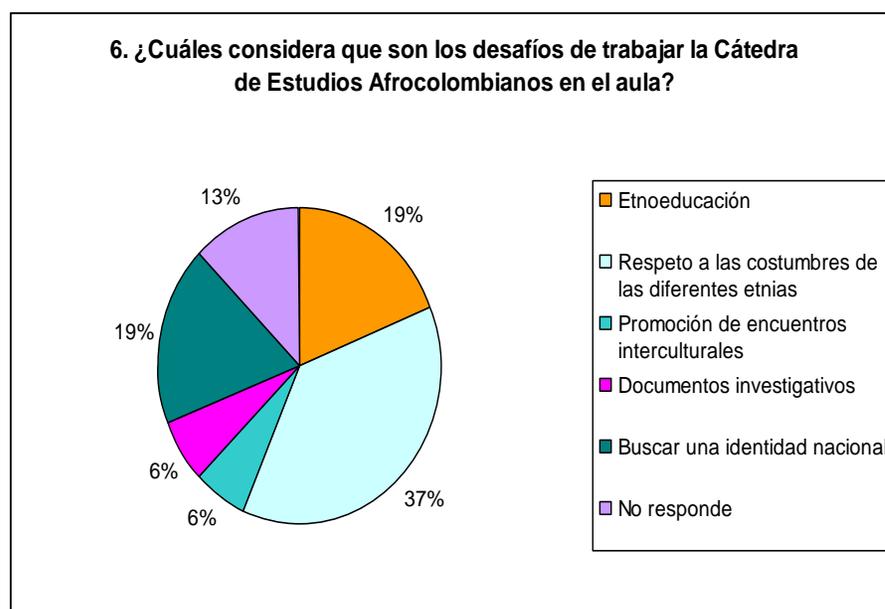


Gráfica 16. Qué métodos se consideran útiles para tal fin



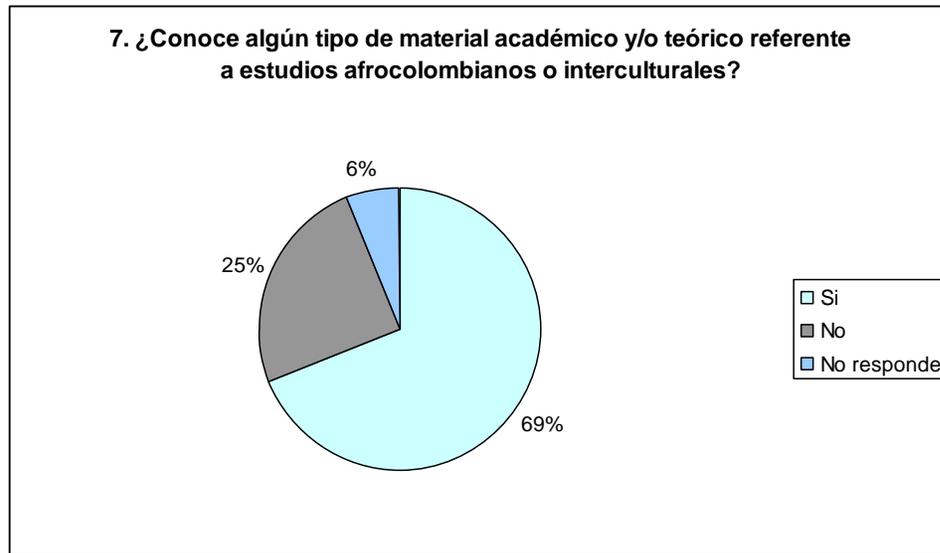
Muy pocos maestros han utilizado metodología dentro de la institución para la implementación, los maestros consideran que el trabajo integrado y colaborativo de los demás docentes de la institución, los métodos etnográficos constructivista y la sensibilización de la riqueza étnica y cultural se convierten en herramientas útiles para el desarrollo de la CEA.

Gráfica 17. Desafíos de trabajar la CEA en el aula

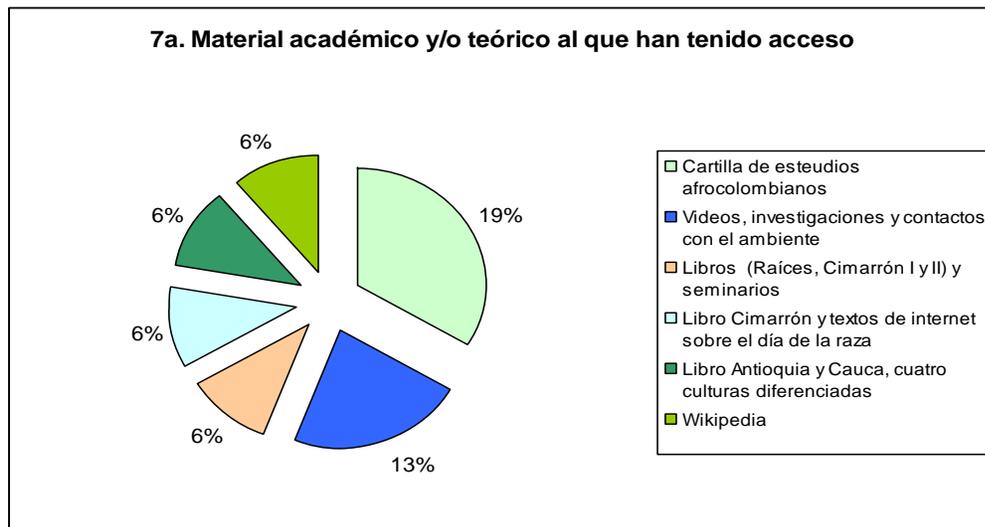


Para los maestros es claro que la promoción de la interculturalidad y el respeto por la alteridad son elementos básicos de la CEA ya que persiguen la transformación de las prácticas educativas en una sociedad cada vez más diversa.

Gráfica 18. Conocimiento de la existencia de materiales académicos o teóricos referentes a estudios afrocolombianos e interculturales



Gráfica 19. Material académico y teórico al que han tenido acceso

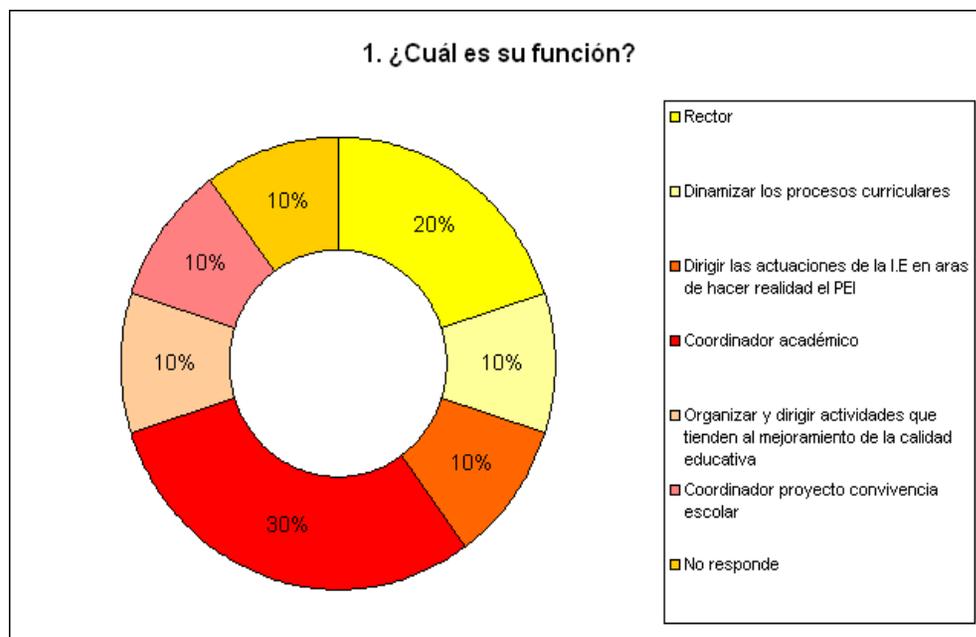


Un alto porcentaje de este grupo ha tenido acceso a material académico, con temáticas afrodescendientes, como: cartillas, videos y el internet que tienen gran teoría de movimientos e investigaciones referidos al tema.

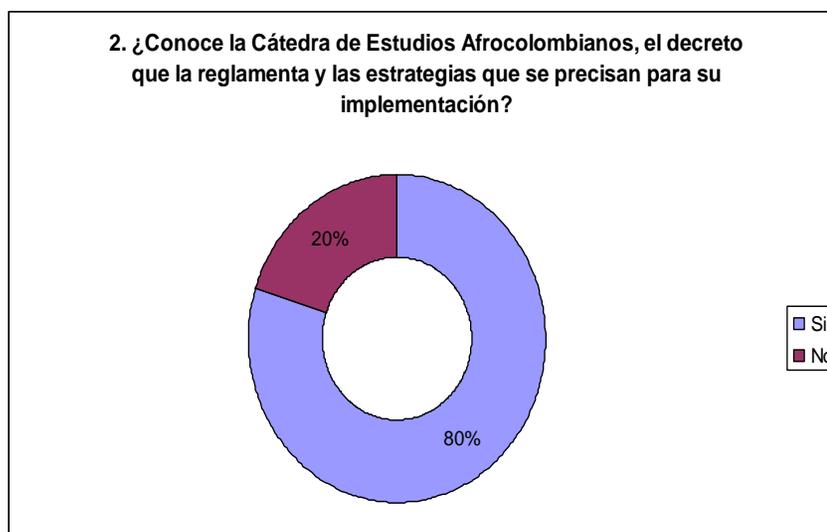
Si bien es cierto y hay maestros nombrados en Etnoeducación, es evidente la mínima existencia de formación en la misma, los conocimientos acerca de la CEA son limitados, responden más a actitudes autodidactas por parte de docentes interesados en el desarrollo de estos temas, a pesar de que hay conciencia de una serie de factores que pueden lograr la consolidación de prácticas educativas inclusivas.

5.5 Entrevistas a coordinadores académicos y rectores:

Gráfica 20. Funciones



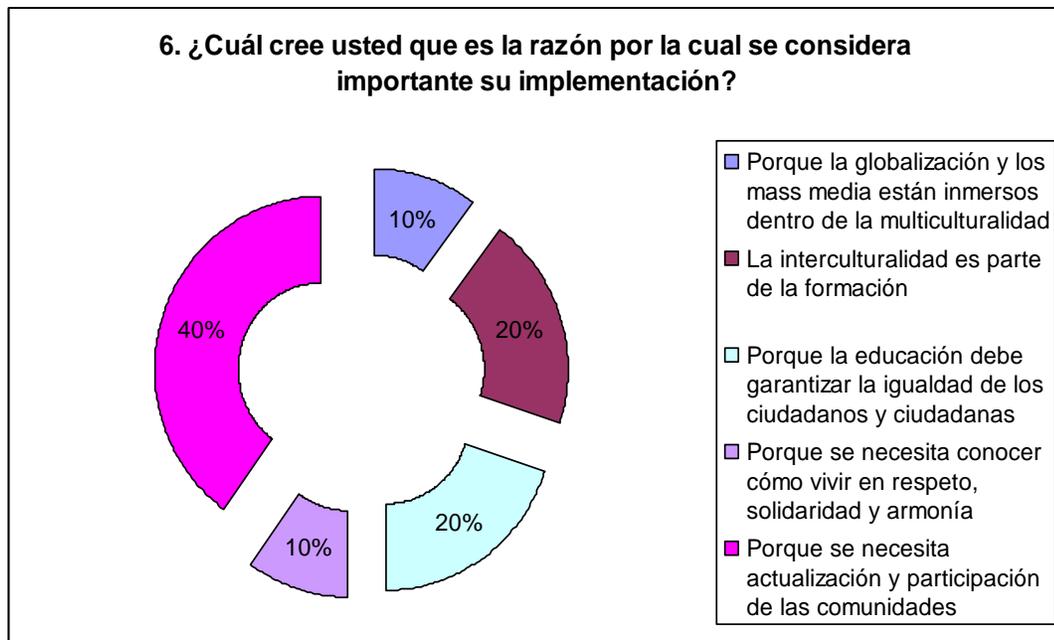
Gráfica 21. Conocimientos en torno a la CEA, los decretos que la reglamentan y sus estrategias de implementación



Un gran porcentaje de entrevistados, con respecto al conocimiento, reglamentación y estrategias de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos dentro de los procesos académicos en el municipio de Pereira arrojaron que un gran porcentaje de docentes, administrativos, instituciones, conocen, la cátedra y las dinámicas que se tejen con respecto a estas, a pesar de la poca implementación que reflejan las instituciones educativas del municipio de Pereira en este ámbito.

Un porcentaje menor hace referencia del desconocimiento de esta figura educativa que tienen que ver con los grupos étnicos afrodescendientes de la sociedad colombiana y no conocen ni la figura, ni los mecanismos y la incidencia que tienen estas al interior de la educación y la transformación que pueden tener estas en las instituciones educativas y espacios externos donde alcanzarían un mejor desarrollo.

Gráfica 22. Razones por las cuales se considera importante su implementación

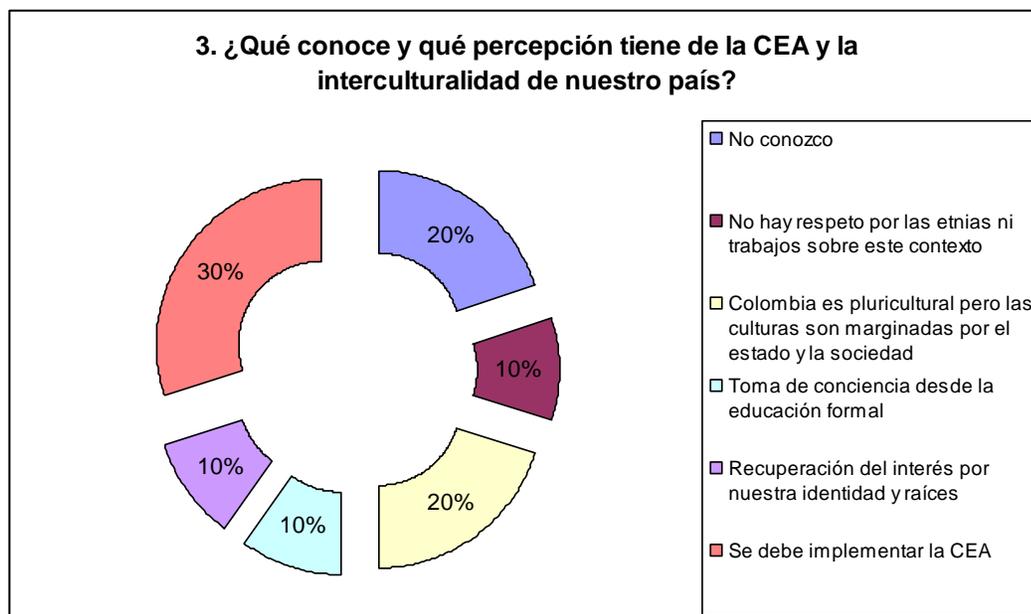


El porcentaje mayor de este grupo cree que en verdad ha faltado real participación de las comunidades dentro del sistema educativo, que garanticen la inclusión e igualdad dentro de las políticas públicas de este nuevo proceso. Un gran porcentaje refleja la necesidad de incluirlos como estrategia de promoción de la interculturalidad y multiculturalidad en la que se encuentra inmerso el país.

La razón por la que creen importante su implementación, hace referencia precisamente a los mecanismos y los espacios en que se concretan los derechos educativos de los grupos étnicos. Es necesario que la cátedra se oriente hacia la eliminación de las formas de discriminación y a toda forma exclusiva impulsada por las mismas poblaciones distintas al grupo étnico, siendo este elemento el segundo porcentaje en importancia, según lo muestra la gráfica.

El menor porcentaje que se obtuvo tiene que ver con la convivencia pacífica, la tolerancia, el respeto y el reconocimiento de diversidad.

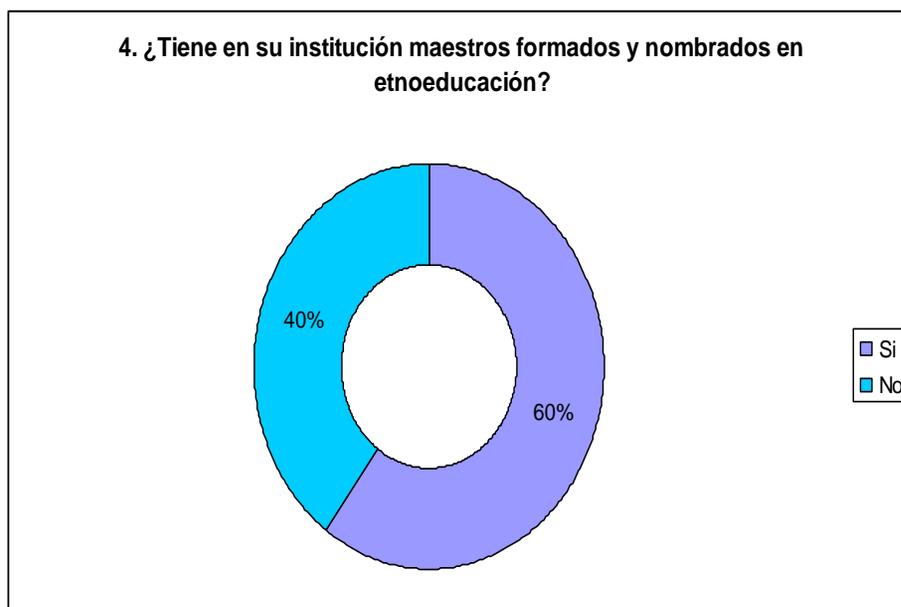
Gráfica 23. Conocimientos y percepciones frente a la CEA y la interculturalidad



Un gran porcentaje (30%) se refiere al hecho de la necesidad de implementar de manera urgente la CEA como base de la transformación nacional, un (20%) consideran que la condición de pluriculturalidad del país es obstaculizada, para ellos las culturas son marginadas por el estado y la sociedad, simultánea y preocupantemente otro 20% desconocen La CEA y temas interculturales, teniendo en cuenta el tiempo que lleva decretada la CEA.

Otro sector menor de la muestra cree que debe implementarse hacer desde la educación formal, es desde ahí que se empiezan a modificar comportamientos y valores de reconocimiento, respeto y apropiación por la diversidad étnica y cultural.

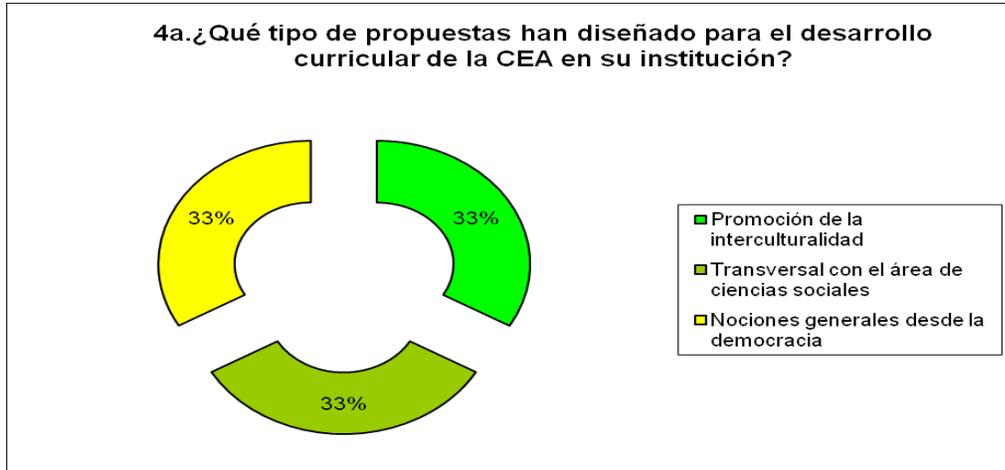
Gráfica 24. Presencia de maestros formados y nombrados en etnoeducación en las Instituciones



Los resultados de la gráfica reflejan que existe (60%) de docentes nombrados en el campo de la etnoeducación en las instituciones educativas del municipio de Pereira. Un alto porcentaje (40%) también evidencia la ausencia de estos docentes en otras instituciones educativas del municipio.

Existen fallas en el diseño de estrategias y propuestas por parte de estos docentes, es decir no están cumpliendo el objetivo para el que fueron nombrados.

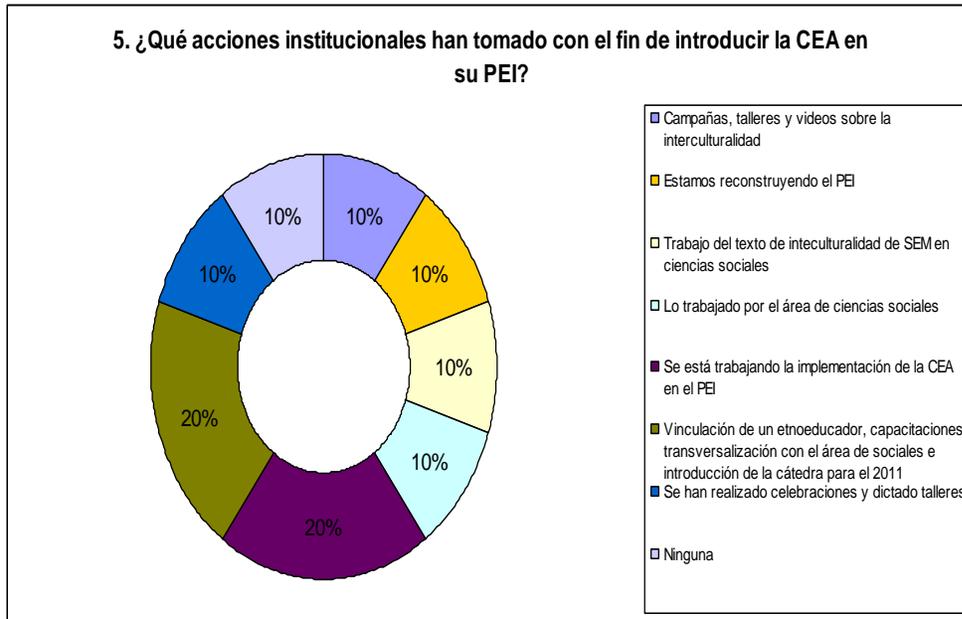
Gráfica 25. Propuestas diseñadas para el desarrollo curricular de la CEA



Preocupantemente encontramos que en un 70% no se viene aplicando ningún tipo de aplicación o implementación de la CEA o de un modelo educativo intercultural, en ninguna de las propuestas diseñadas para el desarrollo curricular de la CEA dentro de las instituciones educativas.

En el 30% restante se hayan, la promoción de la interculturalidad, se encuentra la transversalidad del conocimiento y el trabajo concientizador de la cultura afrocolombiana dentro de las instituciones con la asignatura de Ciencias Sociales, como un trabajo integral y que se puede explicar desde la historia de manera diferente, otro porcentaje menor cree que por medio del fomento de la democracia se pueden obtener buenos resultados.

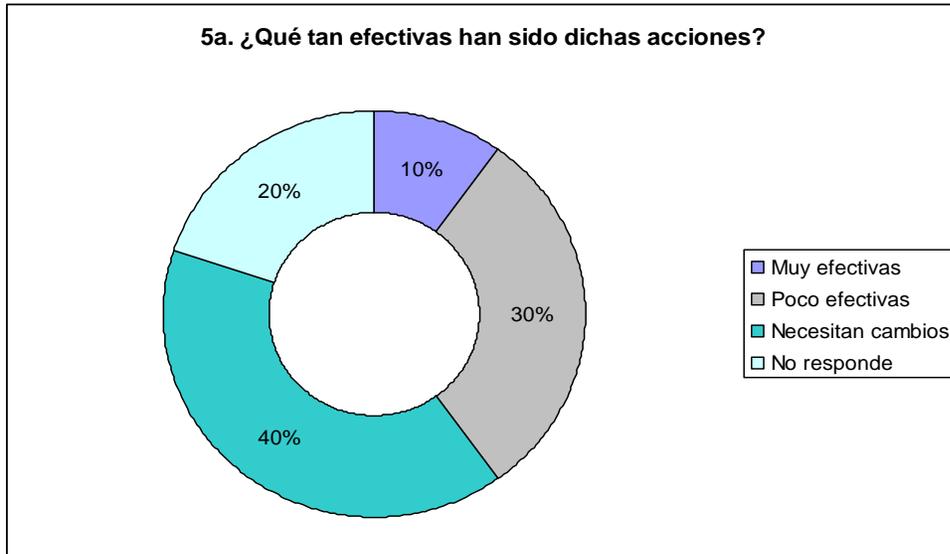
Gráfica 26. Acciones institucionales para introducir la CEA en el PEI



Dentro de las acciones hechas por los directivos institucionales para introducir la CEA dentro de los proyectos educativos institucionales, se encuentran en un gran porcentaje la vinculación de docentes y personal idóneo en el área de etnoeducación y/o CEA para trabajar en una transversalización de estas en el área de Ciencias Sociales. Y así poder trabajar en conjunto, desde allí como la mejor área para integrar estos conocimientos. Se evidencia la intención de querer trabajar por ello y así mejorar las condiciones educativas, sociales, culturales, políticas y económicas de estas comunidades desde las instituciones.

En consecuencia con esto se busca otro tipo de herramientas, elementos didácticos, mecanismos educativos, lúdicos, simbólicos que permitan también el trabajo positivo, en beneficio de la comunidad afro descendientes dentro de las instituciones educativas del municipio de Pereira.

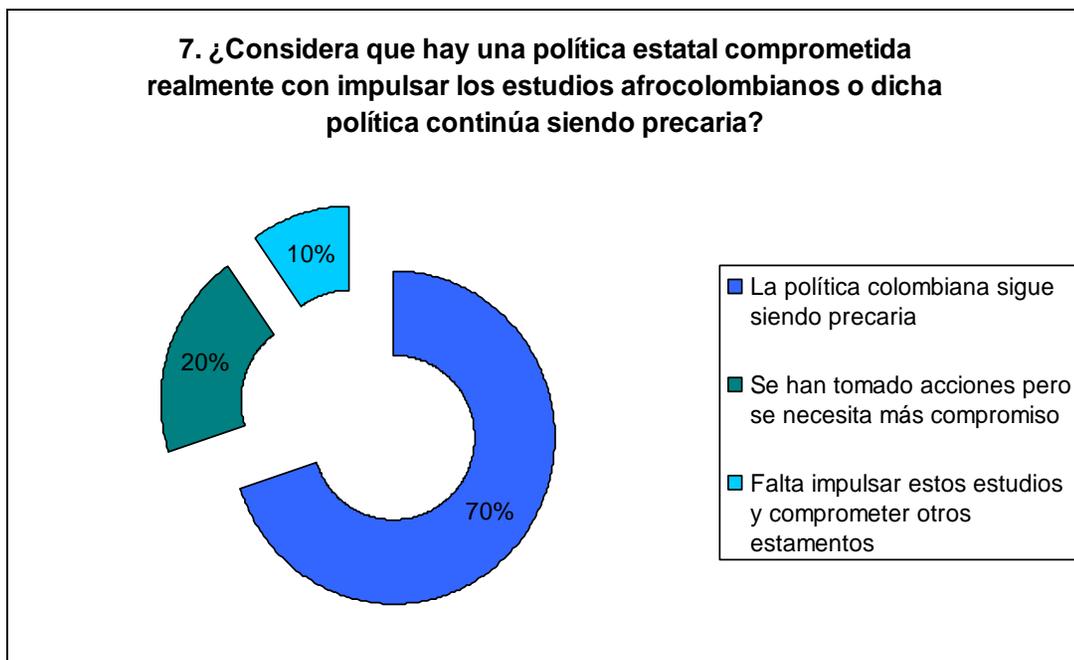
Gráfica 27. Efectividad de las acciones



Dentro de las acciones hechas por incluir y mejorar el PEI con respecto a la CEA se encuentran que se deben hacer modificaciones al respecto, que se está trabajando por ello. Pues este es un proceso nuevo. Requiere de tiempo y constancia, organización, diseño, e implementación de estos procesos y estrategias curriculares para su buen funcionamiento.

Existen altos porcentajes, que consideran que todos estos planes educativos han sido poco efectivos, debido a la falta de compromiso de algunos directivos y docentes que no están haciendo cumpliendo sus funciones y no adquieren el compromiso requerido para el buen funcionamiento, no están interesados en lo relacionado con la cátedra y /o la Etnoeducación. Existen algunos docentes que no tienen claridad sobre lo que significa la CEA, ni la Etnoeducación, por ello son apáticos a vincularse en estos procesos.

Gráfica 28. Percepción frente a las políticas estatales para implementar los estudios afrocolombianos



Un 70 % de los entrevistados coinciden en afirmar que no hay una política estatal comprometida realmente con el desarrollo de la CEA, en una opinión casi que general el restante 30% manifiestan apoyo precario frente al desarrollo de metodologías o estrategias para la implementación de la CEA de manera eficaz, tal y como está planteada en los lineamientos curriculares.

Realizando un análisis profundo frente a la realidad educativa, la evidencia que surge, es la lejanía que hay en la incorporación de la CEA en las instituciones educativas del municipio de Pereira, dicha evidencia es contundente, pero paradójicamente existen nociones frente a la manera cómo podrían desarrollarse temáticas y contenidos interculturales, que a largo plazo pueden crear óptimas condiciones para introducir la CEA en las instituciones educativas de manera más eficaz y elocuente.

5.6 Indiferencia frente a la CEA, realidad de las prácticas educativas.

Indudablemente a pesar del carácter de obligatoriedad que tiene la cátedra no hay acciones que impacten en la escuela dentro de sus prácticas educativas, estas iniciativas dependen más de la voluntad de directivas o

docentes, el desconocimiento de temáticas afrocolombianas e interculturales, la escasa teoría existentes en las instituciones, el tiempo que requiere la CEA implica más carga académica para los maestros, la mirada victimizadora hacia la población afrocolombiana, la tendencia de aplicar la cátedra sesgada a factores únicamente folklóricos, son los factores que han impedido los objetivos que la cátedra pretende en sus orígenes, sin desconocer que de manera aislada algunos docentes y directivos asumen un compromiso propio y riguroso para el desarrollo de la CEA y su impacto decisivo en el sistema educativo.

Existe conciencia acerca de que la CEA es una propuesta revolucionaria, pero a la vez la misma genera resistencias en un amplio sector del sistema educativo, la CEA no puede enfatizarse solo al área de Ciencias Sociales, ya que si bien es cierto, esa es la concepción como está plasmada en el ámbito jurídico, el ideal de la misma es impactar varias ramas de los ámbitos de producción y circulación del conocimiento, entre ellas el académico, el social y el cultural de la misma manera se hace necesaria la búsqueda encontrar estrategias que puedan contribuir al desarrollo de una buena praxis educativa y pedagógica. *“Se observa que un sector de los estudiantes, de grado undécimo desconocen el tema de la interculturalidad, así como el grupo étnico al que pertenecen , manifiestan que sus profesores, no les enseñan, sobre el tema”³⁷.*

Las prácticas educativas docentes y de los estudiante están afectadas en gran parte también como se había mencionado antes por textos escolares que en algunos casos son los que definen contenidos, estrategias metodológicas, y sistemas de evaluación en el aula entre otras etc. los contenidos temáticos referidos a la CEA logran optimizar los procesos de aprendizajes en los estudiantes, homogenizando así contenidos, actividades, orientaciones y formas de evaluación tradicionales en el sistema educativo; es evidente que para algunos actores que inciden en la dinámica de implementación de la cátedra de no ha cogido fueros reales de aplicación en relación con los avances más significativos aun no trascienden la inclusión de nuevos contenidos y/o metodologías innovadoras a afectar el diseño curricular en su conjunto es decir. La CEA todavía enfrenta ciertas limitaciones para modificar y transformar actitudes, comportamientos y acciones pedagógicas en pro de las comunidades afro.

³⁷ Ibid

5.7 La transformación de la escuela y la revolución del currículo:

¿Qué enseñan las Ciencias Sociales en la actualidad? ¿Qué debería enseñarse en ellas si tenemos presente la promoción de la interculturalidad?

Es indiscutible que las Ciencias Sociales y el Sistema Educativo Nacional requieren de un cambio para implementar la educación intercultural por medio de la CEA, por ello es fundamental entender la Etnoeducación como un proceso de investigación, socialización y enseñanza de la etnicidad, de la cultura nacional, el ser colombiano, intrínsecamente posee las tres culturas amalgamadas (africanidad, indigenidad y la hispana europea), la revolución del currículo significa entonces desde la perspectiva encontrar un nuevo sentido de la identidad, dentro de las dinámicas y experiencias educativas. Todos los colombianos tenemos afrocolombianidad, ella es un patrimonio de todos, hace parte de la identidad nacional, en este sentido nuestra interculturalidad fomenta una nueva lógica de identidad nacional. “La desesperanza tiene también una forma de silenciar, de negar el mundo, de huir de él. La deshumanización; que resulta del “orden” injusto, no puede ser la razón para la pérdida de la esperanza, sino, por el contrario, motivo de mayor esperanza, la cual lleva a la búsqueda incesante de la instauración de la humanidad negada en la injusticia”³⁸.

En su esencia esta cátedra pretende, que los docentes de ciencias sociales en primera instancia, promuevan procesos de reflexión en torno al tema de la afrocolombianidad, en la instituciones de básica primaria, media, secundaria y educación superior que atienden a la población escolar afrodescendiente y raizal así como en aquellas instituciones que no lo hacen, todo con el fin de lograr un auto-reconocimiento de la población afrodescendiente, una de las intenciones de esta cátedra ha sido aportar al debate pedagógico nacional y a los nuevos enfoques conceptuales y metodológicos, que permitan promover el desarrollo.

Considerando que la implementación de la CEA plantea un reto importante en la educación colombiana y en la búsqueda de estrategias para su transformación, la educación tradicional y las políticas públicas representan un problema importante para el desarrollo real y elocuente de la CEA, esta investigación tiene fines descriptivos, en tal sentido se pretende encontrar que aspectos están limitando y entorpeciendo el desarrollo de la CEA y lo que la misma pretende, la revolución y transformación del currículo, que permitan la construcción de conocimiento de la diversidad colombiana. Por

³⁸ FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Siglo XXI, Madrid: 1978.

ello las entrevistas y la información recolectada, persiguen los objetivos de identificar desde los actores la idea que tienen los sobre la CEA y la manera como ellos facilitan o no la implementación de la misma. Analizando el cómo y el por qué representan los fenómenos de implementación de la CEA.

5.8 Percepción de los movimientos sociales frente a la CEA

El concepto de movimiento social mencionado en el capítulo 1 es observable en la serie de logros y resultados gracias a las constantes movilizaciones de los pueblos afrocolombianos e indígenas, que originaron la posibilidad de tener presente el ejercicio y práctica del reconocimiento. Según lo manifestado por Concepción Nieves, “Participar va desde el sólo estar presente, hasta proponer, decidir pasando por los niveles de implicación, responsabilidad y la acción social transformadora con sentido de pertenencia, su esencia radica en el involucramiento consiente de los individuos en la actividad práctico-transformadora y su acceso a la toma de decisiones”.³⁹

La necesidad de la promoción del respeto por la diversidad étnica, todas estas urgencias se expresan en la CEA como proceso histórico que toma forma a partir de la constituyente de 1991 al reconocer el carácter multiétnico y pluricultural de la nación colombiana dicha norma de normas le asigna al Estado el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura, en igualdad de condiciones para todos los colombianos, esta garantiza la equidad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país.

Iván Alberto Vergara Siniestra, Representante Legal de la Comisión Pedagógica por Risaralda y vicepresidente del movimiento Cimarrón en Colombia. Afirma que *“el problema de la carente implementación de la CEA es de doble vía, por una parte están las organizaciones sociales a pesar de su tenacidad, no alcanzan a cobijar todo lo que desean, somos parte central a la hora de ejercer mecanismos de reivindicación y por la otra vía los entes institucionales que presentan profundas fallas”*. Los movimientos sociales apuestan por el desarrollo de mecanismos que garanticen una educación transversalizada por principios filosóficos de los derechos humanos, desde las luchas sociales, desde los discursos emergentes, es desde ahí donde se dan los procesos de cambio, de inclusión y de re-significación social.

³⁹ NIEVES Ayus, Concepción. La participación como vía democrática de interacción entre dirigentes y dirigidos. Ponencia presentada en la III conferencia “la obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI”, Cuba 2006. [En línea] Disponible en www.nodo50.org/cubasieloXXI

5.9 Acciones colectivas frente a los factores que inciden en la implementación de la CEA

De acuerdo a la definición de movimientos sociales, mencionada en el capítulo 1.4 de los resultados de las entrevistas, con el señor Iván Alberto Vergara, (ver anexo E) éste evidencia que existe un conjunto de problemáticas que inciden negativamente en la implementación de la cátedra.

- *Actualmente hay cerca de 2.000 docentes nombrados en Etnoeducación en el país, pero no hay referentes teóricos, metodológicos, de contenido, evaluativos, pedagógicos para su acompañamiento y seguimiento de logros*
- *No hay suficientes carreras o programas académicos con temas afrocolombianos.*
- *El concurso docente presenta una serie de problemas.*
- *Las Secretarías de Educación son órganos administrativos con fuertes falencias, a pesar de tener el carácter de ente estatal, legal y constitucional, tienen la obligación de implementar la CEA*
- *Las Secretarías de Educación y los rectores no plasman los fines de la etnoeducación y esto no permite la entrada de la CEA.*

5.9.1 Acciones colectivas que han incidido positivamente en el desarrollo de la CEA.

Los movimientos sociales afrocolombianos en el afán de romper toda una cadena histórica de vulneración de derechos consolidan una serie de logros políticos, culturales, económicos, entre otros. Las acciones colectivas afrocolombianas han logrado un objetivo básico el de incidir y participar en el diseño, publicación, fomento e implementación de la CEA, siendo esta una revolucionaria estrategia que rompe con años de la tiranía de una escuela homogénea, limitada y con años de rezago de cara a las necesidades de una sociedad cada día más diversa; aspectos como:

- El concurso se gana a partir de los movimientos afrocolombianos de donde surgen algunos diplomados y con la aparición de las comisiones pedagógicas del decreto reglamentarios 2245.
- A través del Decreto 249 del 95 que crea la Comisión Pedagógica Nacional de la cual Iván Alberto es el director y responsable de la Comisión en el Departamento de Risaralda. A través de la misma se han logrado avances como crear una legislación, el concurso docente y la exigencia en las universidades de creación de programas en etnoeducación y contenidos interculturales en este caso de temas afrocolombianos.

En el mes de febrero de 2011 se precisa realizar una acción de petición ante el secretario de educación municipal de la ciudad de Pereira, en torno a la implementación de la CEA, en torno al diseño, acompañamiento y vigilancia de aplicación de la misma. Si no hay una respuesta satisfactoria por parte de los órganos institucionales, se procederá a realizar una demanda ante procuraduría y ante la corte constitucional, si esto no ofrece resultados positivos se procederá a realizar una acción de masas⁴⁰.

De esta manera persisten en la lucha por conseguir reivindicaciones y encontrar realmente la posibilidad de constituir formas alternativas de ambientes educativos adecuados para la sociedad multiétnica que habita la ciudad de Pereira y el país.

5.10 El compromiso de la academia por la CEA como campo de estudio y por una educación inclusiva

De acuerdo a las afirmaciones, del señor Maicol Mauricio Ruiz, director del programa de Etnoeducación y Desarrollo Comunitario de la Universidad Tecnológica de Pereira, lo que se está haciendo en la academia en torno al tema de la afrocolombianidad; (ver anexo F)

Es ofrecerle la posibilidad de desarrollar e implementar estrategias de creación y desarrollo de un discurso interétnico por medio de temáticas transversalizadas en diferentes asignaturas, integradas en el pensum académico del programa, en diferentes semestres respectivamente como son teorías poblacionales, comunidades indígenas y afrocolombianas, familia genero comunidad y escuela, descentralización entre otras⁴¹.

Se hace visible como la temática afrocolombiana viene ganando espacios como campo de estudio, debido al alto porcentaje de población afro que ha ingresado al programa y el masivo interés que ha despertado este tema en la realización de proyectos de investigación en torno a temáticas interculturales. La cual da una proyección de la necesidad de producción teórica frente a estas temáticas. La constitución política de Colombia en su artículo 68 pone de manifiesto el derecho de los integrantes de un grupo étnico a una educación que desarrolle y respete su identidad y gracias a ello deben desde el ámbito académico procurasen espacios que fomenten y generen espacios de encuentro como afirma Gilberto Paneso Arango, "La etnoeducación y la CEA se institucionalizaron como parte del sistema educativo estatal; en la

40 Entrevista Iván Vergara, Op Cit.

41 Entrevista realizada al señor Maicol Mauricio Ruiz Morales, Director Escuela de Ciencias Sociales, Universidad Tecnológica de Pereira

dirección de generar un espacio para diversas expresiones culturales puedan interactuar en un fluido diálogo de saberes y de visiones respecto a la vida política, económica, social ambiental y cultural de los grupos étnicos”⁴².

Muestra de ello, es que en la antigua escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Tecnológica de Pereira, se editaron 2 libros denominados: Estudios afrocolombianos y educación intercultural (tomo 1 y 2) los cuales contienen temas afrocolombianos con profesores de la universidad, libros que aportaron al diseño y posterior desarrollo de la CEA.

Un primer paso visible con el fortalecimiento de la integración de la academia con el sector administrativo y de vigilancia (de manera conjunta con la escuela superior de administración pública ESAP, la Universidad Tecnológica de Pereira y Secretaría de Educación Municipal) para crear estrategias o programas tendientes a una implementación de la CEA y el desarrollo de la misma se da a través de la creación del diplomado en interculturalidad para docentes nombrados en Etnoeducación, pero al mismo tiempo asistieron maestros de otras áreas, aunque paradójicamente la persona entrevistada de la Secretaría de Educación para este trabajo de investigación, no mencionó este proyecto. Estos pueden ser los primeros pasos que tal vez se necesiten para llegar a la adopción de un modelo integral de aplicación de la CEA.

Cabe mencionar que a pesar de estos avances han existido una serie de limitantes y resistencias por parte de sectores académicos, Maicol Mauricio afirma: *“la CEA tiene una profunda raíz político reivindicativa, que entra en choque con sectores académicos, es decir existe una constante disputa por el reconocimiento e incorporación de los aportes afrocolombianos en todos los ámbitos sociales, a pesar de ello en la escuela los temas afrocolombianos poco a poco, ganan terreno y vencen resistencias”*.

5.10.1 Entrevistas a estudiantes de la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario de la Universidad Tecnológica de Pereira:

De acuerdo con la misión del programa en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, de la Universidad Tecnológica de Pereira, éste,

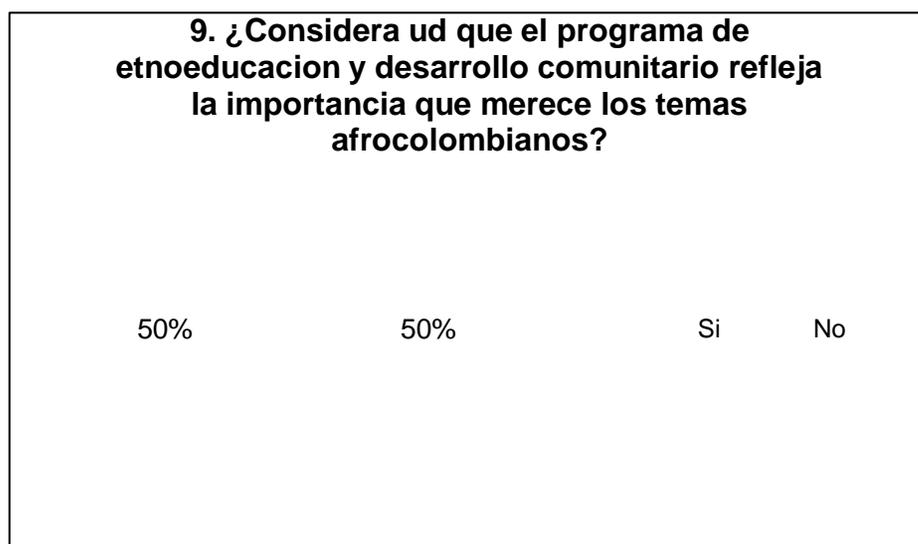
Es un programa orientado a la formación integral de licenciados, con herramientas para la gestión social, y la investigación en el campo de la autoeducación entendida desde la diversidad, al interculturalidad hacia una educación inclusiva, igualmente en el campo del desarrollo comunitario en contextos de posdesarrollo entendiendo y reconociendo

42 PANESO Arango, Gilberto. Educación, diversidad e inclusión, Medellín 2009.

la coexistencia de diferentes “mundos, economías, desarrollos posibles”, dándole énfasis al aprendizaje social⁴³.

En este sentido nuestro perfil se construirá desde la praxis:

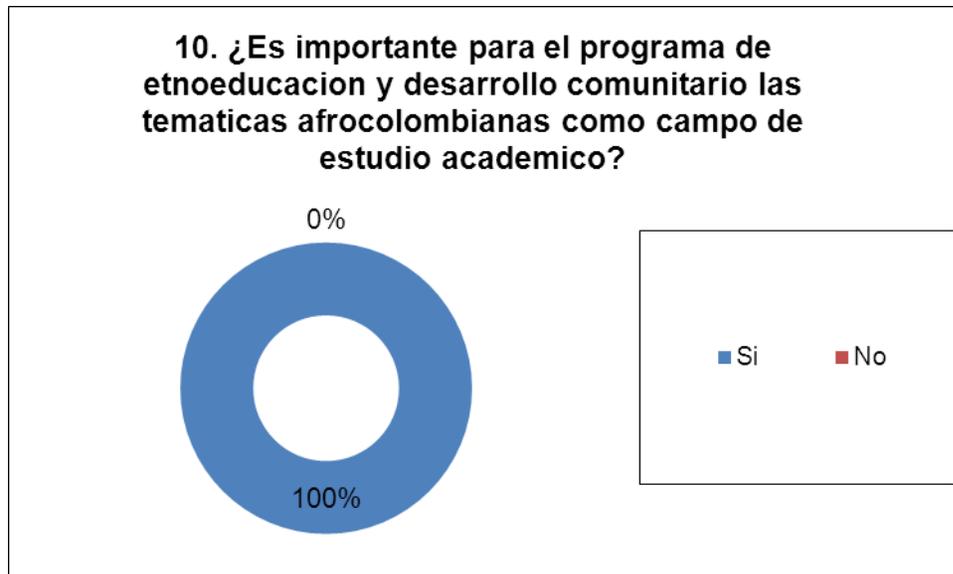
Gráfica 29. El programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, refleja o no la importancia que merece los temas de afrocolombianidad



La gráfica, evidencia claramente 2 variables, en la concepción que tienen los estudiantes a cerca de la importancia que merecen los temas afrocolombianos en el programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, esta revela la imparcialidad que tienen los estudiantes en la adopción e implantación de temáticas relativas a la interculturalidad dentro de la escuela.

43 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. Portal Institucional [En línea] Disponible en <http://educacion.utp.edu.co/licenciatura-etnoeducacion-y-desarrollo-comunitario/mision.html>

Gráfica 30. Importancia de las temáticas afrocolombianas en el programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario



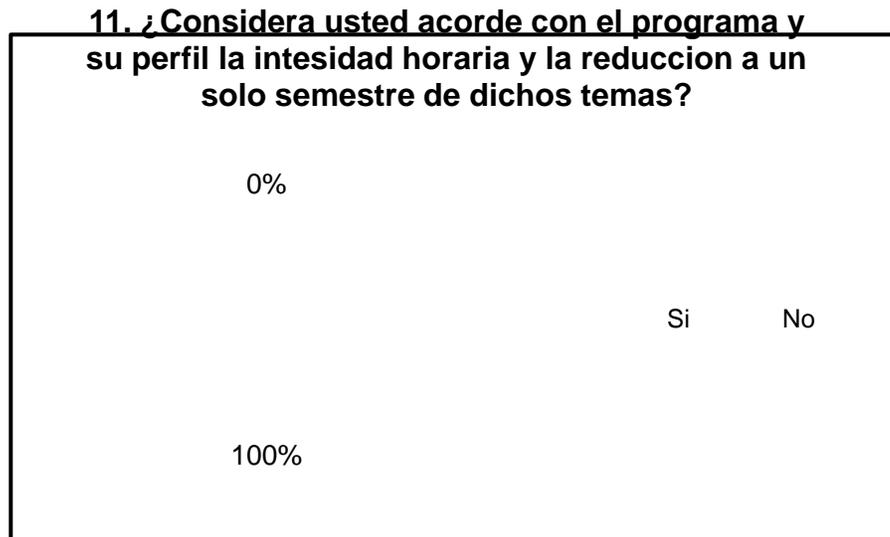
Los resultados que arroja esta gráfica son totalmente claros, los estudiantes del programa de etnoeducación y desarrollo comunitario manifiestan de forma unánime que es importante la incorporación de temáticas afrocolombianas para el completo e íntegro desarrollo y trabajo pedagógico desde la academia y que se reflejaran en el trabajo a futuro como docentes en las aulas de instituciones educativas de la ciudad y del país; consideran que es precisamente el tipo de temáticas y contenidos propicios para este tipo de carreras ya que por medio de estas pueden conocer más de la diversidad étnica y cultural factor evidente dentro del programa además de contenidos teóricos que enriquecerían el completo desarrollo académico. Para los estudiantes esta temática hace parte vital del programa, ya que debe ser entendida como una arteria que le da vida al programa de etnoeducación, los estudiantes son conscientes de ello.

En la siguiente pregunta consideramos pertinente agregar el plan de estudios de este programa:

PENSUM	
Facultad de Ciencias de la Educación Código SNIES 11114370019660011200	
Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario	
Registro Calificado	Jornada Nocturna
Semestre 1	Teorías de la Sociedad
	Teorías y Métodos de la Cultura
	Teoría de las Ciencias Sociales
	Teorías de Desarrollo Cognitivo
Semestre 2	Procesos Históricos de Formación de la Nación Colombiana
	Teorías Poblacionales
	Comunicación Interactiva y Dialógica
	Psicología Social
Semestre 3	Modernización y Globalización en Colombia
	Medios Telemáticos
	Teorías del Desarrollo Social Comunitario I
	Pensamiento Pedagógico Clásico y Contemporáneo
Semestre 4	Sociedad y Cultura Regional en Colombia
	Democracia y Constitución Política
	Métodos de Investigación Cualitativa y cuantitativa de Investigación Social
	Historia y Política de la Educación en Colombia
Semestre 5	Ideas Políticas, Filosóficas, Modernas y Contemporáneas
	Liderazgo y Organizaciones Comunitarias
	Teorías de la Economía Solidaria y Microempresa
	Teorías de Aprendizaje y Modelos Pedagógicos
Semestre 6	Estudios de la Familia en Colombia: En comunidades Indígenas, Afrocolombianas, Urbanas y Rurales
	Proyecto de Investigación de Familia a Nivel Regional
	Didáctica Especial y Etnocomunitario
	Familia, Género, Comunidad y Escuela
Semestre 7	Comunidades Indígenas, Afrocolombianas y Urbana
	Lenguajes de la Ciudad
	Proyecto de Investigación en Cultura Urbana y Rural
	Currículo y Evaluación Educativa
Semestre 8	Escenarios, Actores y Tipologías de Violencia y Conflictos
	Derecho Internacional Humanitario (Seminario Taller)
	Proyecto de Investigación en Conflicto y Violencia
	Pedagogía de la Prevención y Solución de Conflictos
Semestre 9	Teorías sobre la Sociedad Civil
	Ética, Valores, Convivencia y Formación Ciudadana
	Seminario Taller: Pedagogía de la Formación Ciudadana
	Seminario: Educación y Medio Ambiente
Semestre 10	Elaboración de Proyectos Comunitarios
	Metodología de Trabajo en Comunidad
	Descentralización y Legislación
	Taller Educativo de Práctica Etnocomunitaria
Semestre 11	Práctica Pedagógica Etnocomunitaria (Taller Educativo)
Semestre 12	Gestión y Desarrollo de Proyecto de Grado ⁴⁴

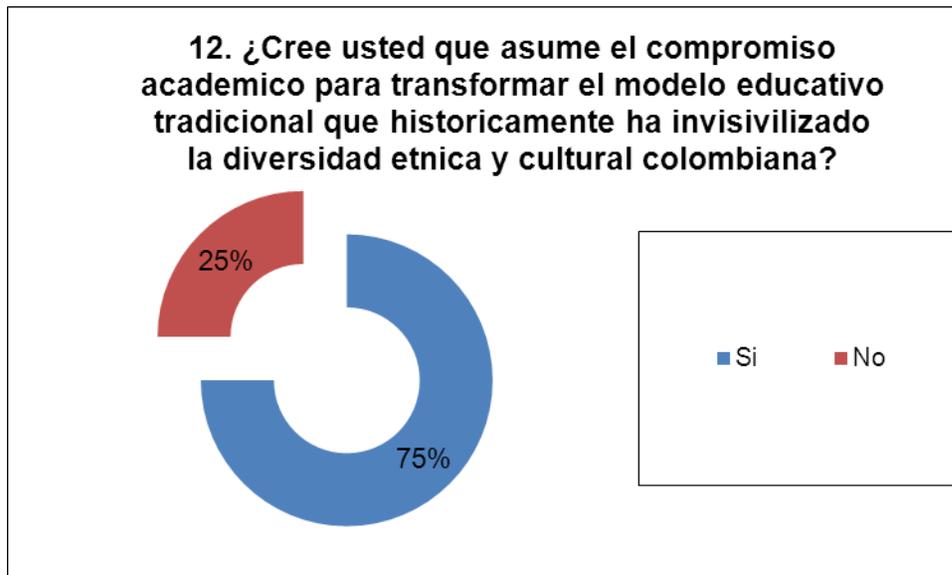
⁴⁴ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA [En línea] Disponible en <http://educacion.utp.edu.co/licenciatura-etnoeducacion-y-desarrollo-comunitario/pensum.html>

Gráfica 31. Intensidad horaria del programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario en asignaturas relacionadas con la afrocolombianidad



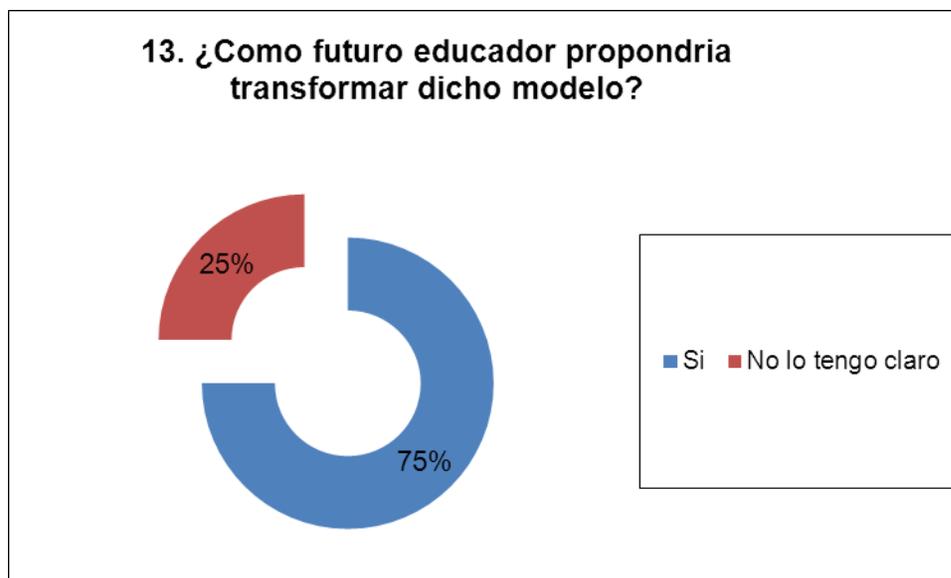
Definitivamente el estudiantado manifiesta que la intensidad horaria y la incorporación de temática afrocolombiana a un solo semestre, es insuficiente para enriquecer el pensum y lograr el completo desarrollo de este. Tal vez la CEA y sus temáticas deberían hacer parte de un núcleo; es por ello que proponen incrementar más contenidos teóricos afrocolombianos y de interculturalidad y adoptarlos mediante el trabajo en conjunto con las demás materias y de esa manera generar impactos positivos dentro de estas dinámicas académicas y a apostarle a nuevos modelos de inclusión y participación académicas a estas comunidades donde juega un papel importante la etnoeducación y la CEA.

Gráfica 32. Compromisos académicos para transformar el modelo educativo tradicional que históricamente ha invisibilizado la diversidad étnica y cultural.



La gráfica demuestra que muchos de los estudiante aseguran haber asumido el compromiso para modificar esos patrones educativos tradicionales que históricamente han homogenizado la educación. Y que de alguna manera perpetúan ese limitante formas de desarrollar posturas, comportamientos negándoles la posibilidad a nuevas generaciones de incorporar contenidos, aprendizajes y enseñanzas propias de las necesidades actuales de las diferentes sociedades.

Gráfica 33. Puede o no el futuro Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario transformar estos modelos



La gráfica muestra que existe actitud positiva por parte de los estudiantes para trabajar en la adopción de prácticas educativas dentro del aula y la academia, para transformar el modelo educativo homogenizador, esta es una convicción que en gran medida ha logrado construir el discurso de la escuela, como aporte individual para que la CEA, la etnoeducación y la democracia sean posibles en esta sociedad. Es un reto en el que creen los etnoeducadores, es un desafío a nuestra inteligencia y a nuestra postura frente a la posibilidad de crear espacios que pongan en crisis la escuela tradicional.

Según Miguel López Melero, “la cultura de la diversidad es un discurso eminentemente ideológico, es un discurso de legitimidad de la otra y del otro, es un discurso que ha comenzado a impactar”⁴⁵. El desafío que representa el construir conocimiento respecto a temáticas afrocolombianas es de una amplia gama, pues este implica el cambio de actitudes y de lógicas que por siglos nos ha inculcado una cultura dominante y hegemónica. Por ello la formación de maestros con capacidad de afrontar los retos de la educación inclusiva es urgente al igual que es evidente la necesidad de estos en el sistema escolar, en este punto es evidente que los estudiantes de la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario, tenemos el panorama despejado frente a la importancia de construir, consumir y producir

⁴⁵ LÓPEZ Melero, Miguel. Equidad y calidad para atender a la diversidad, Editorial Espacio, Buenos aires 2002.

e institucionalizar conocimientos relacionados con la población afrocolombiana y sus aportes.

CONCLUSIONES FINALES

Educar para la eliminación del racismo de la conciencia colectiva e individual de los colombianos y colombianas e impulsar programas y acciones tendientes a la eliminación de las prácticas de discriminación racial que afectan la sociedad colombiana

Objetivos fundamentales - Movimiento Cimarrón

En esta investigación nos propusimos a indagar sobre los límites y perspectivas de la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en las Instituciones Educativas del municipio de Pereira, con el objetivo de hacer un análisis del cumplimiento de estas políticas que buscan generar un fuerte impacto en toda la sociedad, a partir de la puesta en escena de una educación inclusiva que modifique prácticas e imaginarios discriminatorios y en este sentido cambiar relaciones que históricamente han homogenizado el ideal de ciudadano.

Es evidente que en Colombia han permanecido las condiciones históricas de despotismo, discriminación y hegemonía, lógicas dominantes al interior de una sociedad supremamente marcada por las diferencias étnicas, culturales, económicas y políticas, una elite en el poder logra amoldar a la población a seguir un modelo de sociedad. Modelo que excluye expresiones diferentes, estas condiciones estructurales parecieran mantenerse intactas en el tiempo fortaleciéndose bajo mecanismos y patrones conservaduristas. La educación requiere de una modernización, y adecuación a las exigencias actuales, que garanticen la puesta en marcha de prácticas educativas inclusivas que den cuenta de todos actores que conforman y aportan en el desarrollo local y nacional.

Con esta investigación se puede concluir varias cosas: La implementación de la CEA en las instituciones educativas del municipio de Pereira, son precarias e insuficientes a pesar de los significativos avances y desarrollo de políticas públicas, educativas nacionales y movimientos sociales autónomos que lideran luchas, es necesario los fortalecimientos de una política real por parte de los entes institucionales de cara a La implementación definitiva de la CEA. La ejecución de esta, implica un proceso largo y complejo, alcanza altos niveles positivos de funcionalidad en la medida en que permita visibilizar actores sociales excluidos es importante porque ofrece nuevos elementos para la escuela.

A continuación se hará la distinción de los factores limitantes que dificultan la implementación de la CEA:

No existe ningún tipo de alianza y/ o mecanismos de trabajo integral entre entes administrativos, movimientos en pro de comunidades negras, academia, rectores y coordinadores académicos, docentes en área de ciencias sociales y docentes nombrados en Etnoeducación, entre otros. Para finalizar precisaremos algunos de los factores que han limitado el desarrollo e implementación de la CEA en las distintas instituciones educativas del municipio de Pereira. Dentro de estas están.

La creación de la norma, a pesar de su obligatoriedad, no garantiza su cumplimiento, y su continuidad.

- Falta apoyo en capacitación, formación de docentes para trabajo integral de las instituciones educativas.
- Existe muy marcado desconocimiento e interés por la problemática dentro de los entes administrativos.
- Poco apoyo económico.
- Profundo desconocimiento y manejo de la CEA y temáticas de la misma, además de temáticas interculturales.
- Escasa existencia de material teórico, en temas pertinentes a la cátedra.
- Falta de compromiso ético sobre todo de los directivos para incluir temáticas en el PEI institucional de su institución.
- Resistencia frente a la CEA, porque representa una carga laboral más.
- Errónea concepción de la CEA asociada generalmente (mirada folklórica).
- En las pocas instituciones educativas que la incorporan en su PEI: la intensidad horaria es insuficiente.
- Existen debilidades en la exigencia en el desarrollo e implementación de la CEA.
- Hasta el momento el contexto de la educación tradicional inhibe la posibilidad de generar nuevas experiencias educativas.

Dejar de multiplicar los falsos paradigmas de la sociedad esclavista como lo son los prejuicios, la discriminación, es el objeto de la interculturalidad en la

educación, a través ella se puede eliminar esos falsos paradigmas dominantes, eliminar la enajenación de la conciencia y descolonizar el pensamiento de la sociedad en su conjunto es el objetivo de la educación intercultural. El carácter político de la educación, es indudablemente un factor de cohesión social, que puede derrotar la hegemonía cultural occidental, la cual a través del tiempo ha negado otras formas de vida. Es indispensable tener siempre presente que la CEA está sustentada sobre los valores de los derechos humanos, el cual le da soporte y estabilidad. Por ello reivindican valores como la diversidad negada y la marginalización económica cultural y social histórica. Por ello dejamos la siguiente reflexión:

“La CEA es una oportunidad única e irrepetible de generar un nuevo tipo de educación”

GLOSARIO

CATEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS (CEA): Conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicos relativos a la cultura propia de las comunidades negras” *la ley 70 de 1993 e Invocado el artículo 2, del decreto 1122/98. En esta tesis basada en la afirmación de Axel rojas* De acuerdo con lo establecido en los lineamientos curriculares, la Cátedra no es una ‘cátedra’ en el sentido convencional, es decir, no es una asignatura más en el plan de estudios, es un proyecto complejo que debería afectar el conjunto del Proyecto Educativo Institucional.

INTERCULTURALIDAD: Es un proceso social complejo, se refiere a la interacción entre culturas, de una forma respetuosa, donde se concibe que ningún grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento la integración y convivencia entre culturas.

CURRÍCULO: Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional⁴⁶.

ETNOEDUCACIÓN: Es el proceso social permanente de reflexión y construcción colectiva mediante el cual los pueblos indígenas y afrocolombianos fortalecen su autonomía en el marco de la interculturalidad, posibilitando la interiorización y producción de valores, conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas conforme a su realidad cultural expresada en un proyecto global de vida.

Vale la pena señalar que desde la Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario de la Universidad Tecnológica de Pereira, se intenta superar este paradigma en el que no sólo se reconocen los grupos afrocolombianos e indígenas, sino que se piensa también en los pobladores urbanos de todas las regiones y grupos del país. Reconocimiento que no sólo se hace desde la Universidad sino también, desde diversas comunidades e individuos que no se ciñen a lo planteado en la mayoría de textos que hablan de la temática.

PRÁCTICAS EDUCATIVAS: Es el proceso mediante el cual se desarrollan actividades de enseñanza – aprendizajes dentro del aula. Su aplicación

46 ERAZO Arciniega, Gerson Ignacio. Una Perspectiva de Educación Superior, Colombia 2006.

requiere de los educadores, nuevas formas de ser maestros y de hacer escuela.

BIBLIOGRAFIA

- ✚ ALMARIO García, Óscar, ARBOLEDA Quiñones, Santiago, et al. Afro-reparaciones: Memorias de la esclavitud y justicia reparativa para negros, afrocolombianos y raizales. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2007.
- ✚ ALVAREZ, Alejandro. Del espacio docente a la sociedad educadora: ¿Un cambio de época? En Revista Iberoamericana de la educación No 26 – Monográfico: Sociedad Educadora, mayo – agosto 2001
- ✚ AROCHA, Jaime. Los negros y la nueva constitución colombiana de 1991, América Negra No 3 Universidad Javeriana, Bogotá 1991.
- ✚ BOURDEAU, Pierre y PASSERON, Jean Claude. La Reproducción : Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Editorial Laia, S.A., Barcelona 1979.
- ✚ CASTELLS, Manuel. La ciudad Multicultural. La factoría, Madrid 1997.
- ✚ CENTRO DE PASTORAL AFROCOLOMBIANA (CEPAC). Historia del pueblo afrocolombiano [En línea] Disponible en <http://axe-cali.tripod.com/cepac/>
- ✚ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991
- ✚ CORPIDENCU Corporación Identidad Cultural. Cátedra Afrocolombiana: Aporte para clases: Medellín, Tumaco, Pereira, Quibdó y Colombia entera. Hablemos de los negros, Bogotá 2000.
- ✚ ERAZO Arciniega, Gerson Ignacio. Una Perspectiva de Educación Superior, Colombia 2006.
- ✚ FALS Borda, Orlando. Conocimiento y poder popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México y Colombia; Estudio preparado para los grupos de base y para la oficina internacional del trabajo dentro del marco del programa mundial para el empleo. Siglo XXI editores, Bogotá 1998.
- ✚ FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Siglo XXI, Madrid: 1978.
- ✚ GARCÍA, Eduardo y GARCÍA, Francisco. Aprender investigando: una propuesta metodológica basada en la investigación. Diada Editorial, Sevilla 1993.

- ✚ GIROUX, Henry. Teoría y Resistencia en Educación : Una pedagogía para la oposición. Siglo Veintiuno editores, México 1992.
- ✚ GRAU, Elena e IBARRA Güel, Pedro (Coord.). Aauario de movimientos sociales, una mirada sobre la red. Icaria Editorial, Barcelona 2000.
- ✚ GUTIÉRREZ, Elio Fabio, PERAFÁN, Lucy. Currículo y Pedagogía, Popayán 2002.
- ✚ LEWIN, K. La investigación acción y los problemas de las minorías. En Salazar, M.C. La investigación acción participativa: inicios y desarrollos. Cooperativa Editorial Magisterio, Santafé de Bogotá 1992.
- ✚ LEY 70 de 1993. Decreto 1122/98
- ✚ LEY 115 de 1994. *Decreto 804 DE 1995* – Ley General de Educación.
- ✚ LÓPEZ Melero, Miguel. Equidad y calidad para atender a la diversidad, Editorial Espacio, Buenos aires 2002.
- ✚ MAGENDZO, Abraham. Dilemas del currículo y la pedagogía: Analizando la reforma curricular desde una perspectiva crítica. Currículo y Cultura en América Latina, Madrid 2008.
- ✚ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Marco Constitucional y jurídico: Cátedra de Estudios Afrocolombianos.
- ✚ MORIN, Edgar. Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Francia 1999.
- ✚ MOSQUERA, Juan De Dios. La etnoeducación afrocolombiana. Guía docente, líderes y comunidades educativas. Docentes Editores, Bogotá 1999.
- ✚ MOVIMIENTO NACIONAL DE COMUNIDADES NEGRAS. El negro en la Historia de Colombia, Cali 1998.
- ✚ NIEVES Ayus, Concepción. La participación como vía democrática de interacción entre dirigentes y dirigidos. Ponencia presentada en la III conferencia “la obra de Carlos Marx y los desafíos del siglo XXI”, Cuba 2006. [En línea] Disponible en www.nodo50.org/cubasigloXXI
- ✚ PANESO Arango, Gilberto. Educación, diversidad e inclusión, Medellín 2009.

- ✚ PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. [En línea] Disponible en www.procuraduria.gov.co/
- ✚ ROJAS, Axel. Cátedra de Estudios Afrocolombianos : Aporte para maestros. Universidad del Cauca, Popayán 2008.
- ✚ SANCHEZ, Ester. Justicia y pueblos indígenas en Colombia. Editorial Universidad Nacional de Colombia, Bogotá 2004
- ✚ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. Portal Institucional [En línea] Disponible en <http://educacion.utp.edu.co/licenciatura-etnoeducacion-y-desarrollo-comunitario/mision.html>
- ✚ _____ Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario [En línea] Disponible en <http://educacion.utp.edu.co/licenciatura-etnoeducacion-y-desarrollo-comunitario/pensum.html>
- ✚ VERGARA Sinisterra, Iván Alberto. Prácticas educativas que evidencian la enseñanza de la Afrocolombianidad en el contexto de la interculturalidad en el trabajo de aula de los docentes en las Instituciones Educativas de la ciudad de Pereira. Tesis inédita. 2011.
- ✚ La Etnoeducación: una propuesta a las aspiraciones educativas de los pueblos indígenas en Colombia.
- ✚ DANIEL Aguirre Lisch Culturas, lenguas, educación " Memorias" simposio de Etnoeducación VIII congreso de antropología.

ANEXOS

Anexo A:

PRACTICA DOCENTE COMUNITARIA INSTITUCION EDUCATIVA AQUILINO BEDOYA

Después de haber elegido la práctica pedagógica etnocomunitaria en semestre 11- 12 de la licenciatura de Etnoeducación y desarrollo comunitario, facultad de educación. (Segundo semestre del año 2009- primer semestre 2010) Se dispuso a empezar la practica en la institución educativa Aquilino bedoya, que según el ministerio de educación municipal era pionero en la implementación de la Cátedra de Estudios afrocolombianos dentro del municipio.

Ello nos motivó a diseñar unas propuestas e intervención pedagógica, queriendo profundizar más en los contenidos temáticos de la CEA. Dentro del plan de estudios de la institución, se desarrollaban temáticas afro colombianas reducidas a aspectos folklóricos, obviando todo un acervo cultural, una serie de aportes, económicos, políticos, sociales religiosos etc.es decir el componente étnico y cultural fundacional de la diversidad nacional. En este sentido las temáticas afro colombianas no estaban incluidas e implementados según los lineamientos del ministerio de educación nacional en dicha institución.

Anexo B: Entrevistas

RECTORES Y COORDINADORES

Fecha: Nov 9 2010 hora: 3:00 pm lugar: Pereira
Nombre: Manuel Frias Cargo: Coordinador
Institución educativa: Colegio CENLA.

Preguntas actores no docentes: (coordinadores académicos, rectores)

1- ¿cual es su función?

Coordinador

2- ¿conoce la cátedra de estudios afrocolombianos, el decreto que la reglamenta y las estrategias que se precisan para su implementación?

Si no

3- ¿Que conoce y que percepción tiene de la CEA y la interculturalidad de nuestro país?

4- ¿Tienen en su institución maestros formados y nombrados en etnoeducación? ¿que tipo de propuestas han diseñado para el desarrollo curricular de la CEA en su institución?

5- En su calidad de responsables de la institución educativa (tanto administrativamente como académicamente) Que acciones institucionales han tomado con el fin de introducir la CEA en su PEI?

Que tan efectivas han sido dichas acciones:

Muy efectivas___ poco efectivas___ necesitan cambios___

6- ¿Cual cree usted que es la razón por la cual se considera importante su implementación?

7- ¿Considera que hay una política estatal comprometida realmente con impulsar los estudios afrocolombianos o dicha política continúa siendo precaria?

- ③ sobre la participación y el reconocimiento político de las minorías étnicas y afrocolombianas donde se ratifica la democracia y la pluralidad
- ④ No contamos con docentes con esta formación específica (etnoeducadores) pero algunos de nuestros educadores han realizado investigaciones pertinentes.
- ⑤ - Nuestro P.E.I. está concebido desde los principios constitucionales de la igualdad y el respeto, todo en cuanto al currículo gira entorno al preámbulo de la C.P.C. sobre la consolidación de un Estado Social de Derecho, proponiendo una educación incluyente donde la diversidad cultural, condición social, política y económica no son objeto de discriminación.
- ⑥ Porque se posibilita un mejor conocimiento y mayor aceptación de la diversidad racial.
- ⑦ Aún en nuestro país esta política sigue siendo segregada, pues realmente no se ha posibilitado integrar un proyecto de nación donde se construya desde lo propio si no más bien se sigue retomando paradigmas y modelos tomados de otros escenarios.
ejemplo nuestros niños son educados con textos ajenos a la realidad actual.

Fecha: hora: 9:30am. lugar:
Nombre: Cargo: Rector
Institución educativa: Colegio Santa Rosa de Lima.

Preguntas actores no docentes: (coordinadores académicos, rectores)

1- ¿cual es su función?

Rector.

2- ¿conoce la cátedra de estudios afrocolombianos, el decreto que la reglamenta y las estrategias que se precisan para su implementación?

Si no

3- ¿Que conoce y que percepción tiene de la CEA y la interculturalidad de nuestro país? Es importante para la recuperación del interés por nuestra identidad y nuestras raíces.

4- ¿Tienen en su institución maestros formados y nombrados en etnoeducación? ¿que tipo de propuestas han diseñado para el desarrollo curricular de la CEA en su institución?

Si.

5- En su calidad de responsables de la institución educativa (tanto administrativamente como académicamente) Que acciones institucionales han tomado con el fin de introducir la CEA en su PEI?

Que tan efectivas han sido dichas acciones:

Muy efectivas poco efectivas necesitan cambios

6- ¿Cual cree usted que es la razón por la cual se considera importante su implementación?

7- ¿Considera que hay una política estatal comprometida realmente con impulsar los estudios afrocolombianos o dicha política continúa siendo precaria?

4. Si. Propuestas como tal aún no están estructuradas, se ha transversalizado dentro del área de Ciencias Sociales, para el año entrante (2011) se tiene planeada la cátedra como tal
5. La vinculación de un docente Lic. en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.
 - * Capacitaciones acerca del tema ECA
 - * Introducción de la Cátedra para el 2011
 - * Transversalización en las áreas de Ciencias Sociales, Ética, Religión
6. Concientizar a los/las estudiantes y docentes de nuestros procesos históricos, de nuestro mestizaje, de la importancia en la presencia del país de los afro.
 - * Conocer el desarrollo afro en Colombia
 - * Respeto hacia semejantes. Diferentes pero iguales en Derechos y Deberes.
7. Dicho política continúa siendo precaria, porque quedan en palabras, en el papel y es poco lo que se lleva a la acción. Deben ser políticas asentadas a la realidad colombiana, realidad muchas veces basada en la exclusión y la pobreza

Fecha: hora: lugar:

Nombre: John Fredy Durado Pavón Cargo: Rector

Institución educativa: Deogracias Cardona

Preguntas actores no docentes: (coordinadores académicos, rectores)

1- ¿cuál es su función? Dirigir las actuaciones de la I.E en aras de hacer realidad el P.E.I

2- ¿conoce la cátedra de estudios afrocolombianos, el decreto que la reglamenta y las estrategias que se precisan para su implementación?

Si no X

3- ¿Que conoce y que percepción tiene de la CEA y la interculturalidad de nuestro país? No conozco bien a profundidad del tema, pero mi percepción es q' es necesario tomar conciencia y que bien desde la Educación formal, sobre quienes somos realmente desde la cultura.

4- ¿Tienen en su institución maestros formados y nombrados en etnoeducación? ¿que tipo de propuestas han diseñado para el desarrollo curricular de la CEA en su institución?. Se que tenemos varios docentes, pero no tengo conocimiento de sus propuestas.

5- En su calidad de responsables de la institución educativa (tanto administrativamente como académicamente) Que acciones institucionales han tomado con el fin de introducir la CEA en su PEI? HASTA el momento, solo lo q' el área de la Ciencias Sociales trabaje

Que tan efectivas han sido dichas acciones:

Muy efectivas poco efectivas X necesitan cambios X

6- ¿Cual cree usted que es la razón por la cual se considera importante su implementación? Porque no solo vivimos en una sociedad Pluriétnica sino que es necesario q' los estudiantes conozcan como convivir en respeto y solidaridad y armonia.

7- ¿Considera que hay una política estatal comprometida realmente con impulsar los estudios afrocolombianos o dicha política continúa siendo precaria? Creo que el Estado si ha tomado acciones pero se requiere mayor compromiso.

Fecha: 03-11-2010 hora: 10:00 a.m. lugar: Corregimiento Atagracia
Nombre: José Guillermo Nieto Pava Cargo: Coordinador Académico
Institución educativa: Gonzalo Mejía Echeverry

Preguntas actores no docentes: (coordinadores académicos, rectores)

1- ¿Cuál es su función?

*Coordinar todo el proceso académico, Manejo de
clases, administración de docentes y estudiantes...*

2- ¿conoce la cátedra de estudios afrocolombianos, el decreto que la reglamenta y las estrategias que se precisan para su implementación?

Si no

3- ¿Que conoce y que percepción tiene de la CEA y la interculturalidad de nuestro país?

No conozco la entidad

4- ¿Tienen en su institución maestros formados y nombrados en etnoeducación? ¿que tipo de propuestas han diseñado para el desarrollo curricular de la CEA en su institución?

No

5- En su calidad de responsables de la institución educativa (tanto administrativamente como académicamente) Que acciones institucionales han tomado con el fin de introducir la CEA en su PEI?

Estamos reafirmando el PEI

Que tan efectivas han sido dichas acciones:

Muy efectivas poco efectivas necesitan cambios

6- ¿Cual cree usted que es la razón por la cual se considera importante su implementación?

*La interculturalidad es parte de la formación
cívica.*

7- ¿Considera que hay una política estatal comprometida realmente con impulsar los estudios afrocolombianos o dicha política continúa siendo precaria?

Confiamos mucho precaria.

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha: Nov. 9/2010 hora: 4.00 p.m. lugar: Secretaria de Educación de Pereira
Nombre: Oscar Maza Cargo: Supervisor

Preguntas a los supervisores de la secretaria de educación municipal:

- 1- ¿conoce la normatividad constitucional y jurídica que exige la implementación de la cátedra de estudios afrocolombianos (CEA) en el departamento? *no*
- 2- ¿Que conoce y que percepción tiene de la CEA y la interculturalidad de nuestro país? ¿De qué manera la secretaria de educación impulsa el desarrollo de programas que promuevan y difundan la interculturalidad colombiana en las instituciones educativas de la ciudad de Pereira? *La Educación inclusiva acoge todas las etnias y los grupos y es política nacional que debe ser cumplida por todas las Instituciones Educativas*
- 3- ¿qué programas han planeado, diseñado y/o formulado para hacer cumplir la CEA al interior de las instituciones educativas del municipio de Pereira? *Desconozco.*
- 4- ¿Cuándo realizan visitas a las instituciones educativas exigen que se cumpla la ley en cuanto a implementación de la CEA? *Las Guías de inspección y vigilancia son muy tímidas al pedir estos datos*
- 5- Que recomendaciones realizan para las instituciones que no cumplen los objetivos reglamentarios de la CEA? *No se hacen recomendaciones por cuanto no se conoce a profundidad el tema.*
- 6- De que manera realizan el acompañamiento y/u orientación para el desarrollo efectivo de la CEA, como fomentan su aplicación? *no se realiza.*
- 7- ¿Considera que el MEN debe crear un plan nacional para implementar la CEA que permita su mejor desarrollo o en su opinión es necesario reenfocar un plan nacional para la implementación de la CEA? *al no conocer no puedo opinar.*

PROCURADURIA

Fecha: 8-11-2010 hora: 4:30 pm lugar: Of.

Nombre: Oscar de Jesús Guerrero Pérez.

Cargo: Procurador provincial de Pereira.

La Constitución de 1991 reconoce el carácter multiétnico y pluricultural de Colombia, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos (CEA), creada por el artículo 3 de la Ley 70 de 1993, tiene su concreción con el Decreto 1122 de 1998, que establece su carácter obligatorio en el área de Ciencias Sociales en todos los establecimientos educativos estatales y privados que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media.

1 ¿Cual es su percepción de la implementación de la (CEA) en las instituciones educativas del municipio de Pereira?

Puede existir en el papel, pero en la práctica no se da de forma explícita a los alumnos.

2- ¿cual es el balance que puede ofrecer del cumplimiento de la norma de la CEA de desde que fue implantada?

No ha operado desde el principio filosófico q' lo impulso

3- ¿Hasta que punto las instituciones educativas están cumpliendo con la normatividad?

= Hasta ningún punto, no se cumple.

Teniendo presente que la CEA es una acción de estado que busca dar cumplimiento al mandato constitucional que ordena proteger y promover la conciencia y el respeto por la diversidad étnica y cultural de la nación.

4- ¿Están pensando algún tipo de estrategias para hacer cumplir la norma?

Si no

Si la respuesta es positiva, ¿Cuáles son dichas estrategias?

Si la respuesta es negativa ¿cuales han sido las razones?

Las organizaciones encargadas (ONG's) no han solicitado la intervención de esta oficina estatal.

5¿Cuales son las fallas que existen que no han permitido un desarrollo que cumpla realmente con las directrices legales en torno a implementación de la CEA?

- Falta de compromiso del sector docente.
- Falta de capacitación (D y D.D.)
- Falta del ejercicio de facultad de inspección y vigilancia q' deberían ejercer las Secretarías de Educación.

DOCENTES NOMBRADOS EN ETNOEDUCACIÓN

FECHA: 04.28.09. HORA: LUGAR: La Virginia
Nombre: Mercedes Pascual Sánchez Cargo: docente
Institución educativa: Alfonso López Pumarejo

Preguntas para docentes con formación en etnoeducación:

¿Pertenece a un grupo étnico? ¿Cual? Afrocolombiano

¿Cuanto tiempo lleva ejerciendo la docencia? 17 años y 3 como etnoeducador

1- ¿Como docentes en etnoeducación consideran que están cumpliendo los objetivos para los cuales recibieron dicha formación? no

¿Consideran que dicha formación ha sido suficiente para el desarrollo de la cátedra de estudios afrocolombianos dentro del aula? no

2 ¿como han introducido el discurso intercultural en las aulas escolares? ¿Que estrategias pedagógicas y metodologías han utilizado dentro del plan de estudios? Se ha hecho por medio de proyectos. que es obligación aplicar la cátedra, están en la expectativa del como hacerlo.

3- ¿Que percepción tienen los demás docentes sobre la etnoeducación y sobre la cátedra de estudios afrocolombianos? solo saben que hacer y no el como hacerlo.

4 ¿a partir de su experiencia en la institución educativa considera que ha logrado impactar desde su plan de estudios el PEI de dicha institución? ¿Como? Se ha desarrollado actividades impactantes pero aun no afectan el PEI.

5. considera que la cátedra de estudios afrocolombianos es un factor que fomenta y promueve las prácticas interculturales.

Si X no _____

Si su respuesta es positiva, en este sentido ¿Cuales considera que son los desafíos de trabajar la Cátedra de estudios afrocolombianos y la educación intercultural en el aula? En primera, falta Capacitación a docentes, elaboración de un plan de manera transversal, e integral.

6- Considera que los materiales existentes (referentes teóricos y académicos, investigaciones, revistas entre otros) en las instituciones educativas hasta ahora ayudan a cumplir los objetivos de la etnoeducación y de la cátedra de estudios afrocolombianos? Con el material existente se puede empezar el trabajo, pero no son suficientes para todos los grupos.

3 ¿Cómo evalúa la gestión del gobierno en el ámbito de la educación intercultural? (Marque con una x)

Excelente

Buena

Regular X

Mala

⑥ Los materiales existentes hasta ahora me ayudan a cumplir los objetivos de la etnoeducación y etnohistoria de Colombia. -
Relacionado con revista, referencias teóricas y académicas, - pero algunos referencias teóricas y académicas se pueden investigar por internet.

②

③ Algunos tienen las percepciones que etnoeducación y etnohistoria de Colombia son solo competencias a los profesores afrocolombianos, -

④ A partir de mi experiencia se ha socializado y poco a poco se ha logrado motivar a los compañeros de trabajo para incluir dentro del PEI una parte de Sociales, y Castellano, sobre, historia costumbres y cultura.

FECHA: 28-10/10 HORA: 6:45 PM LUGAR: ESAP
Nombre: Sandra Velásquez Cargo: Docente
Institución educativa: San Joaquín

Preguntas para docentes con formación en etnoeducación:

¿Pertenece a un grupo étnico? ¿Cual? Afrocolombiano.

¿Cuanto tiempo lleva ejerciendo la docencia? 10 años

1- ¿Como docentes en etnoeducación consideran que están cumpliendo los objetivos para los cuales recibieron dicha formación? NO

¿Consideran que dicha formación ha sido suficiente para el desarrollo de la cátedra de estudios afrocolombianos dentro del aula? NO

2 ¿como han introducido el discurso intercultural en las aulas escolares? ¿Que estrategias pedagógicas y metodologías han utilizado dentro del plan de estudios? - algunas cosas como juegos, rondas, a través del área de educación física

3- ¿Qué percepción tienen los demás docentes sobre la etnoeducación y sobre la cátedra de estudios afrocolombianos?

ninguna - no se sienten identificados ni pertenecientes a las etnias

4 ¿a partir de su experiencia en la institución educativa considera que ha logrado impactar desde su plan de estudios el PEI de dicha institución? ¿Como? NO

5. considera que la cátedra de estudios afrocolombianos es un factor que fomenta y promueve las prácticas interculturales. Si - pero no se ha implementado
Si no

Si su respuesta es positiva, en este sentido ¿Cuales considera que son los desafíos de trabajar la Cátedra de estudios afrocolombianos y la educación intercultural en el aula? la elaboración del plan del estudio.

6- Considera que los materiales existentes (referentes teóricos y académicos, investigaciones, revistas entre otros) en las instituciones educativas hasta ahora ayudan a cumplir los objetivos de la etnoeducación y de la cátedra de estudios afrocolombianos? en las instituciones no hay material, para conseguirlo particularmente y es poco

3 ¿Cómo evalúa la gestión del gobierno en el ámbito de la educación intercultural? (Marque con una x)

Excelente Buena Regular Mala

FECHA: Octubre 28/10 HORA:

LUGAR:

Nombre: Noreiza J. Moreno Cargo: Docente

Institución educativa: Rodrigo Arenas B.

Preguntas para docentes con formación en etnoeducación:

¿Pertenece a un grupo étnico? ¿Cual?

¿Cuanto tiempo lleva ejerciendo la docencia?

1- ¿Como docentes en etnoeducación consideran que están cumpliendo los objetivos para los cuales recibieron dicha formación?

¿Consideran que dicha formación ha sido suficiente para el desarrollo de la cátedra de estudios afrocolombianas dentro del aula?

2 ¿como han introducido el discurso intercultural en las aulas escolares? ¿Que estrategias pedagógicas y metodologías han utilizado dentro del plan de estudios?

3- ¿Que percepción tienen los demás docentes sobre la etnoeducación y sobre la cátedra de estudios afrocolombianos?

4 ¿a partir de su experiencia en la institución educativa considera que ha logrado impactar desde su plan de estudios el PEI de dicha institución? ¿Como?

5. considera que la cátedra de estudios afrocolombianas es un factor que fomenta y promueve las prácticas interculturales.

Si___ no___

Si su respuesta es positiva, en este sentido ¿Cuales considera que son los desafíos de trabajar la Cátedra de estudios afrocolombianos y la educación intercultural en el aula?

6- Considera que los materiales existentes (referentes teóricos y académicos, investigaciones, revistas entre otros) en las instituciones educativas hasta ahora ayudan a cumplir los objetivos de la etnoeducación y de la cátedra de estudios afrocolombianas?

3 ¿Cómo evalúa la gestión del gobierno en el ámbito de la educación intercultural? (Marque con una x)

Excelente

Buena

Regular

Mala

① Etnia negra.

② y otros

Preguntas.

- ① fui nombrada en el concurso de etno pero no tengo formación en etnoeducación
- ② con algunos temas que aparecen en el plan de estudio y en aulas culturales
- ③ Este es un tema que está en surgir y que muchos docentes empiezan a entender y hablar de etnias, interculturalidad y multiculturalidad como relacionarnos en tre los seres humanos. Catedra de estudios afrocolombianos por el momento no existe.
- ④ Como la catedra no existe y documentos no los hay es imposible plantear temas cuando no hay bibliografía y además no aparecen en los estándares curriculares.
- ⑤ Si pero faltan los materiales de estudio
- ⑥ En las instituciones no hay referentes de trabajo

DOCENTES EN CIENCIAS SOCIALES

Fecha: 28-10-2010 hora: 7:17 p.m lugar: ESAP

Nombre: Carolina Gómez M Cargo: Docente.

Institución educativa:

Preguntas actores docentes

¿Pertenece a un grupo étnico? ¿Cual? Mestizo

¿Cuanto tiempo lleva ejerciendo la docencia? 12 años.

1- ¿Conoce de la Cátedra de estudios afrocolombianos y sus objetivos?

Porque aún no se ha implementado en la institución.

2- ¿Esta integrada la Cátedra de estudios afrocolombianos en el currículo de la institución?

Si no

¿De que manera?

3- ¿que contenidos considera, posibilitan incorporar la Cátedra de estudios afrocolombianos en el aula?

Todo lo relacionado con los valores de las diferentes etnias.

4- ¿Que experiencias curriculares o pedagógicas se llevan a cabo en la institución para promover el reconocimiento de la diversidad cultural colombiana?

Socialización de la Cultura de diferentes Etnias.

5- ¿Ha utilizado un método para introducir la CEA en LA institución educativa y si no lo ha hecho cuales consideraría útiles para tal fin?

Desde sociales como son las raíces. historia cultura política.

5. Como factor que fomente y promueva las practicas interculturales desde el campo de conocimiento de las ciencias sociales ¿cuales considera que son los desafíos de trabajar la Cátedra de estudios afrocolombianos en el aula?

El incluir los valores de cada etnia - Identidad Nacional

7- ¿Conoce algún tipo de material académico y/o teórico referente a estudios afrocolombianos o interculturales?

NO

Fecha: 28-10-2010 hora: 7:30 p.m lugar: ESAP

Fecha: 10-26-10 hora: 3:00 P.M lugar:

Nombre: Mg Esneida Botero HCargo: Docente

Institución educativa: Aquilino Bedoya

Preguntas actores docentes

¿Pertenece a un grupo étnico? ¿Cual? NO

¿Cuanto tiempo lleva ejerciendo la docencia? 31 años

1-¿Conoce de la Cátedra de estudios afrocolombianos y sus objetivos?

NO conozco

2- ¿Esta integrada la Cátedra de estudios afrocolombianos en el currículo de la institución?

Si ___ no X

¿De que manera?

3- ¿que contenidos considera, posibilitan incorporar la Cátedra de estudios afrocolombianos en el aula?

4- ¿Que experiencias curriculares o pedagógicas se llevan a cabo en la institución para promover el reconocimiento de la diversidad cultural colombiana?

5_ ¿Ha utilizado un método para introducir la CEA en LA institución educativa y si no lo ha hecho cuales consideraría útiles para tal fin?

6 Como factor que fomente y promueva las practicas interculturales desde el campo de conocimiento de las ciencias sociales ¿cuales considera que son los desafíos de trabajar la Cátedra de estudios afrocolombianos en el aula? .

7- ¿Conoce algún tipo de material académico y/o teórico referente a estudios afrocolombianos o interculturales?

- 3 - Historia de los afrocolombianos.
- Importancia de los afro.
 - Reconocimiento de personalidades históricas.
 - sensibilización a favor de la etnia afro.

4 - se les ha dado igualdad de oportunidades. Pero en realidad se los ha ayudado en el arte, en el deporte pero en cátedra como tal no.

5 - Dar la importancia que se merece a los afro, si es una ley atender a ella.

6 - Un deseo brindar oportunidades de reconocimiento a los afro, reconocer la importancia de ellos a través de la historia.

~~7 -~~

ESTUDIANTES ETNOEDUCACIÓN (ACADEMIA)

Entrevistas a estudiantes de etnoeducación y desarrollo comunitario

1. ¿Tiene usted algún tipo de conocimiento acerca de la cátedra de estudios afrocolombianos?

2. ¿Considera usted que el programa de etnoeducación y desarrollo comunitario refleja la importancia que merece los temas afrocolombianos?

3. En su opinión personal ¿es importante para el programa de etnoeducación y desarrollo comunitario las temáticas afrocolombianas como campo de estudio académico?

4. El Programa de etnoeducación y desarrollo comunitario en su plan de estudios incluye las asignaturas de Estudios de la Familia en Colombia: En comunidades Indígenas, Afrocolombianas, Urbanas y Rurales y la de Comunidades Indígenas, Afrocolombianas y Urbana en sexto y séptimo semestre respectivamente

- ¿Considera usted acorde con el programa y su perfil la intensidad horaria y la reducción a un solo semestre de dichos temas?

5. ¿Cree usted que asume el compromiso académico para transformar el modelo educativo tradicional que históricamente ha invisibilizado la diversidad étnica y cultura colombiana?

es la que vela por los derechos de los afrodescendientes

- 2) No, por que las materias que dan no me parece que tengan mucha relación con cosas afrocolombianas
- 3) Si, pero en la escuela no se refleja ese compromiso ético, y académico que necesitamos para la transformación educativa y social
- 4) No, es un gran error y deberían modificar el plan de estudios donde se enseñen más profundización, sobre la cultura afrocolombiana
- 5) No, todavía no, creo que me falta conocer más del tema afrocolombiano pues lo que yo se no es suficiente
- 6) Trabajar y luchar por la no discriminación, la inclusión y la participación de las comunidades negras

① Si es esa cantidad de contenidos temáticos que están para el conocimiento de las comunidades negras, su cultura, sus costumbres, sus derechos etc.

② a veces si y a veces no. La Escuela hace las cosas cuando les conviene. Creo que les falta más compromiso con los apas y a veces no es suficiente que solo se generen espacios para actividades físicas o para ingresar a la universidad.

③ Claro que si. Debería ser la mayor preocupación para ellos pero les falta. Falta mucho.

④ no es imposible que en un solo semestre o 2 conozcamos a profundidad lo que + nos interesa y lo peor de todo es que esto sigue igual.

⑤ Si siempre y cuando se me presente la oportunidad. Hayo cosas en beneficio de la carrera y de los Apocolombianos. pues pertenecio a ella.

⑥ todavía no lo tengo claro.

Anexo C: Entrevistas Secretaría de Educación Municipal

Fecha: Noviembre 08 de 2010 hora: 4:00 pm

Lugar: Secretaría de educación municipal de Pereira

Nombre: Víctor Hugo Flórez Bueno

Cargo: supervisor de dirección de la Secretaría de educación municipal.

Afirma que desconoce toda la normatividad jurídica y constitucional en torno a aplicación de la CEA, Considera que la educación debe tener en cuenta la diversidad étnica y cultural del país, reconoce que la CEA hace parte de una política nacional y como tal debe ser cumplida por todas las instituciones educativas del país. Desde la Secretaría de educación el reconoce que el ejercicio de inspección y vigilancia de aplicación de la CEA en las instituciones educativas es poco, de la misma manera hay un profundo desconocimiento, no existe un seguimiento, acompañamiento y mucho menos recomendaciones de aplicación de la CEA en las instituciones educativas del municipio de Pereira. Por último el entrevistado se remite a decir que el señor Iván Alberto Vergara es el encargado en el momento de diseñar las estrategias para la aplicación de la CEA desde la Secretaría de educación, para su implementación en las instituciones educativas del municipio

Anexo D: Entrevista Procuraduría

FECHA: 8/10/20 HORA: 4:30 pm LUGAR: oficina Pereira

Nombre: Oscar de Jesús Guerrero Pérez

Cargo: PROCURADOR PROVINCIAL DE PEREIRA.

El señor clarifica previamente que lleva poco tiempo en el cargo 1 año aproximadamente y hace énfasis en que la procuraduría hace seguimiento respondiendo a solicitudes o exigencias que les soliciten.

Afirma que la CEA es una responsabilidad de las Secretarías de educación departamentales y municipales, los supervisores de educación tiene la obligación de verificar y vigilar que la CEA se aplique en el (PEI) habla desde su experiencia pues afirma que durante varios años se desempeñó en varios cargos de la Secretaría de educación. Considera que la CEA existe en la ley pero en la práctica no se está implementando. El considera que la cátedra no se ha cumplido un solo punto de los principios filosóficos que llevaron a su creación.

Desde la procuraduría no se está pensando ninguna estrategia para exigir la aplicación de la CEA ya que ninguna organización encargada ya sea movimientos sociales, ONG, etc. no han solicitado la intervención de dicha agencia estatal para el desarrollo y cumplimiento del mandato legal y constitucional de aplicación de la CEA.

Desde su percepción contempla vacíos desde los grupos sociales que promueven la CEA y a la vez fallas en la misma, la considera magistral y memorística, es decir repite la educación tradicional que ha mantenido un modelo educativo sesgado e invisibilizador de la diversidad colombiana.

Las fallas que existen en torno a la implementación de la CEA desde su óptica son:

- *falta compromiso del sector público, docente e institucional.*
- *capacitación insuficiente en temáticas*

Fallas en el ejercicio de facultad de inspección y vigilancia que deben ejercer las Secretarías de educación municipal.

Anexo E: Entrevista Movimientos Sociales

Fecha: Diciembre 8 hora 3:30 pm lugar: Pereira.

Nombre: Iván Alberto Vergara Sinisterra

Cargo: representante legal comisión pedagógica por Risaralda y vicepresidente del movimiento cimarrón en Colombia.

Iván afirma el problema de la carente implementación de la CEA es de doble vía, por una parte están las organizaciones sociales a pesar de que no alcanzan a cobijar todo lo que desean son parte central a la hora de ejercer mecanismos de reivindicación y por la otra vía los entes institucionales.

A través del decreto 249 del 95 que crea la comisión pedagógica nacional de la cual Iván Alberto es el director y responsable de la comisión en el departamento de Risaralda. A través de la misma se han logrado avances como crear una legislación, el concurso docente y la exigencia en las universidades de creación de programas en etnoeducación y contenidos interculturales en este caso de temas afrocolombianos.

Para Iván Alberto las Secretarías de educación son órganos administrativos con fuertes falencias, a pesar de tener el carácter de ente estatal, legal y constitucional, tienen la obligación de implementar la CEA, el trabajo que él ha venido haciendo es independiente de la Secretaría de educación en contraste con lo que afirmo el señor Víctor Hugo Flórez bueno supervisor de dirección de la Secretaría de educación municipal, en torno a esta afirmación Iván Alberto responde, su trabajo lo ha hecho siempre desde los grupos sociales, de alguna manera lo que han hecho desde la Secretaría de educación es darle una responsabilidad al sector comunitario que le corresponde hacer cumplir a las Secretarías de educación. Y en contravía con las directrices del Ministerio de Educación Nacional.

En el mes de febrero de 2011 se precisa realizar una acción de petición ante el secretario de educación municipal de la ciudad de Pereira, en torno a la implementación de la CEA, en torno al diseño, acompañamiento y vigilancia de aplicación de la misma. Si no hay una respuesta satisfactoria por parte de los órganos institucionales, se procederá a realizar una demanda ante procuraduría y ante la corte constitucional, si esto no ofrece resultados positivos se procederá a realizar una acción de masas.

Para Iván Alberto los docentes nombrados en etnoeducación ya están trabajando para realizar acciones de fondo a futuro.

¿En qué contexto se dan los nombramientos de los etnoeducadores hoy?

Mediante el Decreto 3323 de 2005. Y complementario 140 de 2006

¿Cuál es el perfil de los docentes nombrados en etnoeducación?

El concurso docente presenta una serie de problemas, pues no hay carreras o programas académicos con temas afrocolombianos. En este sentido, no existen etnoeducadores con dicho perfil. El concurso se gana a partir de los movimientos afrocolombianos de donde surgen algunos diplomados y con la aparición de las comisiones pedagógicas del decreto reglamentarios 2245.

Actualmente hay cerca de 2.000 docentes nombrados en etnoeducación en el país, pero no hay referentes teóricos, metodológicos, de contenido, evaluativos, pedagógicos para su acompañamiento y de seguimiento de logros.

Para usted desde las experiencias actuales ¿ha logrado el etnoeducador transformar el currículo de las instituciones educativas o este sigue respondiendo a una educación tradicional?

La CEA desde la ley solo afecta la asignatura de ciencias sociales, desde la etnoeducación la CEA debe tener un impacto en toda la educación o en el modelo educativo, las Secretarías de educación y los rectores no plasman los fines de la etnoeducación y esto no permite la entrada de la CEA .

Anexo F: Entrevistas ámbito académico (UTP)

Fecha: 28/ 01/2011

hora: 5:30 pm

Lugar: facultad de educación, escuela de ciencias sociales. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA.

Entrevistado: Maicol Mauricio Ruiz

Cargo: director del programa en etnoeducación y desarrollo comunitario

¿Que se está haciendo desde la academia en torno a la incorporación de temas afrocolombianos dentro del programa de etnoeducación? En este sentido ¿la academia ofrece a Secretarías de educación, a educadores la posibilidad de desarrollar e implementar estrategias de creación y desarrollo de un discurso interétnico?

Esta es una temática transversal en diferentes asignaturas (teorías poblacionales, comunidades indígenas y afrocolombianas, familia genero comunidad y escuela, descentralización entre otras, esta estrategia ha venido ganando espacio debido a que ha ingresado un alto número de población afro al programa, se ha venido ganando interés por parte de los estudiantes y existe una tendencia a la hora a realizar proyectos investigativos, de grado en torno a temas afrocolombianos.

En la antigua escuela de ciencias sociales hubo producción de temas afrocolombianos de profesores de la universidad que aportaron al desarrollo de la CEA. Dicho aporte teórico es:

Estudios afrocolombianos y educación intercultural (tomo 1 y 2) UTP, escuela de ciencias sociales. Facultad de ciencias de la educación. Con la autoría de Carlos Ramiro Bravo, Carlos Arnulfo Escobar y Luis Gildardo Rivera Galindo.

¿De qué manera han leído desde la dirección del programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario y desde la facultad de educación la implementación de la CEA en el modelo educativo colombiano y se han vinculado al desarrollo de la misma?

El diplomado en interculturalidad se abrió para docentes nombrados en etno educación, pero al mismo asistieron maestros de otras de manera conjunta con la escuela superior de administración pública ESAP y la Secretaría de educación municipal., de igual manera las salidas de campo y/o académicas que permiten el conocimiento de otras culturas.

¿Están desarrollando en el momento producción teórica frente a temáticas afrocolombianas?

Las líneas de interés en este campo están consolidando semilleros de investigación, aportes de maestros y estudiantes que enriquecen y generan producción teórica.

¿Considera que desde el ámbito académico se le da la importancia que merecen los temas afrocolombianos?

Han existido una serie de limitantes y resistencias por parte de la academia, pues la CEA tiene una profunda raíz político reivindicativa, que entra en choque con sectores académicos, es decir existe una constante disputa por el reconocimiento e incorporación de los aportes afrocolombianos en todos los ámbitos sociales, a pesar de ello en la escuela los temas afrocolombianos poco a poco, ganan terreno y vencen resistencias

La CEA es una expresión de la etnoeducación, ¿para usted la implementación de la misma es un paso para la transformación de la educación colombiana o termina adaptada a la educación tradicional y restringida por el modelo de escuela?

La implementación de la CEA es un proceso largo y complejo, alcanza altos niveles positivos de funcionalidad en la medida en que permita visibilizar actores sociales excluidos es importante porque ofrece nuevos elementos para la escuela, eso sí sin que se azuma desde una posición doctrinal pues terminaría por contrariar sus bases y sus fines.

¿Para usted es posible generar experiencia educativa en el contexto de la escuela tradicional?

Por supuesto, la población escolar actual es heterogénea, tienen diversos orígenes, la experiencia educativa puede construirse siempre y cuando haya empoderamiento por parte de directivos y docentes, donde asuman el compromiso educativo que busca la CEA, el impacto de esta en la educación tradicional. Ello implica la construcción de un discurso emergente que derribe las barreras de la hegemonía y que visibilicen la importancia de las especificidades históricas concretas nacionales para el análisis de los problemas sociales.



**CÁTEDRA DE
ESTUDIOS
AFROCOLOMBIANOS
LÍMITES Y
PERSPECTIVAS**



Universidad
Tecnológica
de Pereira

ALEXANDER CUERVO VARELA

CECILIA JANETH MURILLO VALENCIA

DIRECTOR: AMÉRICO PORTOCARRERO

JURADO: MAICOL MAURICIO RUIZ MORALES

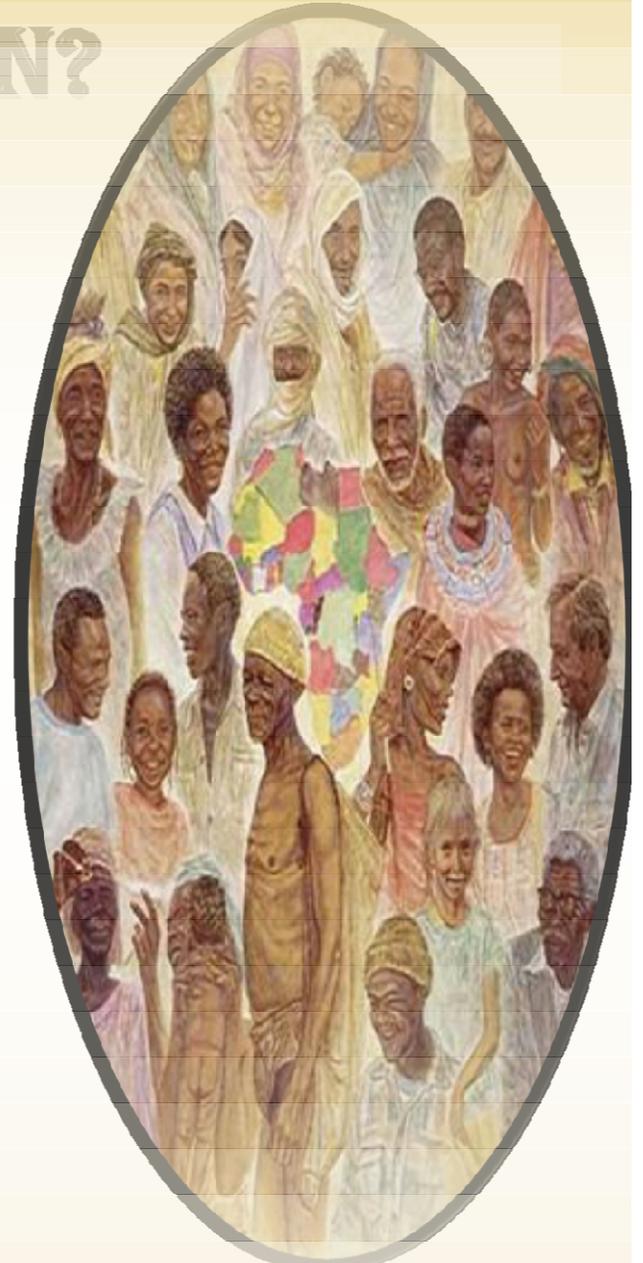
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE
PEREIRA
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN
ETNOEDUCACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO
PEREIRA - 2011**



CÓMO SURGE LA PREGUNTA DE INVESTIGACION?

- ❖ Experiencia pedagógica (práctica docente etnocomunitaria)
- ❖ Reto y gusto por la temática

Germina a partir del trabajo de campo de estudiantes de pregrado de la universidad tecnológica de Pereira, programa de Etnoeducación y de desarrollo comunitario quienes hicieron su práctica docente; durante tal proceso se observa la escasa implementación de la CEA



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los factores que inciden en la Implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en algunas de las Instituciones Educativas del Municipio de Pereira?



OBJETIVO GENERAL

Analizar cuáles son los factores que inciden en la dinámica de implementación de la Cátedra de estudios Afrocolombianos en algunas instituciones educativas del municipio de Pereira



OBJETIVOS ESPECIFICOS

Establecer los antecedentes sociales, históricos, políticos, culturales y académicos que llevan a la creación de la cátedra.

Identificar las prácticas educativas y pedagógicas de los docentes en el aula.

Estudiar las políticas y estrategias utilizadas para el avance en la implementación de la CEA, desde la secretaría de educación municipal.

Realizar un análisis de la función de los órganos de vigilancia (Procuraduría departamental y provincial) frente a al seguimiento, control y cumplimiento de las disposiciones jurídicas respecto a implementación de la CEA

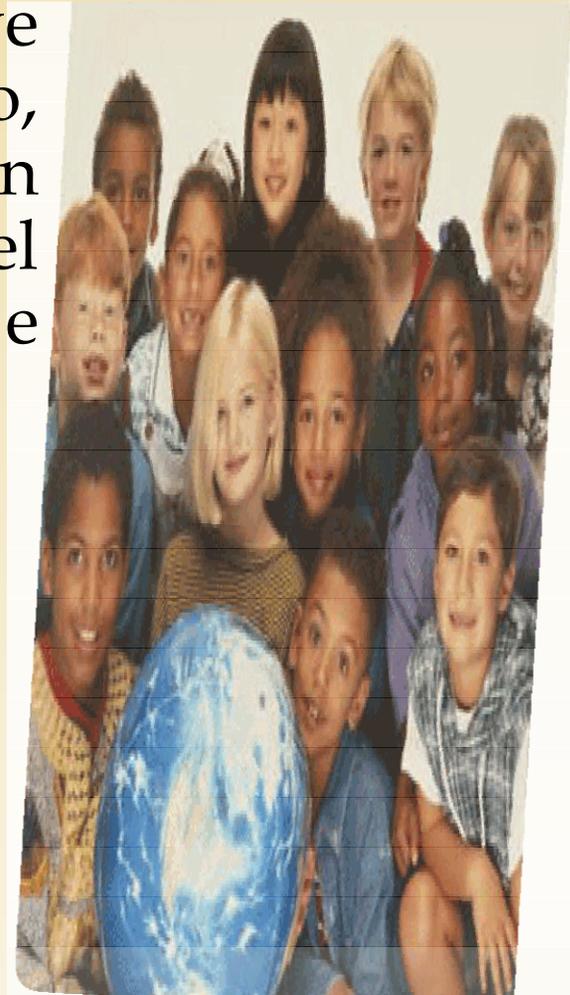
Identificar a través de entrevistas con docentes y administrativos (rectores coordinadores académicos) la mirada que ellos tienen de la cátedra; los posibles retos y aportes que ellos le pueden ofrecer.



METODOLOGÍA

Nuestro objeto de estudio se construye bajo un enfoque metodológico cualitativo, por ello las técnicas de recolección utilizadas se acentúan acordes con el objeto y finalidad descriptiva, explicativa e interpretativa de la investigación.

- ❖ Observación Participante
- ❖ Entrevistas
- ❖ Encuestas
- ❖ Sistematización de datos
- ❖ Análisis de la información



UNIDAD DE ANALISIS



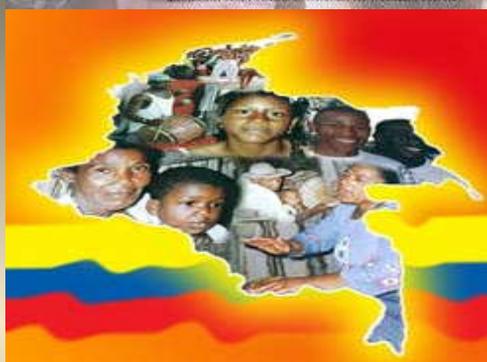
- ❖ Dieciséis Entrevistas a Docentes del área de ciencias sociales y nueve entrevistas a docentes nombrados en Etnoeducación.
- ❖ Once Entrevistas a rectores y coordinadores académicos.
- ❖ Cuatro Entrevistas a supervisores de secretaría de educación municipal.
- ❖ Una Entrevista director del programa de Licenciatura en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario: Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela de Ciencias Sociales, Universidad Tecnológica de Pereira y cuatro Entrevistas a estudiantes de dicho programa.
- ❖ Dos Entrevistas: al Procurador Departamental y Procurador Provincial de Pereira
- ❖ una Entrevista al representante de la comisión pedagógica nacional por Risaralda. Y vicepresidente del movimiento cimarrón.

ALGUNAS PRECISIONES

❖ La CEA como propuesta educativa es un dispositivo con el cual se busca el reconocimiento de la cultura afrocolombiana y sus aportes a la construcción de nación. la CEA se constituye en un elemento significativo que impacte en todas las instancias sociales e institucionales. Eliminando así el desconocimiento y la exclusión a la que han sido sometidas históricamente las poblaciones Afrocolombianos.



Quinto Piso, Centro Cultural de Moravia. Foto: MEDELLIN CULTURA



❖ La ETNOEDUCACIÓN: se define como un "Proceso social permanente de reflexión y construcción colectiva, mediante el cual las comunidades étnicas fortalecen su autonomía en el marco de la interculturalidad, posibilitando la interiorización y producción de valores, de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas conforme a su realidad cultural.



PRACTICAS EDUCATIVAS: proceso mediante el cual se desarrollan actividades de enseñanza - aprendizajes dentro del aula. Su aplicación requiere de los educadores, nuevas formas de ser maestros y de hacer escuela.

CURRÍCULO: Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.



LA ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA

es el enaltecimiento y desarrollo de los valores históricos, culturales, etnológicos, sociales y políticos; del extraordinario aporte de los pueblos afrodescendientes en la construcción y desarrollo de todas las esferas de la sociedad colombiana.

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

- ❖ Práctica docente
- ❖ Formación docente
- ❖ Carencia de políticas municipales
- ❖ Folklorización de la cátedra
- ❖ Endocentrismo y mirada victimizadora



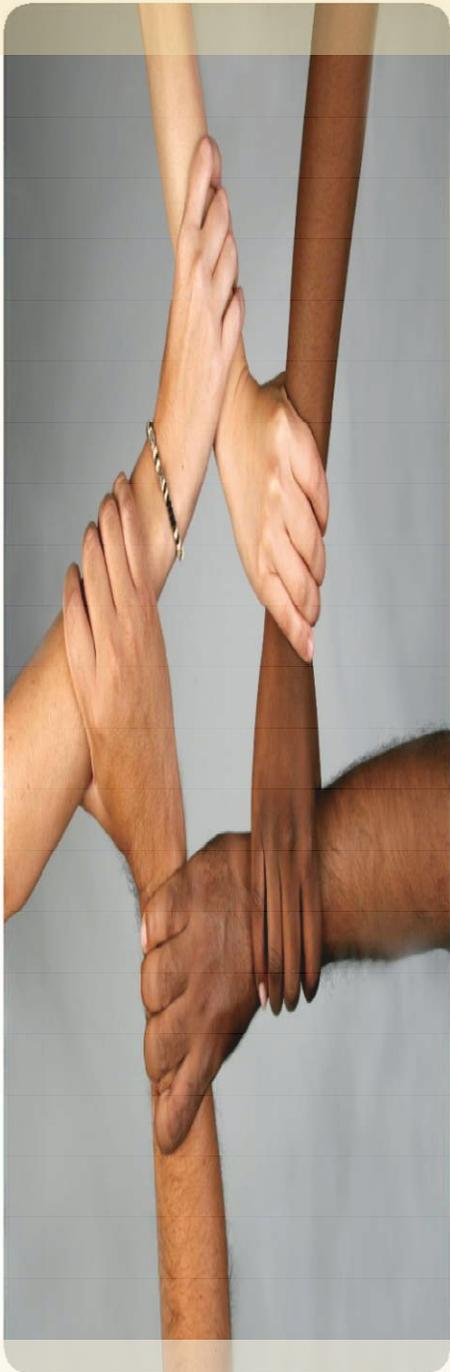
CONCLUSIONES

Las conclusiones de la investigación a partir de los resultados fueron:

La implementación de la CEA en algunas instituciones educativas del municipio de Pereira son precarias e insuficientes.

Existe una Limitada formación en temáticas interculturales, que inciden en las precarias prácticas docentes.

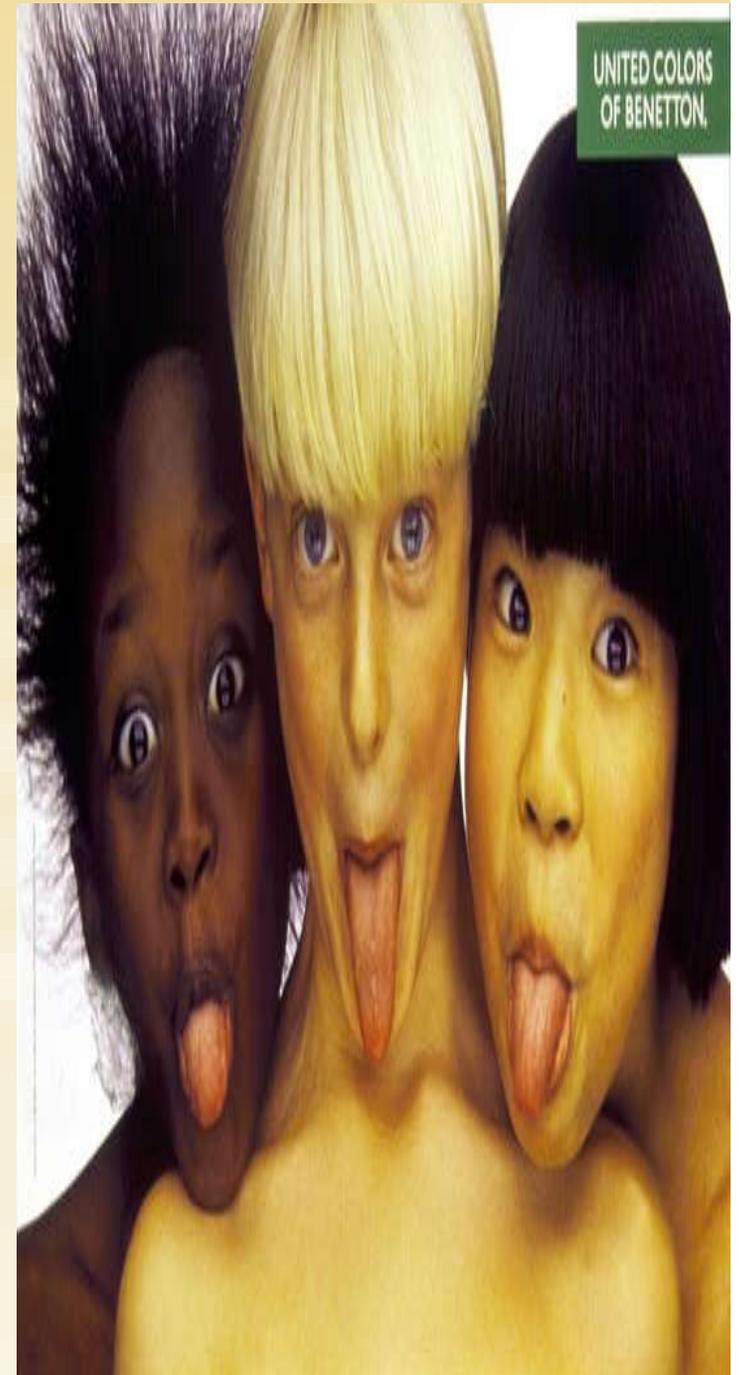
El evidente desequilibrio y desinterés por parte de sectores administrativos, docentes, académicos y sociales frente a la promoción de los aportes afro descendientes en la construcción de la identidad nacional



La inexistencia de vigilancia, promoción y desarrollo de políticas educativas locales acordes a las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN) posibilitan la desidia institucional frente a implementación de la CEA.



*“LA CEA ES UNA
OPORTUNIDAD ÚNICA E
IRREPETIBLE DE
GENERAR UN NUEVO TIPO
DE EDUCACIÓN Y DE
SOCIEDAD EN COLOMBIA*



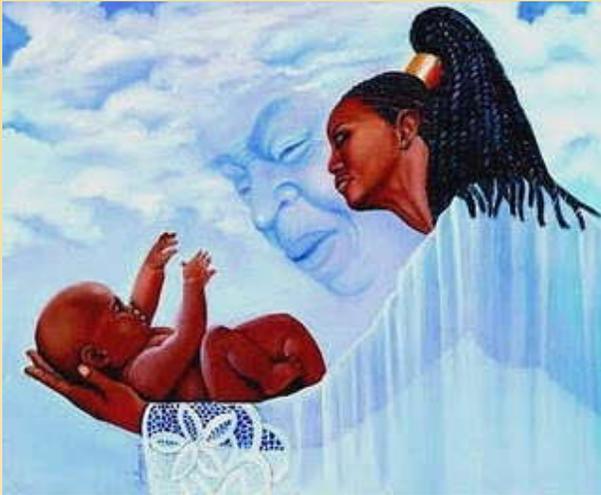
RECOMENDACIONES



La ciudad de Pereira es un escenario de múltiples riquezas (gracias a la diversidad étnica de la población educativa de la ciudad) ello ofrece posibilidades de generar avances significativos en implementación de la CEA desde la praxis.

Seguimiento de los mandatos constitucionales y fortalecimiento de políticas coherentes por parte de los entes institucionales de cara a la implementación definitiva de la CEA.

La formación y producción académica con base en el enfoque intercultural es neurálgica si queremos hablar de igualdad de oportunidades. ¿Que acciones o propuestas tienen las universidades?



Discutir sobre los precarios recursos por parte del estado para el desarrollo de políticas educativas interculturales.

El deber de la etnoeducación es analizar y reconsiderar cuales creemos son los valores esenciales para la vida en sociedad hoy en día



A través de la educación se establece un diálogo positivo o negativo, para visibilizar o invisibilizar. Para seguir colonizando o para descolonizar la mente

¿Cuál es nuestra apuesta?



MUCHAS GRACIAS !!!

